

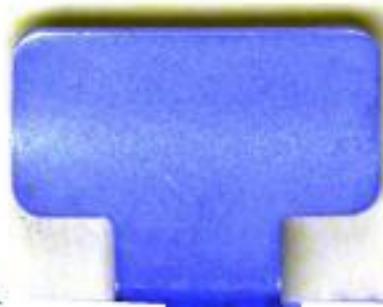
IICA
S01
2

IICA



Informe de Misión de Reconocimiento
PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"
PARA LA REPUBLICA DE HAITI, ETAPA I
(SAN-I)

Abril, 1990



**PROYECTO SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA
LA REPUBLICA DE HAITI, ETAPA I
(SAN-I)**

INFORME DE MISION DE RECONOCIMIENTO

ABRIL 1990

00007614

11CA
SOI
2

**PROYECTO SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA LA REPUBLICA
DE HAITI Etapa I (SAN-I)**

INFORME DE LA MISION DE RECONOCIMIENTO

INDICE

I. ANTECEDENTES	1
II. INFORMACION BASICA	3
A. Información Macro-Económica	3
B. Situación Alimentaria	4
1. Oferta Alimentaria	4
2. Comercialización	6
3. Demanda alimentaria	7
C. Evolución del Medio Ambiente	8
D. Tenencia de la tierra	8
E. Organización Social Rural	9
F. Situación Nutricional	9
III. TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO	11
A. Conceptualización del Proyecto	11
B. Marco de Referencia	11
C. Objetivos	11
D. Localización y Tamaño	12
E. Aspectos Institucionales	12
F. Componentes del Proyecto	13
IV. PROPUESTA METODOLOGICA Y OPERATIVA PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO	15
A. Aspectos Generales	15
B. Metodología	15
C. Guía de contenido del Proyecto	15
D. Duración	15
E. Requerimiento de Expertos	16
F. Cronograma de Asignación de Expertos	17
G. Cronograma de Actividades	18
H. Presupuesto por Fuente de Financiamiento	19
ANEXOS	
1. Términos de Referencia de la Misión de Reconocimiento	21
2. Mapa de Localización del Proyecto	23
3. Guía de Contenido del Proyecto	24
4. Términos de Referencia de los Expertos	46

APENDICE ESTADISTICO

**PROYECTO SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA LA
REPUBLICA DE HAITI (ETAPA I)
(SANI)**

INFORME DE LA MISION DE RECONOCIMIENTO

I. ANTECEDENTES

- 1.01 El BID con nota OT/415-89 del 26 de setiembre de 1989, solicita la participación del IICA en un eventual Proyecto de Nutrición en Haití, para lo que sugiere que el IICA prepare una propuesta. Con este propósito, anexa la "versión parcial de los términos de referencia para el estudio de factibilidad" del consultor David Bolanovsky.
- 1.02 En respuesta a la nota del BID y luego de un análisis de la documentación pertinente, el IICA envía la nota OC/PI-524 del 25 de octubre de 1989, donde se expresa lo siguiente:
- i) el informe del consultor (versión parcial) no permite inferir los términos de referencia para una propuesta.
 - ii) las definiciones de los subprogramas son muy generales.
- Ante esta eventualidad, se solicita el Informe Final del Consultor y los comentarios de las unidades técnicas del BID involucradas.
- En el caso de que ninguno de estos documentos esté disponible, el IICA sugiere un "briefing" para la definición y conceptualización del Proyecto.
- 1.03 Ratificando el interés del IICA en participar en el Proyecto, se envía al BID una nueva nota, OC/PI-004 del 2 de enero de 1990, donde además de reiterar la sugerencia de la nota anterior, se propone un calendario y una agenda de trabajo para el "briefing".
- 1.04 Confirmando la conversación telefónica sobre la preparación del Proyecto, el BID envía la nota OD6-RE 002/90 del 2 de enero de 1990, a la que, se anexa los documentos "Pre-investment Studies, Technical Proposal" y "Journées de Reflexion Sur la Problematique Alimentaire et Nutritionnelle en Haïti".
- 1.05 Paralelamente, el BID solicita a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), su participación en la preparación del Proyecto mediante nota No..... delde..... de 1989.
- 1.06 El BID mediante nota No. OT/11-90 del 22 de enero de 1990, le expresa al IICA su acuerdo para la realización del "briefing" en su sede, el 2 de febrero de 1990, con el propósito de analizar la definición y conceptualización del Proyecto y de la Misión de Reconocimiento del 5 al 16 de febrero de 1990.
- 1.07 En forma similar, el BID invita a la OPS a participar en las dos actividades mencionadas anteriormente, mediante nota No..... del..... de 1990, a la que la OPS responde aceptando la misma, para lo que contrataría a dos consultores internacionales.
- 1.08 El "briefing" se realiza el 2 de febrero de 1990 en la sede del BID, Washington, D.C., con la participación de funcionarios del BID, OPS e IICA.

Sus principales conclusiones son:

- i) El BID ha incorporado dentro de sus prioridades, el financiamiento de proyectos de nutrición. Esta es su primera experiencia, por lo que recomienda desarrollar un primer proyecto en un área específica. Deja a la Misión de Reconocimiento la libertad de plantear los términos de referencia de acuerdo a su investigación.
 - ii) La Misión de Reconocimiento sería del 5 al 9 de febrero de 1990 en Haití, con la participación del BID, de la OPS y el IICA y luego continuaría en Washington, D.C., del 12 al 16 de febrero, con un "debriefing" y negociaciones inter-institucionales que faciliten la preparación de los términos de referencia para la elaboración del Proyecto.
- 1.09 La Misión de Reconocimiento se realiza luego de ser ratificada en el "briefing" del 2 de febrero de 1990, conforme a lo señalado anteriormente y a los términos de referencia que se anexan¹. Este documento, es su Informe Final, de acuerdo a lo establecido en los párrafos 1.7, 1.8 y 1.9 del Anexo 1 del Convenio IICA/BID ATN/SF-3185-RE.

¹ Ver Anexo 1.

II. INFORMACION BASICA

A. Información Macro-Económica

- 2.01 La República de Haití, ubicada en la parte oeste de la isla llamada Hispaniola, cuenta con 28 mil kilómetros cuadrados (36% del total de la isla). Siendo densamente poblados, (6.2 millones de habitantes) y predominantemente rural (70% de la población). La tasa anual de crecimiento poblacional es de 1.8%, mientras que el PIB, mantiene un crecimiento promedio del 0.9%. Como resultado se ha observado en los últimos años una reducción del ingreso per cápita.
- 2.02 La población haitiana tiene una esperanza de vida de 52 años y un PIB per cápita de US\$165 en 1987, ambos índices se encuentran entre los más bajos del mundo. Su economía es altamente agrícola (35% del PIB de 1988); sin embargo, sus tierras cultivables tienen una baja productividad y están sometidas a fuertes erosiones.
- 2.03 De acuerdo al Banco Mundial¹, las distorsiones económicas y financieras, inherentes a las políticas del quincenio 80-85, significaron una erosión de los ingresos del país, del nivel de vida y las finanzas. En ese período la agricultura declinó en -1.3% por año, la industria bajó en -2.5% por año, el desempleo aumentó del 22% al 30% y se produjo una inflación acelerada entre el 6% y 8% anual. En este mismo período el ingreso real y el consumo privado per cápita declinó en promedio un 3% por año. Por otro lado el sector público tenía un déficit promedio del 9% en relación al PIB y la balanza de pagos presentaba un déficit en la cuenta corriente al exterior del 8%, siempre en relación al PIB.
- 2.04 El déficit del sector público fue financiado principalmente por la emisión de moneda. En relación a la balanza de pagos, los déficits fueron financiados principalmente a través de la pérdida de las reservas internacionales por un valor aproximado de US\$22 millones por año. En menor escala también fueron financiados por el crédito externo en especies y de bancos privados, lo que contribuyó a un aumento del débito externo de alrededor de US\$320 millones (22% del PIB) en 1980 a US\$690 millones (34% del PIB) en 1985.
- 2.05 Durante el período de 1986-87, el gobierno inició la implementación de un programa de ajuste económico negociado con el Banco Mundial. El consumo del sector público se redujo y se aumentó el consumo del sector privado. Disminuyó la tasa de impuestos a los productos importados de primera necesidad, como la harina, azúcar, aceite y petróleo con lo que logró mantener sus precios. Al mismo tiempo, eliminó muchos gastos corrientes superfluos y proyectos de desarrollo injustificados, reduciendo los gastos corrientes y de inversiones del sector público en un 3%.
- Como consecuencia de esta política, se ha notado una leve mejoría en las inversiones privadas, particularmente en los sectores de construcciones y de ensamblaje para la exportación.
- 2.06 Como las políticas económicas aún están siendo implementadas, es difícil predecir sus resultados. Sin embargo, si todo el Programa es ejecutado, el Banco Mundial espera que la agricultura tienda a desarrollar productos de exportación, particularmente arroz, vegetales, café y mangos. Los fondos del exterior podrían estar disponibles para riegos y caminos secundarios, siempre en la línea de la agricultura para la exportación.
- 2.07 Para el sector industrial se espera que una liberalización del comercio estimule mayores inversiones que reduzcan sustancialmente el desempleo urbano.

¹ Economic Recovery in Haiti: Performance Issues and Prospect Document of the World Bank. 1988.

El PIB real podría crecer en los próximos dos años a una tasa del 2% anual. Esta tasa de crecimiento es una estimación modesta del Banco Mundial que implica también un pequeño crecimiento del ingreso real per cápita¹.

B. Situación Alimentaria

2.08 De acuerdo a los informes de los organismos internacionales especializados, Haití está clasificado como el país más pobre de América Latina y el Caribe. La línea que marca la pobreza absoluta para el país corresponde a un ingreso per cápita de US\$140 anual. Esta pobreza absoluta alcanza al 40% de la población de la capital, 74% de la población urbana de provincia y 78% de la población rural.

En otras palabras, la gran mayoría de la población no tiene acceso a la alimentación mínima ni a los bienes no alimentarios fundamentales. La subalimentación es generalizada.

2.09 Según señala el informe del BID², la principal debilidad de la economía haitiana está en su sector agrícola. Así pues, la agricultura es el sector económico más importante y a la vez el más débil. Esto se debe a:

- la presión demográfica en la superficie cultivable que es de 530 habitantes por km².
- la diminuta superficie cultivable disponible por habitante (0.25 ha.).
- la tenencia de la tierra, donde cerca del 60% de quienes la trabajan tienen "huertos" de menos de una hectárea y suman 21% de la superficie total³.

Esta situación está asociada al bajo uso de técnicas modernas, la subutilización de las tierras bajas productivas y a la sobre-explotación de las tierras altas marginales que provoca un alto proceso de erosión

1. Oferta Alimentaria

2.10 En general durante el período de 1980-87 la participación de la agricultura en el Producto Interno Bruto no ha variado (35%). Sin embargo, la serie de tasas anuales de variación del PIB agrícola es errática con tendencia a decrecer. Así en 1980 creció un 0.9% para luego, en 1981-83 descender entre -1.4% y -4.2%. Durante 1984-86 volvió a mostrar tasas positivas, aunque con tendencia decreciente, hasta revertirse en 1987 (-0.3%). (Apéndice Estadístico, Cuadro No. 2.3).

2.11 La producción agrícola en Haití se divide en cultivos de exportación y productos destinados al consumo interno. Los primeros comprenden; café, caña de azúcar, cacao, algodón, ajonjolí y sisal, que llega al 20% del valor agregado real de origen agrícola. Los otros, destinados al consumo interno, constituyen un 80%; incluyen la producción vegetal (cereales, raíces y tubérculos, leguminosas y frutas) que representan 68% y la producción animal (carne, leche y huevos) el 12%.

¹ Para una mayor información se anexa un Apéndice Estadístico de la República de Haití.

² Informe Socio-Económico de Haití, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Julio 1988.

³ Ver Apéndice Estadístico, Cuadro No. 7.5, distribución de las explotaciones agrícolas según tamaño.

- 2.12 La producción de cereales se compone esencialmente de maíz, sorgo y arroz, no se produce trigo. En conjunto, estos tres productos aumentaron entre 1980-87 a una tasa media anual del 1%, es decir, de un total de 435.5 mil TM a cerca de 465 mil TM (Cuadro No. 7.1 del Apéndice Estadístico). La evolución ha sido muy irregular en el período. La tasa media anual fue negativa, entre 1980-83 (-3%), para luego repuntar en 1984 (9%) y seguir siendo positiva en el último período.

La inestabilidad en la producción de los cereales, resulta de la diversa evolución de cada producto, especialmente por el comportamiento anual inestable del sorgo, cuya producción corresponde generalmente a pequeñas parcelas, cuyos rendimientos son bajos y dependen de la incorporación de nuevas tierras. (Cuadro No. 7.1 del Apéndice Estadístico). Esta situación es particularmente grave porque se trata de los cultivos más importantes para la alimentación de la población y ocupan un alto porcentaje del área cultivada de Haití.

- 2.13 Las raíces y tubérculos tienen gran participación en la base alimentaria de la población. Particularmente en la dieta de la población rural se destacan en orden de importancia; la yuca, la batata y el ñame. La papa se destina básicamente al mercado urbano. El conjunto de estos productos tuvo un crecimiento regular del 1% anual en promedio durante 1980-87, también inferior al crecimiento anual de la población. Al considerar cada producto, el cuadro no varía: la yuca y el ñame presentan una tasa de crecimiento anual relativamente baja (1.0% anual) en relación al crecimiento demográfico nacional.

- 2.14 Las leguminosas como frijoles, guandés y otros tipos de guisantes son cultivos importantes para la alimentación de Haití, y son cultivadas en las planicies y colinas. Durante 1980-83 la producción fue disminuyendo entre un -1% a un -7% anual (46.700 TM en 1983). Sin embargo, durante los años 1984-87 se recuperó lentamente (1% anual) pero nunca alcanzó la producción de los años 70 (52.630 TM para 1980). La situación se agrava, si consideramos que la superficie cultivada se amplió de 107 mil ha. en 1980 a cerca de 110 mil ha. en 1987, reflejando así una fuerte caída de la productividad (Apéndice Estadístico, cuadro No. 7.1).

- 2.15 La producción frutícola es diversificada y algunas de sus variedades constituyen parte del régimen alimenticio haitiano. Es el caso del banano o plátano que es un sustituto del pan. Otras frutas principales de Haití son los mangos y aguacates, generalmente productos de exportación.

La producción de bananos en su conjunto, durante el período de 1980-87, se mantuvo en el mismo nivel. En algunos años disminuyó entre un -2% a un -4% y en otros años aumentó en la misma proporción, lo que resulta también una reducción per-cápita si comparamos con el crecimiento de la población (1.8% anual)¹.

- 2.16 La producción de origen animal que representa el 12% de la oferta alimentaria, consiste en la carne y en menor grado, la leche y los huevos. En general, la crianza y producción organizada es marginal, predominando la producción campesina en zonas de crianza específicas como: la Meseta Central, la llanura de Cayes, la llanura del Norte y zonas montañosas deforestadas.

Este subsector es poco desarrollado lo que tal vez se explica por la forma como se cría el ganado en las pequeñas propiedades campesinas.

La cabeza de ganado mayor que el campesino "conserva", así como el cerdo de engorde, constituye para la familia un ahorro convertible en alimento en cualquier "mal momento". Al mismo tiempo, las aves que cría en el patio de la casa, es destinado principalmente al

¹ Ver Apéndice Estadístico, Cuadro 7.1 .

autoconsumo familiar y los pequeños excedentes a la venta, para obtener algún ingreso monetario.

Con base en la información parcial recopilada hasta la fecha, se puede concluir que la producción de carne aumentó de 70 mil TM para 1980, a 92 mil TM para 1987 y la producción de huevos creció un 8% durante 1980-84. Las fluctuaciones en la serie podrían ser atribuidas a problemas de recolección de datos. (Apéndice Estadístico, cuadro No. 7.1).

- 2.17 En cuanto a la exportación de alimentos básicos, durante el último decenio se ha dirigido principalmente a las Antillas más cercanas. En términos físicos se estima en decenas de toneladas métricas que no tienen mayor repercusión en la oferta doméstica y además, ha ido evolucionando en forma desfavorable por la constante baja de la producción de alimentos en los últimos años.
- 2.18 Las importaciones de alimentos tuvieron su importancia, al final del decenio anterior, particularmente en el año 1977, cuando se produjo la sequía más grave, cuyos efectos se tradujeron en un déficit de alimentos sin precedentes, provocando una masiva importación de cereales, guisantes, productos lácteos, huevos y azúcar. Desde entonces, la importación de alimentos fue disminuyendo y transformando su composición a productos elaborados. Así, la importación de alimentos en términos monetarios se mantuvo en cifras similares durante el decenio anterior, pero su composición varió de comestibles esenciales a comestibles no esenciales o productos preparados, destinados a familias de ingresos medios altos.

2. Comercialización

- 2.19 La producción alimentaria del área rural es objeto de una intensa actividad de comercialización, a pesar de la elevada tasa de autoconsumo de ciertos productos como el sorgo (90%) y el maíz (50%). El sistema de comercialización de los productos está basado en un circuito rural-urbano-rural que presenta sus propias características en lo que se refiere a sus agentes y productos.
- 2.20 La circulación de productos se realiza a través de una red de mercados llamados "carefours". En el primer nivel están los mercados locales y rurales donde acuden productores y consumidores. Luego a nivel regional, pero a escala de pequeña ciudad, están los mercados semirural y regional, donde acuden los productores-comercializadores y las revendedoras o sus agentes llamadas "Madame Sara", que también actúan a nivel nacional o provincial. Estas últimas (Madame Sara) son las encargadas del traslado de los productos a los mercados urbanos. Estos mercados están provistos de depósitos y ciertas facilidades que permiten la conservación de los productos. Allí acuden las revendedoras urbanas, que a su vez mercadean los productos al detalle en lugares alejados (de la ciudad) o en regiones remotas.

La labor de aprovisionamiento se realiza vía marítima (velero, lancha a motor) y por vía terrestre: en camión a lomo de animales, carretillas o transporte humano.

- 2.21 En un mercado abierto como el descrito, donde existe abundancia de agentes, productores, intermediarios y consumidores, los precios se fijan libremente mediante el regateo. Sin embargo, la demanda representada por los intermediarios, tiene un componente especulativo, ya que sus agentes están mejor informados frente al productor, que sufre de las limitaciones provocadas por las condiciones precarias de infraestructura, transporte y comunicaciones del país.

El precio que recibe el productor varía aproximadamente entre el 60% y 75% del precio al consumidor. El margen de utilidad del mayorista está entre el 15% y 30%, dejando el 10% de dicho precio para los dueños de depósitos y vendedores al detalle.

La intervención del estado en los mercados de productos alimenticios básicos prácticamente no existe. La política de precios se circunscribe más a productos de importación o exportación como azúcar, algodón, harina, café y cacao. Circunstancialmente es susceptible de un control parcial la leche, carbón, aceite y gasolina.

- 2.22 Durante el pasado decenio el comportamiento agregado de los precios de los productos alimenticios básicos presentó significativas fluctuaciones. Esto se reflejan en una variación del 46% en el índice de precios al consumidor entre 1980-86. (Apéndice Estadístico, Cuadro No. 9.1).

Los precios de los principales productos alimenticios también reflejan una tendencia creciente desde 1983 hasta 1988; como puede apreciarse en el Apéndice Estadístico Cuadro No. 9.2. Así la carne de res aumentó el precio un 27%, los cereales 34% y los huevos 27%

3. Demanda alimentaria

- 2.23 La evolución y composición de la demanda de productos agrícolas son determinadas por el crecimiento demográfico, los desplazamientos de la población hacia las ciudades y su ubicación en el proceso de producción por tanto por su nivel de ingresos.

Considerando una estimación gruesa para la elasticidad-ingreso del consumo de alimentos de 0.75, un aumento del ingreso per cápita del 1% y un crecimiento anual de la población del 1.8%, se estima que el aumento de la demanda por alimentos es de 2.55%, bastante superior al 1% de crecimiento promedio de la producción de alimentos en la década de los 80¹.

- 2.24 La primera determinante de la demanda alimentaria está dada por el tamaño y crecimiento de la población. En el caso de Haití se estima que llega a los 6.2 millones de habitantes, con una tasa anual global de crecimiento del 1.8%. Se cree que la población rural aumenta a razón de 1% anual, en cambio la población urbana lo haría al 4% anual, aunque la capital, Puerto Príncipe, estaría creciendo por lo menos al 6% anual.

- 2.25 Respecto al Ingreso Nacional, su estructura muestra que el 52% pertenece al 5% de la población; mientras que el 48% del Ingreso Nacional está distribuido entre el 60% de la población que tiene un ingreso medio anual de 950 gourdes (US\$190) o menos y el 35% de la población que apenas sobrepasa el ingreso medio. Se estima que mientras el ingreso medio rural no sobrepasa los US\$100, aproximadamente 3 mil familias con inversiones en el sector rural, perciben un ingreso per cápita superior a 540 mil gourdes, unos 90 mil dólares americanos por año.

- 2.26 La demanda alimentaria nacional podría ser descompuesta en tres partes claramente diferenciadas; i) urbana de las familias acomodadas, ii) de las clases populares (urbana o suburbana) y iii) rural campesina.

La demanda urbana de familias ricas, responde a normas y pautas occidentales de consumo con productos importados o productos locales, de acuerdo con la gastronomía occidental (carne, papas, tomates, lechugas, berros, etc.).

¹ Exceptuando la elasticidad, los otros índices son estimaciones de los organismos especializados, proyectados con base en el último censo practicado en el país en el año 1982. (Cuadros No. 1.1. y 1.2 del Apéndice Estadístico).

La demanda alimenticia de las clases populares, urbana y suburbana, de ingresos más modestos, corresponde a una dieta mucho menos exuberante que la anterior, con tendencia a imitarla, especialmente en días festivos.

Finalmente, la demanda alimentaria del sector rural campesino está basada en el autoconsumo de productos que le da la finca o de un intercambio de productos del área, dependiendo de los excedentes de la parcela familiar.

- 2.27 El autoconsumo, de acuerdo con estimaciones hechas por el Gobierno, para el Plan Quinquenal del sector, está determinado en función inversamente proporcional a los recursos productivos del área. Así, en el caso del arroz el 10% de la producción se destina al autoconsumo en la zona más productiva (Valle del Artibonite) mientras que sobrepasa el 30% en la zona deprimida (Petit-Goave) y de la misma manera en el caso del frijol, maíz y sorgo. Debemos aclarar que el comportamiento señalado corresponde a los productos que tienen demanda urbana. Los otros productos, al no tener un mercado de consumo, el autoconsumo alcanza tasas más elevadas¹.

C. Evolución del Medio Ambiente

- 2.28 Las modificaciones del medio ambiente en Haití son muy profundas, por efectos diversos como, presión demográfica, mala utilización de la tierra, mala distribución del ingreso, etc. Esta inadecuada evolución del medio ambiente, se inició con la colonización de los cerros por parte de los "plantadores" y los "cimarrones". Estos en la búsqueda de refugios seguros fueron ganando tierras cultivables, haciendo una indiscriminada tala de las reservas forestales, hasta llegar al agotamiento de la disponibilidad de terrenos en las zonas altas.

En estas condiciones, la explotación agrícola del campesino se basó en la intensificación del uso del suelo a través de una combinación de cultivos y utilización de insumos esenciales, sin preocuparse de la conservación y recuperación de los recursos naturales, quedando el medio ambiente cada vez más desprotegido a merced de catástrofes naturales como los huracanes tropicales.

De esta manera en 30 años se llegó a una degradación acelerada del espacio agrícola, que se tornó poco productivo e incluso improductivo; tal es en particular el caso de la región montañosa del país. El cuadro No. 7.3 del Apéndice Estadístico muestra la degradación que sufrió la superficie agrícola, llegando al presente con un 60% de la superficie erosionada y sin vegetación. En las zonas bajas (13% del total) los sistemas de producción aplicados fueron evolucionando con tecnología adecuada y sin problemas de grandes dimensiones.

D. Tenencia de la tierra

- 2.29 La invasión americana en 1915, marca un cambio fundamental en la tenencia de la tierra, ya que por efecto de ésta, se deroga la ley del 28 de abril de 1804 llamada "principio nacionalista", que estipulaba que ningún blanco, salvo aquellos considerados dignos de la nacionalidad haitiana, podían ser dueños de bienes raíces. En 1918 esta ley fue anulada dando lugar a la penetración del capital extranjero a la agricultura y a la agroindustria. Se hicieron concesiones de tierras a transnacionales a expensas del despojo masivo a pequeños agricultores, puesto que ninguna ley los amparaba como dueños de esas tierras.

¹ Entre los productos destinados solo al autoconsumo tenemos: el mijo-perla, las raíces y tubérculos, variedades de hortalizas como el chayote y calalou y leguminosas como el congo, la verdolaga, el armuelle y las plantas silvestres trepadoras comestibles como la "caya" y "lanman".

- 2.30 Estas concesiones a transnacionales, frenaron la expansión de la pequeña propiedad, pero no impidieron el fraccionamiento de las medianas y grandes propiedades y la atomización de las pequeñas propiedades, por sucesión hereditaria e igualitaria.

Las estadísticas muestran que la "parcela" sigue siendo la forma dominante de la tenencia de la tierra. Las explotaciones agrícolas grandes no sobre pasan de 3 mil, 5% de las tierras cultivables incluyendo las concesiones a multinacionales. Las propiedades medianas entre 1 a 10 "carreaux"¹ cubren el 63% de la superficie total de cultivo y las propiedades de uno o menos "carreaux" cubren el 32% de la superficie agrícola. Estos dos últimos tipos de propiedad en conjunto, sobrepasan las 614 mil explotaciones; lo que ratifica que la forma dominante de cultivo es la "parcela".

- 2.31 En cuanto al derecho de propiedad no hay una ley que ampare al que tenga tierras por debajo de cinco "carreaux" salvo casos especiales, ratificados mediante la promulgación de decretos - ley específicos.

De esta manera la constitución de la pequeña propiedad es espontánea mediante la ocupación de una parte de los predios abandonados de grandes terratenientes o por la compra generalmente ilegal de tierras del Estado.

E. Organización Social Rural

- 2.32 Es común la opinión de sociólogos que consideran a la población rural haitiana formada por elementos diseminados y solitarios, sin vínculo alguno entre sí y que sobreviven en total autarquía. Al respecto, cabe mencionar la opinión de J. J. Honorat², para quien el paisaje rural haitiano impresiona por la falta de agrupación física y que el sector rural o el villorrio es una ficción, ya que cada familia vive en su trozo de tierra con senderos que se ramifican y se concentran en torno al lugar denominado "mals".

Lamentablemente, poco o nada se ha podido investigar al respecto. Lo evidente es que el poblador de la zona rural ha ido evolucionando en ciertas regiones hasta llegar a los núcleos comunitarios llamados "aldea". Sin embargo, esta forma comunitaria no es generalizada en todo el país.

F. Situación Nutricional

- 2.33 La situación descrita anteriormente de una demanda de alimentos reciente y de una oferta casi estancada descritas, repercute sin duda, desfavorablemente en el estado nutricional de la población, en especial de las clases desposeídas tanto urbanas como rurales.
- 2.34 Si bien los estudios realizados hasta ahora no permiten formarse un concepto cabal sobre el estado nutricional de la población haitiana, algunos indicadores de los niveles de nutrición, tales como el aumento de estatura y peso³ de la población infantil urbana acomodada, urbana pobre y rural, indican la gravedad de la situación nutricional de Haití.

¹ 1 carreaux = 1.29 has.

² Véase "La crise paysenne" de J.J.Honorat.

³ Se debe estar consciente que esta medición es parcial, ya que se limitan a observaciones específicas sobre algunas patologías nutricionales.

- 2.35 También hemos visto (A: Marco de Referencia) que en el último decenio se deterioró aún más la condición socioeconómica del país, particularmente en la zona rural, lo que ha influido en una mayor restricción alimentaria, con el agravante de que en las costumbres de la familia rural, generalmente, reservan lo mejor de la dieta alimentaria para el padre y los hijos mayores.
- 2.36 Otros indicadores que expresan el grado en que se satisfacen las necesidades diarias de calorías y proteínas, permite una aproximación del estado nutricional de la población. Tanto la FAO como la OPS/OMS, recomiendan un promedio de 2.200 calorías y 55 a 60 gramos de proteínas por día y por persona¹.
- 2.37 Los diferentes niveles de consumo de calorías y proteínas de la población haitiana, son claramente inferiores a este promedio general, especialmente en la población urbana marginal y rural.

De acuerdo con los resultados de dos encuestas realizadas en Haití por Fonds Parisien, durante el último decenio, el medio rural ha sufrido deterioro en su situación nutricional. Así, durante la primera encuesta en 1980 el promedio de caloría per cápita llegaba a 1.590 y las proteínas a 40.4 gramos. En 1985, la situación había llegado a 1.300 calorías y 31.7 gramos de proteína. Este déficit global explica la presencia de la desnutrición energético-proteínica (DEP), enfermedad nutricional que está acompañada de otras carencias específicas, tales como, la hipovitaminosis A, la falta de hierro y fosfato o rivotina (vitamina B2). Estas carencias provocan la anemia nutricional y otras enfermedades graves.

- 2.38 La enfermedad nutricional DEP tiene una alarmante incidencia, especialmente en niños hasta los 6 años. Para niños con edad inferior a 6 meses, la DEP es relativamente moderada, esto es que, la DEP llega a un primer y segundo grado. A partir del sexto mes, la situación se agrava y aparecen casos de la DEP en tercer grado. La encuesta realizada por Toureau (Ver Apéndice Estadístico Cuadro No. 1.7), que comprendió 5.589 niños de 0 a 6 años distribuidos en todo el país, mostró los siguientes resultados:
- a) En las aldeas rurales, el número de casos normales varió de 0% en los alrededores de la aldea Marmelade, a 30% en la aldea Fonds Parisien en el Departamento del Oeste.
 - b) En los barrios marginales urbanos, el porcentaje de niños cuyo estado nutricional se estimó normal, fluctuó entre 2% en Cap-Haitien (La Fossette) y 18.5% en Jeremie.
 - c) Los casos de desnutrición de tercer grado oscilaron entre 3.1% en Cross Mome y 5.4% en Aldea de Bainet y un máximo de 33.3% en Paton en las afueras de Marmelade.
- 2.39 El análisis de los cuadros de las encuestas, a pesar de ser parciales, permite concluir que en los medios suburbano y rural predomina la DEP grave. Esta situación que se desarrolla en un medio sanitario deplorable, disminuye la capacidad de los organismos, debilitándolos y haciéndolos propensos a enfermedades infecciosas que se han tomado mortales. Además, afecta gravemente el desarrollo físico e intelectual de los niños, de tal modo que en el futuro pueden llegar a ser adultos con facultades físicas y mentales deficitarias.

¹ Véase Diagnóstico de la Situación Alimentaria y Nutricional FAO/OMS y Beghin y colaboradores 1980, página 112.

III. TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

A. Conceptualización del Proyecto

- 3.01 En el diagnóstico planteado en el capítulo anterior, la crisis nutricional de Haití tiene su origen particularmente en la deficitaria producción de alimentos, manifestada en una debilitada situación económica-social del área rural. De acuerdo con este diagnóstico, la estrategia propuesta para mejorar esta crisis nutricional está basada en la implementación de un "sistema de alimentos y nutrición", a nivel de parcelas (huertos).

Este sistema tendría como objetivo central, promover el aumento de la producción alimentaria, lo que viabilizaría tanto una mejora de los niveles de autoconsumo, como también un aumento de los excedentes comercializables a nivel de la unidad familiar rural. Esos excedentes de alimentos, adecuadamente comercializados, permitirían a los pequeños agricultores, lograr un mayor poder adquisitivo y también aumentar la disponibilidad de alimentos en las zonas urbanas. A su vez y en forma paralela, se juzga necesario desarrollar un sistema de diagnóstico, seguimiento y evaluación nutricional de la población rural en general y del grupo de riesgo en especial (mujeres embarazadas y niños entre 0 a 10 años).

- 3.02 Este "sistema de alimentos y nutrición" debería ser a nivel nacional y con énfasis en los sectores más vulnerables como son la suburbana y rural. Sin embargo, por razones de composición geográfica, recursos naturales y estructura económica-social heterogénea y financiamiento, local y exteno limitado, la idea es iniciar en forma experimental, un Proyecto "piloto" en un área específica predeterminada.

Esta primera etapa, sentaría las bases del sistema de alimentos y nutrición para después, en etapas sucesivas, continuar actuando en otras zonas del país hasta completar el sistema nacional.

B. Marco de Referencia

- 3.03 El análisis sectorial que enmarque las actividades propuestas, debe ser efectuado con énfasis y profundidad para la región del Proyecto, particularmente en los aspectos de producción de alimentos, comercialización, evaluación nutricional y formación y desarrollo de la comunidad rural.

Al mismo tiempo y en el contexto del análisis económico-social nacional y regional, se deberá concretar recomendaciones de política sectorial que viabilicen la ejecución del Proyecto.

C. Objetivos

- 3.04 El Proyecto Sistema de Alimentos y Nutrición Etapa I, para la República de Haití (SAN-I), tendría como objetivo básico el mejoramiento de la alimentación y la nutrición de la población del área identificada.

- 3.05 Para llegar a este objetivo se tendrán que tomar acciones multisectoriales y multidisciplinarias, ejecutadas en forma integral y descentralizadas, que deberán fortalecer o desarrollar la organización comunitaria y establecer la capacidad institucional que ejecute las acciones del Proyecto.

D. Localización y Tamaño

3.06 El área del Proyecto debe ser determinada a nivel de comunidad y región de acuerdo con criterios establecidos previamente y que incluyan los conceptos de:

- i) nivel de desnutrición energética-proteínica (DEP) de la población
- ii) nivel básico de formación comunitaria
- iii) recursos naturales aceptables
- iv) Infraestructura
- v) tenencia de la tierra

Como se había dicho anteriormente, las acciones deberán ser dirigidas a la población de mayor riesgo. De acuerdo con el análisis planteado en la Información Básica, la población de mayor riesgo es rural.

3.07 Cada una de las zonas del país tiene sus propias características y debilidades, sin embargo, es evidente que la región norte, sin incluir el Departamento del Noreste y el Valle del Artibonite, es la zona más deprimida, siendo así una región prioritaria para la ejecución del proyecto "piloto".

Según la encuesta de 1978¹, el 80.4% de la población de la Región Norte tiene desnutrición energética-proteínica (DEP), llegando al primer grado el 46.2%; al segundo grado el 28.5% y al tercer grado el 5.7%.

Considerando que la prevalencia para el país es de 73.2%, distribuida en 46% para el primer grado, 24.1% para el segundo y 3.2% para el tercero se concluye que la Región Norte presenta realmente un nivel de DEP superior al promedio del país.

3.08 Dada esta primera caracterización, el Proyecto deberá estar localizado en la zona que incluye parte de los Departamentos Central, Norte y Noroeste, tal como está identificado en el mapa de localización del Anexo 2.

En esta zona de Haití se estima que habitan unos 700 mil habitantes, de los cuales el 77% vive en la zona rural. Cerca de 210 mil personas corresponderían al grupo humano que requiere atención alimentaria-nutricional.

De esta zona predeterminada, el Proyecto deberá seleccionar, de acuerdo con los criterios establecidos previamente, las comunidades donde se actuará. Por razones de eficiencia administrativa y financiamiento es recomendable que sean seleccionadas entre 5 a 10 comunidades que se encuentren interconectadas.

E. Aspectos Institucionales

3.09 El Proyecto deberá incluir además de un exhaustivo análisis de la capacidad institucional central (llámese Ministerio de Agricultura, Salud y otros, relacionados al Sistema de Alimentos y Nutrición) y las recomendaciones correspondientes, una detallada descripción de la estructura organizativa local, (comunidad o aldea) departamental o municipal, de las

¹ "Haití Nutrition Status Survey", 1978. Bureau of Nutrition Department of Public Health and Population.

organizaciones internacionales, bilaterales, multilaterales y no gubernamentales (ONG) que funcionan en la zona de influencia del Proyecto.

F. Componentes del Proyecto

- 3.10 El Proyecto consistirá en el desarrollo de actividades destinadas a promover la disponibilidad, el consumo y la efectiva utilización de alimentos agrícolas o pecuarios cuyo valor nutritivo y adecuación al consumo hayan sido comprobados. Además deberá incluir actividades complementarias de atención primaria de salud, con énfasis en aspectos nutricionales.

Las actividades, planteadas serán interdisciplinarias y multisectoriales y deberán ser concentradas a nivel de unidades básicas de producción llamadas "huertos" y si las investigaciones lo recomiendan, a nivel de comunidades o aldeas, pero nunca a nivel regional o nacional.

- 3.11 En este contexto, se plantea que el Proyecto debería tener estos componentes:

- a) Promoción y Organización de la Comunidad. Las acciones aquí descritas deberán estar dirigidas a establecer unidades de producción, huertos factibles y rentables, cuyas unidades familiares sean participativas en el desarrollo de su comunidad. En este sentido, también se planearán actividades que logren mejorar su hábitat, llámense estos servicios básicos, mejoramiento del medio ambiente, etc.
- b) Diagnóstico, Atención y Control Nutricional. Este componente deberá detallar la forma cómo se identificará y evaluará a la población de la zona del Proyecto. Una vez tipificada la población, por comunidades, se deberán describir las acciones que se tomarían para el mejoramiento o eliminación de la población desnutrida de alto riesgo.

Al mismo tiempo, deberán señalarse las actividades que permitan un seguimiento de la población más vulnerable, como las mujeres embarazadas y niños hasta los 12 años. Esto implica un control de enfermedades o problemas de salud provocados por la desnutrición, control regular del crecimiento, del embarazo, etc. con un enfoque de atención externa, es decir, una atención en el "huerto" o aldea (extra-muro).

- c) Extensión Agropecuaria. Las actividades que se describen deberán ser dirigidas al incremento de la producción del "huerto" o unidad básica de producción de alimentos. De acuerdo a lo investigado hasta ahora (Información Básica), se detallarán en el Proyecto las acciones (extensión agrícola, crédito, mejoramiento de semillas) para promover la producción de granos básicos, frijoles y otros productos no comercializables, así como productos alimenticios de origen pecuario.
- d) Comercialización. Además de analizar en profundidad el sistema de comercialización de productos y el proceso de formación de precios en la zona del Proyecto, se deberán diseñar y recomendar sistemas de almacenamiento y conservación de alimentos y políticas de precios que reduzcan la inestabilidad natural de los mercados agrícolas y consiguientemente el riesgo de los productores rurales de "huertos".
- e) Asistencia Técnica

Está claro que si se desea tener cierto éxito en la implantación de un sistema de alimentos y nutrición, el país y particularmente la zona del Proyecto, debe tener cierta infraestructura institucional y técnica como capacidad gerencial, recursos humanos calificados, sistemas y procedimientos; por mencionar algunos.

En función de la debilidad institucional existente, el Proyecto debe incluir una cooperación técnica previa y/o paralela que permita garantizar el logro de sus objetivos. Esta cooperación técnica deberá fortalecer la capacidad institucional que ejecute las acciones del Proyecto y también desarrollar la organización comunitaria que logre una efectiva participación de la población en la ejecución y evaluación de las actividades planeadas.

Esta Cooperación Técnica deberá ser programada en cuatro áreas:

- I) Estructural: en políticas y reestructuración Institucional
- II) Técnico: en investigación y capacitación
- III) Institucional: fortalecimiento organizativo de las unidades familiares (huertos)
- IV) Pre-Inversión; preparación del Proyecto Sistema de Alimentos y Nutrición, Etapa II.

IV. PROPUESTA METODOLOGICA Y OPERATIVA PARA LA PREPARACION DEL PROYECTO

A. Aspectos Generales

- 4.01 El Gobierno de Haití reconoce la necesidad de un Sistema de Alimentos y Nutrición que resuelva la crisis nacional en la producción de alimentos y rompa el ciclo de la desnutrición que está destruyendo los recursos humanos del país.
- 4.02 El Proyecto sería el primer paso para implantar un Sistema de Alimentos y Nutrición (SAN) a nivel nacional, por tanto sus actividades se diseñarán para un grupo determinado de comunidades en una pre-determinada zona del país.

En la siguiente etapa (Etapa II) deberá ampliarse el área de acción, con la inclusión de otras zonas de urgencia desde el punto de vista alimentario y nutricional. La preparación de un proyecto para esta segunda etapa será uno de los objetivos de la Cooperación Técnica incluida en el Proyecto.

B. Metodología

- 4.03 La naturaleza intersectorial del Proyecto, requiere de una fluida comunicación e integración de los expertos nacionales e internacionales. Con este propósito, las labores de preparación del Proyecto se iniciarán con un esfuerzo colectivo de comprensión de la problemática alimenticia-nutricional de la población del área del Proyecto. Se diseñará un modelo causal de la desnutrición del área siguiendo el método desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (ver A Guide to Nutritional Assessment, OMS-1988).
- 4.04 Dentro de este esfuerzo de integración y siguiendo el modelo mencionado, se diseñará el Proyecto. Entre otros, se escogerán los principales indicadores que serán utilizados para el diagnóstico, análisis y evaluación del Proyecto; se diseñarán las actividades a ser ejecutadas para el logro de los objetivos; y se identificarán los principales factores que limitarían su ejecución y sus posibles soluciones.
- 4.05 Esta primera etapa, llamada de integración, será seguida por un período de investigación y recopilación de información de acuerdo a las especialidades de los expertos, luego de lo cual, el equipo preparará el Proyecto preferencialmente con sesiones semanales de integración que logren una mayor coherencia de las actividades propuestas.

C. Guía de contenido del Proyecto

- 4.06 A fin de facilitar la preparación del Proyecto se anexa una Guía de Contenido, que sería el marco de referencia para su elaboración (véase Anexo 3). Los expertos nacionales e internacionales, presentarán sus "aportes" al Proyecto de acuerdo con una distribución de tareas definidas en los Términos de Referencia de los Expertos presentados en el Anexo 4.

D. Duración

- 4.07 La preparación del Proyecto se estima que requerirá 5 meses de trabajo, a partir del momento de la instalación de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) hasta la fecha de entrega al Gobierno de Haití del Documento Final del Proyecto. En este tiempo, los expertos nacionales e internacionales trabajarán a tiempo completo por un período máximo

de 3 meses, dejando el resto del tiempo para la compaginación, revisión y edición del documento (ver F. Cronograma de Actividades).

E. Requerimiento de Expertos

4.08 De acuerdo con el contenido del Proyecto, se utilizarían los servicios profesionales de:

- i) cuatro meses/experto en tecnología y producción de alimentos básicos a nivel de pequeñas fincas o "huertas"
- ii) cuatro meses/experto en manejo y comercialización de productos alimentarios
- iii) seis meses/experto en diagnóstico y evaluación nutricional de la población¹
- iv) cuatro meses/experto en desarrollo rural
- v) tres meses/experto en análisis institucional-financiero de proyectos
- vi) tres meses/experto en análisis económico-social de proyectos.

Este equipo conformaría la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) que, con la estrecha colaboración de la contraparte nacional compuesta por igual número de meses/experto, deberán preparar el Proyecto (Ver Cronograma de Asignación de Expertos).

4.09 La coordinación, supervisión y seguimiento de la preparación del Proyecto estará a cargo del Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) del IICA, en directa coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). (Ver Cronograma de Actividades).

4.10 El país beneficiario, a través de sus instituciones afines y participantes, deberá brindar el apoyo necesario para la preparación del Proyecto. Así entre otros deberá:

- a) nombrar el equipo de contraparte compuesto por un número igual de expertos que componen la MPP, especializados en las mismas áreas a tiempo completo y por el mismo período que dure la MPP.
- b) facilitar, el acceso a la información necesaria para la elaboración del proyecto: documentos, estadísticas, entrevistas, inspecciones al área del Proyecto.
- c) facilitar personal de apoyo y material de escritorio y otros servicios locales (sala de reuniones, oficinas, entre otros).

¹ Propuesta a ser definida por la O.P.S. .

F. CRONOGRAMA DE ASIGNACION DE EXPERTOS

CONCEPTO	MES I	MES II	MES III	MES IV	MESES / EXPERTO			
					EXP. INT.	EXP. MAC.	PLANTEL IICA	
								OPS
EXPERTOS EN DESARROLLO RURAL:								
EXPERTO INTERNACIONAL O								
EXPERTO PLANTEL IICA 1/	■	■	■	■				3.5
EXPERTOS EN PRODUCCION DE ALIMENTOS								
EXPERTO INTERNACIONAL O								
EXPERTO PLANTEL IICA	■	■	■	■				1.5
- EXPERTO NACIONAL (CONSULTOR LOCAL)	■	■	■	■				2.5
EXPERTOS NUTRICION (CONSULTOR INT.) 2/								
EXPERTOS EN COMERCIALIZACION:								
EXPERTO INTERNACIONAL O								
EXPERTO PLANTEL IICA	■	■	■	■				1.5
- EXPERTO NACIONAL (CONSULTOR LOCAL)	■	■	■	■				2.5
EXPERTO INSTITUCIONAL-FINANCIERO (CONSULTOR INTERNACIONAL)							3.0	
EXPERTO ANALISIS ECONOMICO-SOCIAL (CONSULTOR INTERNACIONAL)							3.0	
DISEÑOS							6.0	6.0
T O T A L							11.0	6.5

1/ LAS DOS ULTIMAS SEMANAS EN LA SEDE DEL IICA.
 2/ DEBERA SER DEFINIDO POR LA O.P.S. (PAÑO).

G. C R O N O G R A M A D E A C T I V I D A D E S

CONCEPTO	MES I	MES II	MES III	MES IV	MES V	MES VI
MISION DE PREPARACION DE PROYECTO (MPP)						
- SESION DE INTEGRACION	█					
- RECOPIACION E INVESTIGACION DE INFORMACION		█				
- PREPARACION DEL PRIMER BORRADOR		█				
- INCORPORACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LA MISION DE MEDIO TERMINO			█			
- PREPARACION DEL BORRADOR FINAL			█			
- SESION DE ACUERDOS FINALES (MPP-GOBIERNO DE LA REPUBLICA-IICA-OPS)				█		
CEPPI / UPP						
- COORDINACION Y SUPERVISION	█	█	█	█	█	█
MISION DE MEDIO TERMINO (SID-OPS-IICA)						
REVISION, EDICION Y ENTREGA OFICIAL AL GOBIERNO DE HAITI, DEL DOCUMENTO FINAL DEL PROYECTO						
RESPONSABILIDAD DE LA O.P.S. 1/						

1/ DEBERA SER DEFINIDO POR LA O.P.S. (PAHO).

EN SU SEDE Y MEDIO TIEMPO: ██████████

EN EL TERRENO A TIEMPO COMPLETO: ██████████

H. PRESUPUESTO PRELIMINAR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1/

(En miles de US\$)

CONCEPTO	CONVENIO BID		APORTE IICA 2/	APORTE OPS 2/	APORTE LOCAL	TOTAL
	OPS	IICA				
1.1 EMOLUMENTOS						
(a) HONORARIOS	44.0	132.0		---	36.0	212.0
i) -Exp.Eq.Bas. UPP 7 meses/exp x US\$5.500 -Org. Pan. de Salud (OPS) 2 meses/exp x US\$5.500	---	38.5	---	---	---	38.5
ii) -Exp. Internacionales -IICA 6 meses/exp x US\$5.500 -OPS 6 meses/exp x US\$5.500	---	33.0	---	---	---	33.0
iii) -Exp. Nacionales -IICA 11 meses/exp x US\$2.000 (incluye 6 m/exp. para diseños)	---	22.0	---	---	---	22.0
iv) -Exp. Plantel IICA 7 meses/exp x US\$5.500	---	38.5	---	---	---	38.5
v) -Exp. País benefic. 18 meses/exp x US\$2.000	---	---	---	---	36.0	36.0
(b) PASAJES Y VIATICOS	30.3	58.1	---	---	1.5	89.8
i) -Exp. UPP-Int. P/IICA 1) Pasajes Internac. IICA (14 x US\$800) 5 UPP, 2 Exp. Int. y 7 plantel IICA OPS 2 pasajes Wash.-Haiti-Wash. OPS 2 pasajes Belg.-Haiti-Belg.	---	11.2	---	---	---	11.2
2) Pasajes Locales	---	1.5	---	---	---	1.5
3) Viáticos IICA: 14 meses x 30 días = 420 x US\$108/día OPS: 7 meses x 30 días = 210 x US\$108/día	---	45.4	---	---	---	45.4
ii) -Expertos País Benef. 1) Pasajes Locales 2) Viáticos	---	---	---	---	0.5 1.0	0.5 1.0
(c) APOYO GENERAL		17.5	4.0		2.5	24.0
i) -Materiales	---	2.5	---	---	0.5	3.0
ii) -Servicio de Computación	---	5.0	---	---	---	5.0
iii) -Personal de Apoyo	---	---	3.0	---	2.0	5.0
iv) -Publicaciones	---	5.0	1.0	---	---	6.0
v) -Comunicaciones	---	5.0	---	---	---	5.0
(d) GASTOS GENERALES (Overhead 14%)	---	29.0	---	---	---	29.0
T O T A L	74.3	236.6	4.0	---	40.0	354.8

1/ LAS ESTIMACIONES CORRESPONDEN A MONTOS MAXIMOS.
2/ A SER DEFINIDO POSTERIORMENTE.

**PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION" PARA HAITI
(SAN-I)**

ANEXOS

ANEXO 1: Términos de Referencia de la Misión de Reconocimiento	21
ANEXO 2: Mapa de Localización del Proyecto	23
ANEXO 3. Guía de Contenido del Proyecto	24
ANEXO 4: Términos de Referencia de los Expertos	46
Contrato de Consultoría a plazo fijo (proforma)	56

ANEXO 1**PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION" PARA HAITI****MISION DE RECONOCIMIENTO****TERMINOS DE REFERENCIA****Integrantes: EN HAITI:**

Jorge Osanal	BID
Freddy Revilla	IICA
Iván Beghin	Consultor PAHO
Verónica Tellier	Consultora PAHO

EN WASHINGTON:

Daniel Robinson	BID
Pablo Isaza	PAHO
Freddy Revilla	IICA

Lugar y Fecha:

República de Haití del 5 al 9 de febrero de 1990 Washington DC/USA del 12 al 16 de febrero de 1990

Personal de apoyo:**EN HAITI:****Representación BID:**

- Israel Acosta, Subrepresentante
- Eric Pierre, Sectorialista Local

Representación PAHO:

- Javier Leus, Representante

Representación IICA:

- Jan Hurwitch, Representante
- Alfredo Mena, Especialista Sectorial
- Esteban Fernández, Especialista Sectorial

Actividades:

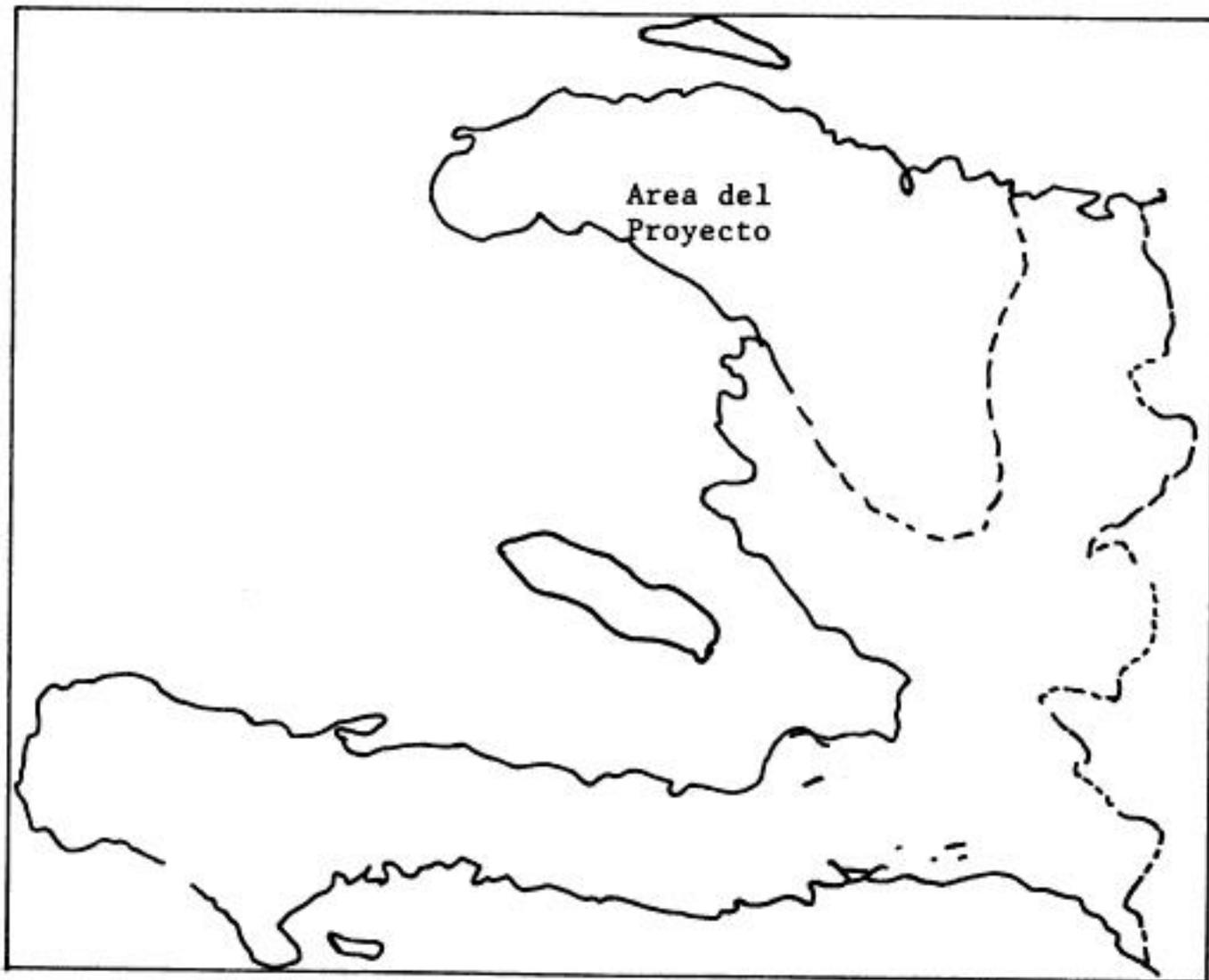
- 1.01 La Misión de Reconocimiento tendrá por objeto confirmar la conveniencia de que el Proyecto "Sistema de Alimentos y Nutrición" para Haití debe ser preparado a nivel de factibilidad y, en caso afirmativo, formular los alcances, el costo, el presupuesto y el calendario para la elaboración del Proyecto.
- 1.02 Para lograr lo señalado anteriormente, la Misión de Reconocimiento en Haití deberá:
- a. Realizar una primera reunión con los Representantes del BID, de la PAHO y del IICA en el País Beneficiario (Haití), para revisar los alcances de la Misión y la coordinación de sus labores, con funcionarios de los organismos Internacionales y nacionales.
 - b. Determinar la metodología a utilizar, los datos e información que requiera la elaboración del Proyecto; analizar los datos existentes y especificar la necesidad de información complementaria, en sus respectivas áreas de su especialidad.
 - c. Determinar los componentes (sub-proyecto) que podrían ser incluidos en el Proyecto, su radio de acción y su localización en estrecha coordinación inter-sectorial.
 - d. Identificar los expertos que serán necesarios, los términos de referencia de sus trabajos y el tiempo estimado para el desarrollo de sus labores.
 - e. Determinar la capacidad técnica y financiera de los organismos locales para la tarea de elaboración del Proyecto. Asimismo, identificar expertos nacionales que podrían participar en la preparación del Proyecto, ya sea como consultores o contraparte local.
 - f. Formular un "debriefing" con los Representantes del BID, de la PAHO y del IICA antes de concluir su misión en Haití, presentándoles un sumario preliminar del Informe para la elaboración del Proyecto, a fin de obtener sus comentarios.
- 1.03 La "Misión de Reconocimiento" en Washington D.C., sede del BID y PAHO, coordinará a nivel de estas Instituciones y el IICA los siguientes aspectos:
- a. La preparación del Informe Final de la Misión, en sus aspectos operativos y técnicos.
 - b. Si es el caso, la "Carta de Entendimiento" ha suscribirse entre IICA-PAHO-Gobierno de Haití para la preparación del Proyecto de Factibilidad.

ANEXO 2

PROYECTO SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA HAITI

ETAPA I (SAN-I)

MAPA DE LOCALIZACION DEL PROYECTO



ANEXO 3
PROYECTO SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA HAITI
ETAPA I (SAN-I)

Guía de Contenido del Proyecto

INTRODUCCION:

Esta guía se preparó como instrumento de trabajo para la elaboración del Proyecto, con base en la conceptualización e información complementaria relacionada al Proyecto, las guías específicas para preparar proyectos del Convenio IICA/BID elaboradas por la UPP/CEPPI del IICA y las guías para formulación de solicitudes de préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los sectores de agricultura y salud pública, editadas y publicadas en julio de 1982 y abril de 1987 respectivamente.

CAPITULO I**RESUMEN****OBJETIVO**

El capítulo tiene el propósito de presentar una síntesis del Proyecto, proporcionando informaciones breves sobre los aspectos relevantes.

CONTENIDO**A. Marco de Referencia**

Breve descripción de la situación actual del país y los sectores involucrados (agropecuario y salud) desde el punto de vista económico-social.

Principales recomendaciones

B. El prestatario y ejecutor

Quién será el prestatario y la entidad o entidades que tendrán a su cargo la ejecución del proyecto.

C. El Proyecto

Breve descripción del proyecto y de los subproyectos que lo integran, señalando la prioridad otorgada al mismo por el organismo nacional correspondiente; objetivos y problemas que se tratan de resolver; área de ejecución y superficie agropecuaria que será influenciada por las acciones del proyecto; tipo y número de beneficiarios que se atenderá con el mismo.

D. Costo total y financiamiento

Costo total del proyecto, desagregado por categorías de inversión y tipos de monedas; monto del préstamo que se solicita; aporte local y fuente de recursos; requerimientos en moneda extranjera y en moneda local.

Información sobre las condiciones financieras tentativas previstas en el proyecto para el préstamo solicitado.

E. Ejecución

Grado de preparación del proyecto y tiempo previsto para su ejecución, considerando la capacidad de la institución ejecutora para establecer, operar y mantener los servicios creados por el proyecto. Breve referencia a los mecanismos operativos y sistemas de información y evaluación existentes y por establecer.

F. Cooperación técnica

Necesidades de cooperación técnica para fortalecer aspectos específicos del proyecto, indicando propósito y monto requerido para su financiamiento.

G. Justificación

Principales conclusiones del análisis técnico, institucional, financiero y socio-económico del proyecto, que fundamenten su ejecución prioritaria.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

OBJETIVO

Este capítulo debe reflejar la situación económica-social de Haití con énfasis en los aspectos que tienen que ver con el estado alimenticio-nutricional de la población en el área del Proyecto.

CONTENIDO

A. Situación actual y tendencias socio-económicas de la República de Haití.

1. Breve descripción de la organización política-administrativa del país.
2. Examen general de la población
 - a. Población total y desagregada en grupos de edad, sexo, distribuidos en regiones, de acuerdo con la estructura vigente en Haití.
 - b. Índice de crecimiento de la población en los últimos años.
 - c. Proyección de la población a 5 años.
3. Características socioeconómicas de la población tales como información sobre distribución urbana y rural, fuerza laboral; número de dependientes por trabajador activo; tasas de empleo, desempleo y subempleo; estructura ocupacional; nivel de educación alcanzado; ingreso familiar; servicio de agua potable, alcantarillado, letrina; tipo de vivienda (material de construcción, número de cuartos/dormitorios promedio de personas por vivienda). Tendencias.
4. Examen general del comportamiento reciente de la economía en términos de las principales variables macroeconómicas reales y monetarias (PIB, precios, balanza de pagos, base monetaria, etc.); de los problemas y restricciones estructurales y coyunturales existentes; de los programas de ajustes estructurales y medidas de política adoptadas (fiscal, monetaria, precios, cambiaria, etc.) y de las perspectivas de crecimiento en el corto y mediano plazo.

B. Sector Agropecuario ¹

1. Importancia relativa de la producción agropecuaria en la economía nacional.
 - i) Participación del sector, subsectores y rubros principales en la generación del PIB y del empleo.
 - ii) Participación en la balanza comercial del país (exportaciones e importaciones) a nivel global, subsectorial y por rubros principales.
 - iii) Participación en el abastecimiento interno de alimentos y en el suministro de materias primas para la industria: balances de origen (producción, importación e inventarios) y destino (consumo, uso industrial, exportaciones e inventarios) de los principales productos del sector.

¹ El análisis que se desarrolle debe ser fundamentada por la información estadística que deberá incluir la fuente. La serie deberá ser por lo menos de 5 años.

2. Estructura de producción del sector

- i) Características principales
 - ii) Disponibilidad de recursos naturales, su uso actual y potencial y principales limitaciones para su mejor aprovechamiento.
 - iii) Regionalización y caracterización agroecológica de la producción agropecuaria.
 - iv) Uso, distribución y forma de tenencia del recurso tierra; principales limitaciones para su mejor aprovechamiento.
 - v) Área de producción y niveles de productividad de los principales rubros agropecuarios. Comparaciones por regiones, niveles tecnológicos, resultados experimentales y niveles internacionales.
 - vi) Situación tecnológica actual de los rubros principales: logros alcanzados en eficiencia productiva, limitaciones existentes.
 - vii) Análisis de los mercados de insumos, mano de obra y de capital en el sector.
 - viii) Organización empresarial de la producción y nivel de ingreso rural: (i) caracterización de los productores del sector por estratos de tamaño de fincas, niveles patrimoniales y/o de ingresos; (ii) organización de la producción (productores individuales, cooperativas, empresas comerciales, etc.); (iii) indicadores de distribución del ingreso rural.
- bx) Política agrícola. En especial debe señalarse:
- Política de precios agrícolas
 - Política fiscal relacionada con el sector agropecuario
 - Principales características de la política crediticia

3. Planes y metas para el desarrollo del sector en los próximos años.

C. Situación Nutricional¹

D. Definición y principales características del área del Proyecto

- a. Definición del área del proyecto
 - i) Criterios nutricionales
 - ii) Criterios económico-sociales
 - iii) Otros
 - iv) Conclusiones (determinación de la zona y las comunidades específicas). Ver pág. 11.

¹ Deberá ser preparado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

- b. **Características físicas de la zona**
 - i) Superficie total
 - ii) Clima (régimen de lluvias, temperatura, humedad)
 - iii) Suelos (deben ser descritos con suficiente detalle para identificar factores limitantes)
 - iv) Topografía (magnitud de las pendientes y área que comprenden)
 - v) Recursos de aguas, drenaje
- c. **Actividades económicas de la Región ¹**
 - i) Producción agrícola y ganadera
 - ii) Agroindustrias
 - iii) Comercialización de productos
 - Autoconsumo y venta
 - Sistema de comercialización
 - Políticas de comercialización
 - iv) Otras actividades económicas en la Región (forestal, pesca, minería, artesanía, etc.).
- d. **Aspectos sociales**
 - i) Estructura agraria (ofrecer información detallada sobre tenencia y tamaño de las fincas ubicadas en el área del Proyecto.
 - ii) Población total y población rural. Por ciento de alfabetismo. Migraciones.
 - iii) Población rural del área (es importante indicar el concepto que se adopta para definir la "población rural").
 - iv) Empleo y desempleo (si no existen cifras disponibles, es aconsejable hacer una estimación por muestreo).
 - v) Niveles de ingreso de la población rural del área del Proyecto y su comparación con los promedios nacionales. Salario mínimo rural en la región.

¹ Presentar estadísticas, por lo menos para los últimos 5 años, que muestren la magnitud e importancia de la actividad económica.

e. Infraestructura

- i) Caminos y facilidades de transporte (longitud de diferentes tipos de caminos; tonelaje estimado de productos transportados; número de vehículos que sirven el área).**
- ii) Servicios de agua potable y electricidad (número de personas que se benefician de los mismos en la zona del Proyecto).**
- iii) Facilidades de almacenamiento y comercialización.**

f. Aspectos nutricionales¹

¹ A cargo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

CAPITULO III

ASPECTOS INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS

OBJETIVO

Este capítulo debe presentar una visión completa, analítica y crítica del marco institucional y legal en el que se ejecutaría el Proyecto y la situación financiera de las instituciones involucradas directamente en su ejecución.

CONTENIDO

A. Aspectos Instituciones

1. Entidades oficiales y privadas

- a) Identificación de los organismos del gobierno nacional o regional y municipal establecidos en el área del Proyecto, que brindarían apoyo al mismo. Su situación legal, sus funciones y responsabilidades.
- b) Identificación de instituciones agrícolas que sirven en el área del Proyecto (crédito, extensión e investigación agrícolas, desarrollo rural, otros). Su situación legal, sus funciones y responsabilidades.
- c) Identificación de instituciones del sector salud que sirven en el área del Proyecto (sector público y privado). Su situación legal, sus funciones y responsabilidades.

2. Instituciones participantes

- a) Identificación de las instituciones que intervendrán directamente en la ejecución y operación del Proyecto, ya sea como prestatario, ejecutor, garante, aportante de la contrapartida local, etc.
- b) Informaciones detalladas sobre el prestatario y los ejecutores de acuerdo con las indicaciones siguientes:
 - i) Descripción de la institución, sus objetivos y funciones, sus políticas y estrategias, e interrelaciones con otros organismos oficiales.
 - ii) Organización administrativa y técnica de la institución, incluyendo organigramas y descripción de funciones y señalando niveles de decisión.
 - iii) Personal directivo, técnico, administrativo y de servicio.
 - iv) Sistema administrativo y financiero, principalmente:
 - Sistema contable, mecanización de tareas, registros, manuales de contabilidad y planes de cuentas, procedimientos escritos, etc.
 - Clases de informes y estados financiero-contables que se preparan. Objeto, periodicidad y destino de los mismos.

- Tipo de planeamiento financiero que se practica, frecuencia y alcances.
 - Sistemas y procedimientos sobre: facturación y cobranza, compras, contrataciones, pagos, etc., y demás procedimientos administrativo-financieros.
- v) Sistemas de control
- Descripción de la unidad de auditoría interna, organización, programas de trabajo, etc.
 - Tipo de auditoría externa.
- vi) Capacidad y experiencia en ejecución y/o supervisión de obras físicas.
- vii) Proyectos realizados con ayuda financiera del BID y de otras agencias de financiamiento internacional o nacional, indicando montos, objetivos, períodos de ejecución y resultados obtenidos.
- viii) Síntesis de la labor institucional realizada durante los últimos cinco años y programas de actividades futuras.
- ix) Planes (si existen) para el mejoramiento y/o reestructuración de la institución.
- x) Cooperación técnica que se ha recibido o se está recibiendo de organismos internacionales o nacionales, explicando sus objetivos y/o beneficios obtenidos.

B. Aspectos financieros

1. Presentar un cuadro comparativo de los presupuestos y de la ejecución presupuestaria de los organismos ejecutores en relación con los del Gobierno, correspondiente a los tres últimos ejercicios, como mínimo, debe incluir el ejercicio en curso. Los presupuestos deben estar desglosados en los rubros principales además de gastos de funcionamiento y gastos de capital.

El análisis debe incluir comentarios sobre:

- a) La capacidad de ejecución
 - b) La participación del Gobierno en el sector
 - c) La distribución presupuestaria
 - d) La variación porcentual de un año a otro
2. Si la entidad ejecutora es autónoma, presentar los últimos tres años.
 - a) Estados de situación financiera, incluyendo:
 - i) Explicación de las principales cuentas y análisis de variaciones importantes de año a año.
 - ii) Movimiento de las cuentas de patrimonio.
 - iii) Estado de activos y pasivos correspondientes a transacciones en moneda extranjera.
 - iv) Índices de liquidez, de endeudamiento y otros coeficientes financieros de importancia para el caso en análisis.

- b) Estado del Resultado de Operaciones, incluyendo:
 - i) Explicación de las principales cuentas y análisis de las variaciones importantes de año a año¹.
 - ii) Índices de rentabilidad (en caso de ser aplicable) y demás índices financieros relevantes.
- c) Estado de origen y aplicación de fondos, con comentarios.
- d) Análisis de la situación de la cartera y/o cuentas a cobrar, con comentarios.

¹ Detallar ingresos provenientes de cobros directos.

CAPITULO IV

EL PROYECTO, SU COSTO Y FINANCIAMIENTO

OBJETIVO

Este capítulo tiene el propósito de proporcionar las informaciones necesarias para una clara comprensión del Proyecto, de sus diversos componentes, de sus costos y de su importancia para el desarrollo tanto a nivel nacional, como regional y local.

La información proporcionada debe ser completa y detallada, para posibilitar un análisis multidisciplinario de sus aspectos técnico, financiero, institucional, jurídico y económico. El Proyecto será considerado técnicamente completo cuando la información suministrada demuestre que, además de haberse tenido en cuenta todos los aspectos técnicos pertinentes del mismo, las operaciones financiero-contables se conforman a las normas y prácticas técnicas de uso corriente y que el costo estimado del Proyecto se compara favorablemente con el de cualquier otra alternativa razonable disponible que pudiera producir los resultados previstos.

CONTENIDO

A. Objetivos y alcances.

Especificar los objetivos que el Proyecto trata de conseguir, señalando las metas específicas que se desean alcanzar para lograr esos objetivos y sus relaciones con las políticas y planes nacionales de desarrollo.

B. Descripción técnica del Proyecto

1. Resumir los diversos componentes (subproyectos) del Proyecto, antes de entrar en la descripción detallada de cada uno de ellos.
2. Describir detalladamente cada uno de los subproyectos. La descripción debe contener como mínimo lo siguiente:
 - i) Fundamentos y objetivos del subproyecto
 - ii) Señalar, en forma breve, la situación que se pretende resolver con la ejecución del subproyecto, y las investigaciones o estudios realizados para conocer dicha situación.
 - iii) Describir las actividades que se deberán desarrollar.
 - iv) Preparar un calendario de ejecución de las obras y actividades, presentando tanto en términos físicos como financieros. En lo posible éstos deben identificarse por área y/o comunidad.
 - v) Justificar técnica, financiera y económicamente el subproyecto como elemento del proyecto integral. En lo posible debe estandarizarse la presentación de cada subproyecto en una forma que facilite la evaluación del grado de complementariedad entre subproyectos (por ejemplo, una selección apropiada de áreas, con mapas que indican la ubicación de las obras y actividades).

- vi) Detallar los criterios técnicos y económicos que se emplean en la selección de obras individuales. Si en los subproyectos a ejecutar hay obras múltiples de un mismo tipo, tales como caminos, obras de riego, o cualquier otro tipo de obras civiles, debe acompañarse una muestra representativa no menor del 30% de las obras a realizar, en la que se acompañen planos, diseños, especificaciones, costos, justificación técnica, etc. En los casos que sea aplicable, presentar también: estimado de costos anuales de operación y mantenimiento, y estimado de ingresos anuales.
- vii) Detallar los recursos necesarios para la ejecución del subproyecto (personal, equipos, construcciones, gastos de operación, etc.). Indicar el costo de cada una de las inversiones y gastos a realizar, clasificados por costos locales y costos en divisas.
- viii) Señalar la entidad o unidad ejecutora y el número de oficinas, agencias o dependencias que tiene la entidad ejecutora en las distintas regiones de ejecución del Proyecto y el personal disponible en las mismas. Asimismo, debe indicarse, en su caso, las ampliaciones que se proponen en el número de dichas oficinas y de personas para la ejecución del subproyecto.
- ix) Identificar los problemas técnicos especiales relacionados con el subproyecto, indicando eventuales requerimientos de investigaciones o estudios adicionales. (cooperación técnica).
- x) Señalar para cada uno de los subproyectos la posible aplicación de tecnologías intermedias o de menor intensidad de capital, que puedan ser apropiadas a los objetivos de desarrollo del país en general, y del Proyecto en particular, tomando como base las condiciones socioeconómicas regionales o locales.

3. Beneficiarios del Proyecto

Señalar quiénes serían los beneficiarios directos e indirectos del Proyecto y número de cada uno de ellos. Indicar específicamente los beneficiarios de cada uno de los diferentes subproyectos. Es importante identificar los beneficiarios directos en cuanto a su clasificación, como pequeños, medianos o grandes productores, según las normas del país, proveyendo los indicadores empleados en dicha clasificación (tamaño de finca, patrimonio agropecuario, ingresos, etc.).

4. Capacitación de personal

De estimarse necesario, debe presentarse un plan para la capacitación o adiestramiento de los funcionarios de las entidades ejecutoras, de acuerdo con los requerimientos de los diferentes subproyectos. Dicho plan debe brindar detalles sobre tipo de capacitación a ofrecer, métodos a utilizar en la capacitación, personal a emplear como instructores y análisis detallado del costo del plan de capacitación.

5. Aspectos ecológicos y ambientales

Se requiere una apreciación sobre el impacto del proyecto en el medio ambiente, así como la necesidad de medidas concretas para asegurar que no se produzcan resultados nocivos. Para tal efecto se debe preparar, para cada uno de los subproyectos, donde se considere relevante, lo siguiente:

- i) Una evaluación de los principales elementos del subproyecto que tendrían un impacto significativo sobre el medio ambiente. Deberá darse especial consideración al uso racional de los recursos naturales tales como el suelo y el agua. Igualmente se tendrán en cuenta los aspectos relativos a un apropiado balance biológico, especialmente cuando se trate del

uso de pesticidas. En ningún caso se financiarán explotaciones que impliquen prácticas contrarias al uso racional de los recursos.

- ii) Medidas y regulaciones que se aplicarían para prevenir o minimizar los posibles efectos nocivos en el medio ambiente de las estructuras, instalaciones y procesos empleados en la ejecución y operación de los distintos subproyectos.
- iii) Necesidad de adiestramiento de personal a cargo de los servicios en aspectos ambientales y ecológicos vinculados con los subproyectos.

C. Costo y financiamiento del proyecto

1. Costo del Proyecto

Siguiendo la clasificación de las partes o componentes de cada uno de los subproyectos por categorías de inversión en la forma indicada en el Anexo A de esta Guía,¹ debe presentarse:

a) Costo y Financiamiento del Proyecto

Bases y criterios sobre los cuales se formularon los costos de las diferentes categorías y subcategorías de inversión de cada uno de los subproyectos. Costos unitarios que se utilizaron en los cálculos y costos unitarios de proyectos similares, ejecutados recientemente, que sirvieron de referencia.

- b) Estudio detallado de cada categoría y/o subcategoría de inversión, desglosando sus costos en divisas y en moneda local.
- c) Identificación y cuantificación de bienes y servicios que se estima será de origen extranjero, de origen local, o indistintamente extranjero o local.
- d) Costos de construcción de obras y de instalación de equipos y manuales en cada uno de los subproyectos, incluyendo cantidades, unidades y costos unitarios y totales.
- e) Un Cuadro Resumen de Costos del Proyecto, elaborado con base en las categorías y subcategorías de inversión indicadas en el Anexo A de esta Guía. Dicho Cuadro Resumen debe presentar, para cada uno de los subproyectos, el desglose de los costos totales con indicación de los costos en divisas y moneda local.
- f) Debe considerarse una partida dentro de las categorías de inversión sin asignación específica, que cubra imprevistos y contingencias físicas tales como materiales, servicios que no fueron originalmente presupuestados así como posibles demoras en la ejecución que involucran mayores costos. Dicha partida debe desglosarse por tipo de gastos (materiales, mano de obra, servicios profesionales, etc.) Debe presentarse una explicación detallada en el caso de que los imprevistos superen un 10% de los costos directos del Proyecto.
- g) Al hacer figurar el costo de cada uno de los bienes y servicios a financiar con los recursos del Proyecto, debe estimarse para cada uno de ellos el escalamiento de costos que se prevé durante el período de ejecución del Proyecto y ofrecerse una información detallada de los datos básicos utilizados (calendario de ejecución y de inversiones, tasas anuales de escalamiento aplicadas a costos externos y locales, lapsos previstos hasta tasas anuales de escalamiento aplicadas a costos externos y locales, entre otros). Asimismo, debe ofrecerse una justificación de las bases de cálculo empleadas. En ningún caso se presentará escalamiento de costos en el subproyecto de crédito agrícola.

¹ Los costos deben presentarse en su equivalente en US\$, indicando la tasa de cambio o la metodología utilizada para conversión de monedas.

2. **Financiamiento del Proyecto**

- a) **Con base en el Cuadro Resumen de Costos del Proyecto, debe presentarse un cuadro del Plan de Financiamiento, por subproyecto y categorías de inversión indicando:**
- **Financiamiento BID para:**
 - . **Costos externos directos**
 - . **Costos externos indirectos**
 - . **Costos totales**
 - . **Subtotal BID**

 - **Financiamiento local para:**
 - . **Costos externos**
 - . **Costos locales**
 - . **Subtotal local**

 - **Total**
- b) **Calendario de inversiones del préstamo para el período de ejecución del Proyecto (generalmente no mayor de cuatro años), desglosando los montos para cada año.**
- c) **Inversiones realizadas con recursos locales en la realización de estudios, diseños y obras (en caso de que las hubiere) del Proyecto, con indicación de las fechas respectivas.**
- d) **Condiciones financieras tentativas propuestas para el préstamo solicitado (plazo de amortización, período de gracia, interés durante el período de gracia, interés durante el período de amortización).**

CAPITULO V

EJECUCION DEL PROYECTO

OBJETIVO

En este capítulo se debe describir el plan para la ejecución del Proyecto, proporcionando información detallada sobre el mecanismo de coordinación establecido entre las diferentes entidades ejecutoras para la programación y realización de las diversas obras y acciones que integran el Proyecto.

CONTENIDO

A. Organización técnico-administrativa

1. Organización a nivel nacional, señalando si existe o se crearía un organismo para la coordinación superior del Proyecto; qué nivel tiene o tendría dentro del Gobierno; su composición y funciones.
2. Organización a nivel regional y local para la ejecución de cada uno de los subproyectos para la orientación y supervisión del Proyecto en general.
3. Organización de los beneficiarios del Proyecto y grado de participación de los mismos en la programación y ejecución de las distintas obras y actividades.
4. Administración de los recursos del Proyecto. Indicar si se crearía un mecanismo ad-hoc o se utilizarían las estructuras existentes. Señalar el procedimiento a seguir para asegurar una eficiente y fluida utilización de recursos y de rendición de cuentas documentadas para fines de reembolso.

B. Planes y Programas

1. Plan de ejecución del Proyecto (PEP)

Se deberá preparar una versión preliminar del PEP que comprenda las actividades estimadas necesarias para alcanzar las metas definidas para el Proyecto¹

2. Planes anuales

Los planes anuales de trabajo deberán abarcar los siguientes aspectos:

- a) Metas anuales a lograr en cada una de las áreas de cada subproyecto.
 - b) Las inversiones y gastos a efectuar en cada uno de los componentes del Proyecto, las cuales se deben acompañar de listas detalladas de las obras a construirse, maquinaria, equipo y otros bienes a adquirirse durante el año.
 - c) El personal de los diferentes niveles que se incorporarán, los consultores y otros que requerirán durante el año.
3. Calendario de Inversiones, con indicación de la fuente de recursos.

¹ Se seguirá la Guía para la preparación y actualización del Plan de Ejecución del Proyecto (PEP), BID, Junio 1984.

4. Calendario de licitaciones públicas (nacionales e internacionales) y contratos, considerando las fuentes de financiamiento.
5. Calendario de adquisición de bienes y contratación de servicios que no requieren licitación.

C. Aspectos técnico-operativos

1. Estudios y diseños

Relación detallada del estado en que se encuentran los estudios, diseños y planos requeridos por el Proyecto, incluyendo un cronograma para la terminación de ellos.

2. Disponibilidad de proveedores y contratistas de obras.

Informaciones y discusión de la capacidad disponible en el país de:

- a) Materiales y equipos requeridos para la ejecución del Proyecto
- b) Contratistas para las obras físicas del Proyecto.

3. Supervisión de la ejecución

Discusión y justificación de la contratación de servicios de consultoría para colaborar con el ejecutor en el desarrollo del Proyecto.

4. Sistema de seguimiento, control y evaluación posterior.

Elaboración de una metodología que permita medir los cambios técnico-económico-social operados por la ejecución del Proyecto y evaluar los resultados en el momento de su consolidación. Esta metodología debe incluir los indicadores de progreso y el sistema de retro-alimentación para incluir los resultados de las evaluaciones periódicas.

5. Problemas especiales.

Discusión de problemas especiales que podrían presentarse en la ejecución del Proyecto, indicando la forma en que se prevé solucionarlos.

CAPITULO VI

JUSTIFICACION

OBJETIVO

El propósito de este capítulo es demostrar que cada subproyecto y el Proyecto son viables técnicamente, factibles desde el punto de vista institucional-financiero y que los beneficios económicos y sociales que se esperan lograr, justifican su ejecución.

CONTENIDO

A. Viabilidad técnica

1. Criterios adoptados para la selección de las actividades de cada subproyecto propuesto frente a otras alternativas.
2. Incremento esperado de la producción y de la productividad como consecuencia del Proyecto, tanto por unidad de superficie como de la mano de obra agrícola, comparando la situación existente antes de su ejecución y la que se espera alcanzar, detallando los incrementos de rendimiento que se esperan obtener de los productos.
3. Capacidad técnica de las unidades a cargo de la ejecución de las diversas actividades comprendidas en el Proyecto para cumplir los objetivos y metas del mismo.
4. Conclusiones y recomendaciones

B. Factibilidad institucional-financiera

1. Criterios utilizados para proponer la organización institucional descrita para la ejecución del Proyecto.
2. Pronóstico de los requerimientos del organismo ejecutor de los recursos financieros para gastos de funcionamiento al término de su ejecución, por un período de 5 años.
3. Pronóstico de los requerimientos financieros del Gobierno como aporte local para la ejecución del proyecto.
4. Comentarios de las proyecciones financieras, considerando particularmente lo siguiente:
 - a) Capacidad financiera para atender a los compromisos por ejecución y operación de las obras del Proyecto.
 - b) Capacidad y disponibilidad de fondos para financiar el aporte local al Proyecto de acuerdo al calendario de inversiones.
 - c) Capacidad financiera para atender al servicio del préstamo solicitado.
 - d) Capacidad financiera para atender al servicio de deudas existentes.

5. Conclusiones y recomendaciones

Medidas de carácter financiero destinadas a:

- a) Posibilitar o mejorar la ejecución y la operación del Proyecto.
- b) Asegurar la conservación de las obras (cuando corresponda) una vez ejecutado el Proyecto.
- c) Análisis costo/beneficio a precios de mercado.

C. Evaluación económico-social

1. Análisis costo-beneficio

a) Desde el punto de vista de la producción de alimentos y su comercialización:

- i) Los beneficios del proyecto en gran parte, se cuantificarán en términos de beneficios netos incrementales a nivel de productor (obtenidos de la comparación de las situaciones "sin" y "con" el proyecto) expresados en precios económicos (eficiencia) que serían alcanzados por la adopción de tecnología, paquetes tecnológicos o sistemas de producción generados y transferidos por los servicios de investigación y extensión del proyecto y clasificados por su tipo de impacto: aumento de productividad, reducción en costos de producción, sustitución de importaciones, etc.

Dada la incertidumbre envuelta en el análisis ex-ante, tales beneficios serían derivados a partir de experiencias pasadas de los investigadores sobre los resultados técnico-económicos buscados y esperados en los diversos programas de investigación incluidos en el proyecto. Constituirán así, probabilidades subjetivas de éxito en las actividades de generación tecnológica y se expresarán por lo tanto en rangos de dispersión (media y varianza o estimaciones pesimista, más probable y optimista).

Utilizando las metas del componente de extensión del proyecto y estimando las probabilidades implícitas a los patrones de adopción esperados (curvas logísticas de adopción) se derivarán flujos probabilísticos de beneficios netos a ser utilizados en el análisis costo beneficio del proyecto. En lo posible, se buscará igualmente medir otro tipo de beneficios, privados o sociales, (externalidades) que se espera se deriven de la realización del proyecto.

- ii) Los costos de inversión y operación asociados con el proyecto en, el análisis económico deberá incluir los costos incurridos por el productor en el proceso de adopción tecnológica y otros costos privados o sociales (externalidades) que se estime se presentarán durante la ejecución del proyecto. Todos estos costos deberán ser expresados en su valores de oportunidad (precios de eficiencia) y para los que se observe mayor incertidumbre en su estimación se presentarán en rangos probabilísticos.
- iii) A partir de la aplicación de técnicas de costo-beneficio, se derivarán distribuciones probabilísticas de la tasa interna de retorno (TIR) y el valor presente neto (VPN) del proyecto, especificando el valor esperado de los mismos y los márgenes de confiabilidad de la dispersión observada.

- b) Desde el punto de vista de la demanda o consumo de alimentos, en cuanto sea posible, se cuantificarán los beneficios y costos económicos del proyecto durante su vida útil a una tasa del 12% para obtener su valor presente neto. Se deben identificar los diferentes tipos de beneficios que se esperan del proyecto; por ejemplo, ahorros por reducción en pérdidas de tiempo laboral, ahorro en tiempo y costos de viaje, reducción de costos del servicio (mayor eficiencia, mayor cobertura). Los costos también deben ser clasificados de acuerdo

a los diferentes rubros de inversión y operación. Se estimará la tasa interna de retorno económico teniendo en consideración los ajustes apropiados a los precios de mercado de factores y productos para que reflejen su costo real a la economía ("precio sombra"). También se deberá hacer un análisis de sensibilidad que muestre el efecto sobre la tasa interna de retorno de probables variaciones en los parámetros claves del análisis.

2. Análisis de sensibilidad

Los procedimientos analíticos que se apliquen deberán permitir estimaciones de sensibilidad sobre las variables no especificadas probabilísticamente (v.g. horizonte de vida del proyecto, desfase en investigación, desfase en adopción, proporción de adopción final, etc.).

3. Beneficiarios del proyecto

En esta sección se presentará la caracterización socioeconómica de los beneficiarios directos del proyecto. Entre los indicadores que pueden ser utilizados figuran: Nivel de ingreso o patrimonio, tamaño de la finca, nivel tecnológico, estructura de tenencia, etc.

4. Impacto distributivo

En proyectos de este tipo, con un gran efecto multiplicador, donde los beneficios de los mismos no se limitan a los productores sino que trascienden a los miembros de las instituciones participantes, proveedores de insumos, consumidores y la sociedad en general, resulta muy difícil estimar el impacto distributivo de los mismos. Sin embargo, en la medida en que sea posible, utilizando información muestral o encuestas a nivel de campo entre los productores y otros tipos de beneficiarios, se debe tratar de separar los flujos de beneficios y costos en términos de grupos de participantes de los sectores público y privado y, dentro de estos últimos la participación correspondiente al grupo de bajos ingresos. Cuando tal separación de flujos no sea posible, se pueden derivar indicadores distributivos (curvas de Lorenz o coeficientes Gini) sobre estudios muestrales de la población objetivo de beneficiarios directos del proyecto.

ANEXO A**CATEGORIAS DE INVERSION**

- 1. Ingeniería y Administración**
 - 1.1 Diseños de Ingeniería y arquitectura
 - 1.2 Supervisión de Ingeniería
 - 1.3 Administración
- 2. Inversiones en mejoras permanentes**
 - 2.1 Construcciones (almacenes, establos, cercos, corrales, silos, etc.)
 - 2.2 Infraestructura de riego (presas, canales, etc.)
 - 2.3 Electrificación rural
 - 2.4 Caminos
 - 2.5 Construcciones e instalaciones para actividades de investigación y servicios especiales (estaciones experimentales, laboratorio, centros cuarentenarios, etc.)
 - 2.6 Habilitación de tierras (desmonte, nivelación, drenajes, etc.)
 - 2.7 Obras de mejoramiento social (escuelas, hospitales, centros cívicos, agua potable y alcantarillado, viviendas, etc.)
 - 2.8 Plantaciones
- 3. Inversiones en otros bienes**
 - 3.1 Ganado de cría o trabajo
 - 3.2 Insumos agrícolas
- 4. Maquinaria, equipos y vehículos**
 - 4.1 Maquinaria y repuestos
 - 4.2 Equipos
 - 4.3 Vehículos
- 5. Gastos financieros**
 - 5.1 Intereses durante la ejecución del proyecto
 - 5.2 Comisión de crédito
 - 5.3 Inspección y vigilancia (BID)
- 6. Costos concurrentes**

6.1 Derechos y bienes raíces

6.2 Organización

7. Sin asignación específica

7.1 Imprevistos

7.2 Escalamiento

El 1% del monto del préstamo se destina a cubrir la comisión del Banco para Inspección y vigilancia de la operación.

ANEXO B

CATEGORIAS DE COOPERACION TECNICA

Consultora

meses-experto X costo/mes (a) =
Subtotal (1)

Gastos generales, (150 %
de subtotal (1)

Institución especializada (I)

meses -experto X costo/mes (a)
= Subtotal
Gastos generales, 25% (b)

Consultores Individuales Internacionales

meses -experto X costo/mes

Personal profesional local contratado
específicamente para el proyecto.
meses-profesional X costo/mes =

Costos de viajes del personal permanente
del solicitante, necesarios para ejecución
proyecto

Personal de apoyo y secretarialBecarios

Costo instrucción unitario X número
de becarios

Gasto subsistencia unitario X número
de becarios

Gastos viaje unitario X número
becarios

Participantes en reuniones, seminarios
y otros eventos

Gasto subsistencia unitario X número
participantes

Gasto de viaje unitario X número participantes

Arriendo local oficina (global)

Muebles y útiles

Equipo:

rubro (1)

rubro (2)

Suministros

materiales especiales: mapas,
fotografía aérea y otras imágenes,
etc.

materiales de oficina

Publicación

Comunicaciones

Imprevistos

ANEXO 4

**PROYECTO "SISTEMAS DE ALIMENTOS Y NUTRICION PARA LA
REPUBLICA DE HAITI"
ETAPA I (SAN-I)**

TERMINOS DE REFERENCIA DE LOS EXPERTOS

1. **Expertos en Desarrollo Rural**
2. **Expertos en Producción de Alimentos**
3. **Expertos en Nutrición¹**
4. **Expertos en Comercialización**
5. **Experto en Análisis Institucional-Financiero**
6. **Experto en Análisis Económico-Social**
7. **Diseños²**

¹ Deberá ser preparado por la OPS.

² Será preparado cuando estén definidas las construcciones del Proyecto.

**PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"
PARA LA REPUBLICA DE HAITI
ETAPA I (SAN-I)**

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría en: Desarrollo Rural

I. Generalidades:

- 1.01 **Formación Profesional:** Economista Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Sociólogo o profesión equivalente, grado de Maestría como mínimo. Con especialización en Desarrollo de la Comunidad, deseable en el área rural.
- 1.02 **Idioma:** Dominio del francés y uno de los idiomas oficiales del IICA.
- 1.03 **Experiencia Profesional:** Haber trabajado por lo menos 8 años en el área de su profesión, de los cuales por lo menos 4 años haya trabajado en formación y desarrollo de comunidades campesinas. Deseable experiencia en formulación y evaluación de proyectos de factibilidad a nivel internacional.
- 1.04 **Duración y Sede:** 3 meses en República de Haití.

II. Descripción del Trabajo:

A. General

- 2.01 Integrar el equipo de expertos que elaborarán el Proyecto, siendo un miembro de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP). Coordinar todas sus actividades con los demás expertos de acuerdo a la metodología de trabajo pre-establecida. Informar constantemente de los resultados de sus investigaciones a los demás miembros del equipo.
- 2.02 Colaborar en la determinación de las comunidades beneficiarias del Proyecto, dando criterios de selección desde el punto de vista de su formación profesional.
- 2.03 Presentar a tiempo y oportunamente todos y cada uno de sus "aportes" (informe) para conformar el Proyecto, de acuerdo a la distribución de trabajo que se haga en la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) y el Cronograma de Actividades.

B. Específico

- 2.04 Investigar (recopilar información) y analizar la situación actual de las comunidades beneficiarias del Proyecto, sus problemas que frenan su desarrollo.
- 2.05 Definir los mecanismos de fortalecimiento de esas organizaciones y/o de otras agrupaciones que puedan desarrollarse en función a las unidades familiares llamadas "huertos".
- 2.06 Definir, en coordinación con los demás miembros de la Misión, el sistema de inter-relación de las organizaciones que actúan en el área del Proyecto, sean estas públicas o privadas.

- 2.07 Definir un programa de promoción y asistencia organizacional en la población rural, estableciendo actividades a desarrollar y los recursos físicos y financieros necesarios a nivel de "huerto", aldea y comunidad.
- 2.08 Definir las necesidades de servicios generales de la comunidad (agua, energía eléctrica, alcantarillado, otros) y programar las actividades a desarrollar con participación comunitaria. Calcular los recursos, físicos y financieros requeridos.
- 2.09 Establecer las necesidades de cooperación técnica para capacitación de personal técnico, detallando las acciones, sus objetivos, tipo de expertos requeridos, términos de referencia y costo.

**PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"
PARA LA REPUBLICA DE HAITI
ETAPA I (SAN-I)**

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría en: Producción de Alimentos

I. Generalidades:

- 1.01 **Formación Profesional:** Ingeniero Agrónomo o profesión equivalente, con grado de Maestría como mínimo. Con especialización en producción de granos básicos y pecuaria a nivel de pequeñas fincas.
- 1.02 **Idioma:** Dominio del francés y uno de los idiomas oficiales del IICA.
- 1.03 **Experiencia profesional:** Haber trabajado por lo menos 8 años en el área de su profesión, de los cuales por lo menos 4 años haya trabajado en desarrollo de la producción de pequeñas fincas. Deseable experiencia en producción de alimentos agrícolas y pecuarios y en preparación y evaluación de proyectos de factibilidad a nivel internacional.
- 1.04 **Duración y Sede:** 3 meses, en República de Haití.

II. Descripción del Trabajo:

A. General

- 2.01 Integrar el equipo de expertos que elaborarán el Proyecto, siendo un miembro de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP). Coordinar todas sus actividades con los demás expertos de acuerdo a la metodología de trabajo pre-establecida. Informar constantemente de los resultados de sus investigaciones a los demás miembros del equipo.
- 2.02 Colaborar en la determinación de las comunidades beneficiarias del Proyecto, dando criterios de selección desde el punto de vista de su formación profesional.
- 2.03 Presentar a tiempo y oportunamente todos y cada uno de sus "aportes" (informes) para conformar el Proyecto, de acuerdo a la distribución de trabajo que se haga en la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) y el Cronograma de Actividades.

B. Específico

- 2.04 Investigar (recopilar información) y analizar la producción de alimentos (vegetal y animal) del área del Proyecto a nivel de comunidad, definiendo y cuantificando los cultivos y crianza o engorde de animales y su relación con la alimentación de la población.
- 2.05 Identificar los problemas que enfrenta el pequeño agricultor en la producción agropecuaria del "huerto".
- 2.06 Plantear un programa de mejoramiento de la productividad del "huerto", que permita aumentar la producción de alimentos a nivel de la comunidad.
- 2.07 Cuantificar en términos físicos y financieros los recursos necesarios para concretar el programa propuesto.
- 2.08 Establecer las necesidades de cooperación técnica para trabajos de investigación agrícola o asesoramiento técnico específico en el área agropecuaria, detallando las acciones, objetivos, tipo de expertos requeridos, términos de referencia y otros.

**PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"
PARA LA REPUBLICA DE HAITI
ETAPA I (SAN-I)**

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría en: Nutrición

I. Generalidades

- 1.01 Formación profesional: Médico-epidemiólogo o profesión equivalente con grado de Maestría como mínimo. Con especialización en nutrición.
- 1.02 Idioma: Dominio del francés y uno de los idiomas oficiales de los organismos Internacionales.
- 1.03 Experiencia profesional: Haber trabajado por lo menos 8 años en el área de su profesión, de los cuales por lo menos 4 años haya trabajado en investigación, control y seguimiento de la población de riesgo. Deseable experiencia en formulación y evaluación de proyectos de factibilidad a nivel internacional.
- 1.04 Duración y sede: 3 meses en República de Haití.

II. Descripción del Trabajo:

A. General

- 2.01 Integrar el equipo de expertos que elaborarán en el Proyecto, siendo un miembro de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP). Coordinar todas sus actividades con los demás expertos de acuerdo a la metodología de trabajo pre-establecida. Informar constantemente de los resultados de sus investigaciones a los demás miembros del equipo.
- 2.02 Colaborar en la determinación de las comunidades beneficiarias del Proyecto, dando criterios de selección desde el punto de vista de su formación profesional.
- 2.03 Presentar a tiempo y oportunamente todos y cada uno de sus "aportes" (Informe) para conformar el Proyecto, de acuerdo a la distribución de trabajo que se haga en la Misión de Preparación (MPP) y el cronograma de actividades.

B. Específico¹

- 2.04 Investigar (recopilar información) con base en una metodología previamente diseñada, la situación nutricional de la población del área del proyecto a nivel de comunidad y si es posible a nivel de aldea.
- 2.05 Determinar la población de riesgo de las comunidades desde el punto de vista nutricional, clasificada por grado de desnutrición, por edad y sexo.

¹ Sujeto a revisión por la OPS. Extraído del Informe de los Consultores de la OPS, Srs. Beghin y Tellier.

- 2.06 Especificar un programa de acciones directas destinadas a combatir la malnutrición, que implique la asistencia médica a los desnutridos y distribución selectiva y supervisada de los suplementos alimentarios y/o nutrientes particulares (hierro, ácido fólico, vitamina A, Yodo).
- 2.07 Especificar las actividades de comunicación destinadas a promover el comportamiento favorable de la comunidad hacia la buena nutrición.
- 2.08 Diseñar un sistema de evaluación global nutricional que permita aumentar el nivel de salud, lo que implica preparar un programa de atención directa a la población eso es: seguimiento periódico del crecimiento infantil y del embarazo, educación-nutricional, control de las enfermedades nutricionales.
- 2.09 Establecer las necesidades de Cooperación Técnica para trabajos de investigación o evaluación en el área nutricional, detallando las acciones, objetivos, tipo de expertos, términos de referencia y costos necesarios para su ejecución.

PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"**ETAPA 1 (SAN-I)****TERMINOS DE REFERENCIA****Consultoría en: Comercialización****I. Generalidades**

- 1.01 Formación Profesional: Economía Agrícola, Ingeniero Agrónomo o profesional equivalente, con grado de Maestría como mínimo. Con especialidad en sistemas de comercialización agropecuaria.
- 1.02 Idioma: Dominio del francés y uno de los idiomas oficiales del IICA.
- 1.03 Experiencia Profesional: Haber trabajado por lo menos 8 años en el área de su profesión, de los cuales, por lo menos 4 años haya trabajado en programas de comercialización de productos agropecuarios. Deseable experiencia en sistemas de comercialización de productos alimentarios a nivel rural y en preparación y evaluación de proyectos de factibilidad a nivel internacional.
- 1.04 Duración y sede: 3 meses en República de Haití.

II. Descripción del trabajo**A. General**

- 2.01 Integrar el equipo de expertos que elaborarán el Proyecto, siendo un miembro de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP). Coordinar todas sus actividades con los demás expertos de acuerdo a la metodología de trabajo pre-establecida. Informar constantemente de los resultados de sus investigaciones a los demás miembros del equipo.
- 2.02 Colaborar en la determinación de las comunidades beneficiarias del Proyecto, dando criterios de selección desde el punto de vista de su formación profesional.
- 2.03 Presentar a tiempo y oportunamente todos y cada uno de sus "aportes" (informe) para conformar el Proyecto, de acuerdo a la distribución de trabajo que se haga en la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) y el cronograma de actividades.

B. Especifico

- 2.04 Investigar (recopilar información) y analizar sobre el sistema de comercialización actual a nivel de las comunidades del área del Proyecto. Cuantificar el auto consumo y el nivel de precios al productor y consumidor.
- 2.05 Identificar los problemas que confronta el sistema de comercialización del área del Proyecto y las aldeas, en especial.
- 2.06 Definir los sistemas de acopio y mecanismos que faciliten la comercialización de los productos de los "huertos".
- 2.07 Cuantificar física y financieramente (costos) los recursos necesarios para concretar el programa de comercialización propuesto.
- 2.08 Establecer las necesidades de cooperación técnica, si es del caso, en el área técnica específica de la comercialización, detallando las acciones, objetivos, tipo de expertos requeridos, términos de referencia y costos necesarios para su ejecución.

PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"

PARA LA REPUBLICA DE HAITI

ETAPA I (SAN-I)

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría en: Análisis Institucional Financiero de Proyectos

I. Generalidades:

- 1.01 Formación Profesional: Financista, administrador de empresas, contador público, economista o profesión equivalente, con grado mínimo de Maestría. Con especialidad en análisis Institucional y financiero.
- 1.02 Idioma: Dominio del francés y uno de los idiomas oficiales del IICA.
- 1.03 Experiencia Profesional: Haber trabajado por lo menos 8 años en el área de su profesión, de los cuales, por lo menos 4 haya trabajado en el análisis institucional, y de la situación financiera de la Institución en Proyectos de Factibilidad a nivel Internacional. Deseable experiencia en Proyectos de Nutrición con un fuerte componente agrícola.

II. Descripción del Trabajo:

A. General

- 2.01 Integrar el equipo de expertos que elaborarán el Proyecto, siendo un miembro de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP). Coordinar todas sus actividades con los demás expertos de acuerdo a la metodología de trabajo pre-establecida. Informar constantemente de los resultados de sus Investigaciones a los demás miembros del equipo.
- 2.02 Colaborar en la determinación de las comunidades beneficiarias del Proyecto, dando criterios de selección desde el punto de vista de su formación profesional.
- 2.03 Presentar a tiempo y oportunamente todos y cada uno de sus "aportes" (Informe) para conformar el proyecto, de acuerdo a la distribución de trabajo que se haga en la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) y el cronograma de actividades.

B. Especifico

- 2.04 Identificar y analizar su situación legal, funciones y responsabilidades de los organismos gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional, regional y municipal, establecidos en el área del Proyecto, con énfasis en los sectores agropecuarios y nutrición.
- 2.05 Identificar a las instituciones que participarán directamente en la ejecución y operación del Proyecto, sea como prestatario, ejecutor, garante o aportante. Describir sus objetivos y funciones, sus políticas y estrategias.
- 2.06 Analizar la organización administrativa y técnica incluyendo organigramas y describiendo funciones y niveles de decisión, recursos humanos, sistemas administrativos y financieros de las Instituciones que ejecutarán el Proyecto.
- 2.07 Analizar la capacidad y experiencia en ejecución y supervisión de Proyectos de las instituciones que ejecutarán el Proyecto.
- 2.08 Analizar la situación financiera de las Instituciones ejecutoras del Proyecto, de acuerdo al detalle de la Guía de Contenido del Proyecto.

- 2.09 **Recomendar una organización técnico - administrativa para la ejecución del Proyecto, describiendo su organigrama, funciones y responsabilidades.**
- 2.10 **Preparar una cooperación técnica para el fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel local que favorezca la ejecución del Proyecto. Debe incluir objetivos, tipo de expertos requeridos, términos de referencia y costos necesarios para su ejecución.**
- 2.11 **Preparar en coordinación con el equipo de expertos, el costo total del proyecto por categorías y fuente de financiamiento.**
- 2.12 **Evaluar, la rentabilidad financiera del Proyecto, su impacto financiero a nivel local, regional y nacional y su factibilidad institucional.**

PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION"

PARA LA REPUBLICA DE HAITI

ETAPA I (SAN-I)

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría en : **Análisis Económico Social de Proyectos**

I. Requisitos:

- 1.01 Formación profesional: Economista, sociólogo o profesional equivalente y experto en preparación y evaluación de proyectos, con un grado mínimo de Maestría. Con especialidad en análisis económico-social y evaluación de proyectos de factibilidad.
- 1.02 Idioma: Dominio del francés y uno de los idiomas oficiales del IICA.
- 1.03 Experiencia profesional: Haber trabajado por lo menos 8 años en el área de su profesión, de los cuales, por lo menos 4 haya trabajado en el análisis económico-social de los países y evaluado la rentabilidad económica y los beneficios sociales de proyectos de factibilidad.
- 1.04 Duración y sede: 3 meses en República de Haití.

II. Descripción del trabajo:

A. General

- 2.01 Integrar el equipo de expertos que elaborarán el Proyecto, siendo un miembro de la Misión de Preparación del Proyecto (MPP). Coordinar todas sus actividades con los demás expertos, de acuerdo a la metodología de trabajo pre-establecida. Informar constantemente de los resultados de sus investigaciones a los demás miembros del equipo.
- 2.02 Colaborar en la determinación de las comunidades beneficiarias del Proyecto, dando criterios de selección desde el punto de vista de su formación profesional.
- 2.03 Presentar a tiempo y oportunamente todos y cada uno de sus "aportes" (informes) para conformar el Proyecto, de acuerdo a la distribución de trabajo que se haga en la Misión de Preparación del Proyecto (MPP) y el cronograma de actividades.

B. Especifico

- 2.04 Preparar un resumen de la situación económico-social del país.
- 2.05 Realizar un análisis sectorial nutricional, poniendo énfasis en la producción y distribución de alimentos y su incidencia en la distribución del ingreso y el nivel nutricional.
- 2.06 Preparar la evaluación económica-social del Proyecto, efectuando un análisis costo-eficiencia y costo beneficio. Esta evaluación deberá incluir un análisis de sensibilidad, el impacto distributivo entre otros¹.

¹ La Guía de Contenido del Proyecto detalla la evaluación económico social.

CONTRATO DE CONSULTORIA¹ A PLAZO FIJO (PROFORMA)

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante IICA o el Instituto, representado por el (la) señor(a) (ita).....y el (la) señor(a) (ita)....., Consultor Internacional, en adelante el (la) Consultor (a), mayor de edad, profesional en.....y portador del Pasaporte y/o cédula....., convienen en celebrar el presente contrato de consultoría sujeto a las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

El Consultor deberá prestar al Instituto los servicios, cuyos productos, períodos de realización, lugares de ejecución y otras condiciones específicas se estipulan en el anexo primero como "términos de referencia" y que constituyen parte integrante de este Contrato. El Consultor iniciará la prestación de sus servicios el díade.....de mil novecientos noventa. De no iniciar el Consultor sus actividades en la fecha indicada, este Contrato quedará automáticamente sin efecto.

CLAUSULA SEGUNDA:

El funcionario del IICA, a través del cual se establecerán las relaciones IICA-Consultor, será el señor.....

CLAUSULA TERCERA:

El Consultor deberá preparar su trabajo conforme a los requerimientos indicados en los términos de referencia, que constituyen el anexo primero.

CLAUSULA CUARTA:

El Instituto pagará al Consultor por sus servicios la suma total de

Se entiende que esta suma cubre el costo total de los servicios prestados por el Consultor y que en ella se cancela todo adeudo contenido en lo derivado de este contrato, quedando el contratante con este pago, libre de toda obligación con el contratado.

El pago de la suma acordada se hará efectivo de acuerdo al siguiente:

¹ Se refiere a consultoría internacional.

CALENDARIO Y CONDICIONES DE PAGO

NO.	FECHA	CONDICION	MONTO EN US\$	%
1.	AL INICIAR SU TRABAJO	FIRMA DEL CONTRATO		25
2.	45 DIAS DESPUES DE INICIADO SU TRABAJO (6TA. SEMANA)	ENTREGADO Y APROBADO EL ESQUEMA (INDICE) DEL CONTENIDO DE SU INFORME		35
3.	AL CONCLUIR SU TRABAJO	ENTREGADO Y APROBADO SU INFORME FINAL (APORTES)		40
TOTAL				100

Los pagos¹ se harán, el 100% en dólares norteamericanos y cuando el consultor haya cumplido satisfactoriamente con lo estipulado en el calendario y condiciones de pago. El Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) en consulta con la Oficina del IICA en la República de Haití, indicará si el consultor ha cumplido con lo establecido en su contrato.

CLAUSULA QUINTA

En caso de que en razón de los servicios que presta, el Consultor se vea obligado a dejar su país de residencia permanente, recibirá viáticos conforme a las condiciones y escala de viáticos internacionales del IICA vigente. El IICA se encargará de los arreglos para el transporte del Consultor al lugar de ejecución de los servicios. Asimismo, el IICA en acuerdo con el país beneficiario, brindará servicios generales secretariales al Consultor, que para tales efectos, deberá presentar sus trabajos, con cinco días de anticipación a la fecha en que deba entregar el producto final.

CLAUSULA SEXTA:

Este Contrato está regido por las normas y disposiciones del Instituto en materia de contratación de consultores y por las cláusulas geneales, Anexo 2, que se constituyen en parte del mismo.

CLAUSULA SETIMA:

Este Contrato podrá se modificado o prorrogado de común acuerdo entre el IICA y el Consultor.

EN FE DE LO ANTERIOR, las partes contratantes suscriben el presente Contrato, en la ciudad de a los días del mes de de mil novecientos noventa.

POR EL IICA

POR EL CONSULTOR

¹ El consultor deberá indicar el Banco dirección y número de cuenta bancaria a la que desea sean depositados sus emolumentos.

ANEXO 2**CLAUSULAS GENERALES**

1. El Consultor, en virtud de su relación con el IICA, no es considerado miembro del personal del Instituto, Por lo tanto, no es acreedor a los derechos y beneficios de los miembros del Personal del IICA. Asimismo, no posee ninguna atribución como representante legal del Instituto.
2. El Consultor asume plena responsabilidad legal por los servicios o productos requeridos bajo este Contrato, y se hace responsable por cualquier reclamo, daño proveniente de la prestación de sus servicios o del producto entregado.
3. Toda la Información, carpetas y documentos de propiedad del IICA y usados por el Consultor durante la prestación de sus servicios, seguirán constituyendo propiedad exclusiva del IICA. El Consultor no podrá retener ninguna Información, carpeta o documento o copias de los mismos más allá de la terminación de su contrato, salvo autorización expresa del Instituto. Además, no podrá usar tal Información para otros propósitos que no sean la realización de sus servicios bajo este Contrato. Asimismo sobre el producto obtenido, el IICA conserva la exclusividad de los derechos de autor.
4. El Consultor deberá prestar sus servicios con alta calidad profesional y ética. En el país donde se encuentre asignado, deberá regir su actividad de conformidad con las leyes y otras regulaciones existentes, con el objeto de no comprometer al Instituto ni con la prestación de sus servicios ni con su conducta.
5. Durante la vigencia del presente Contrato, el Consultor quedará cubierto por un Seguro de Salud y Hospitalización, así como por un Seguro de Vida de US\$2.000.00 y un Seguro de Muerte Accidental por US\$25.000.00.
6. El IICA puede dar por terminado este Contrato, dando un aviso por escrito con cinco días de anticipación al Consultor, en caso de que el mismo viole alguna de las disposiciones del presente Contrato, falle en la calidad profesional o ética de sus servicios, no cumpla con los términos de referencia que regulan la prestación de sus servicios o su conducta produzca algún daño en las relaciones del Instituto y sus Estados Miembros.
7. Cualquiera de las partes, el IICA o el Consultor, por circunstancias imprevistas puede dar por terminado este Contrato, dando un aviso por escrito, a la otra, con treinta días de anticipación. Circunstancias imprevistas pueden ser, pero no están limitadas a, cambios en el Programa Presupuesto del Instituto, caso fortuito, fuerza mayor, el deseo del Estado Miembro de no continuar con los servicios a que se refiere este Contrato.
8. En caso de terminación anticipada de este Contrato, el Consultor deberá entregar al IICA, cualquier producto o cualquier resultado de sus servicios y recibirá su pago de conformidad con la porción de producto realizada o de servicios prestados.
9. En caso de que una disputa se origine, en relación con la interpretación de este Contrato o con la prestación de los servicios o el producto presentado, las partes tratarán de solucionarla amigablemente. De no ser posible llegar a un arreglo, las partes se comprometen a someterse a arbitraje, cuyo proceso será establecido de común acuerdo y cuyo costo será costado en partes iguales por el IICA y el Consultor.

APENDICE ESTADISTICO

PROYECTO "SISTEMA DE ALIMENTOS Y NUTRICION" PARA LA REPUBLICA
DE HAITI ETAPA I (SAN -I)

"APENDICE ESTADISTICO"

REFERENCIA: La información estadística fue extraída del "Economic Recovery in Haiti: Performance, Issues and Prospects". Documento del Banco Mundial y Complementada con la información recogida en el terreno por la Misión de Reconocimiento.

STATISTICAL APPENDIX

Table No.

POPULATION AND EMPLOYMENT

- 1.1 Population by Sex and Age: 1950, 1971, 1982 Censuses and Estimates for 1982-83 to 1986-87.
- 1.2 Urban and Population" 1950, 1971, 1982 Censuses
- 1.3 Crude Population Birth, Death, Migration and Net Growth Rates, 1971-82.
- 1.4 Labor Force and Inactive Population, 1950, 1971, 1982.
- 1.5 Employment by Sector, Population 10 Years and Older, 1950, 1971, 1982.
- 1.6 Distribution of Salaried Employees Covered by OFATMA by Economic Activity and Location , FY80-87.
- 1.7 Encuesta Nutricional

NATIONAL ACCOUNTS

- 2.1 Gross Domestic Product by Expenditure at Current Prices, FY80-87.
- 2.2 Gross Domestic Product by Expenditure at Constant Prices, PY80-87.
- 2.3 Gross Domestic Product by Industrial Origin at Constant Prices, FY80-87.

BALANCE OF PAYMENTS AND TRADE

- 3.1 Balance of Payments, FY80-87
- 3.2 Composition of Merchandise Exports, FY80-87
- 3.3 Volume, Unit Price and Value of Principal Commodity Exports, FY80-88
- 3.4 Exports of Light Manufacturers to the United States, f.o.b., FY80-87
- 3.5 Composition of Imports, c.i.f., FY80-88
- 3.6 Imports of Petroleum Derivatives, FY82-88

3.7 Services Account in Balance of Payments, FY80-87

3.8 Direction of Trade, FY80-87

EXTERNAL DEBT AND GRANTS

4.1 Medium and Long-Term External Debt, FY82-87 - Bilateral Creditors

4.2 Medium and Long-Term External Debt, FY82-87 - Multilateral Creditors

4.3 Medium and Long-Term External Debt, FY82-87 - Suppliers' Credits

4.4 Medium and Long-Term External Debt, FY82-87 - Private Financial Institutions

4.5 Medium and Long-Term External Debt, FY82-87 - Total All Creditors

4.6 Grant Disbursements by Donors, FY80-87

PUBLIC FINANCE

5.1 Public Sector Budgetary Operations, FY80-88

5.2 Composition of Treasury Revenues, FY80-88

5.3 Economic Classification of Government Current Expenditures, FY80-88

5.4 Functional Classification of Government Current Expenditures, FY82-87

BANKING SYSTEM

6.1 Consolidated Accounts of the Banking System, FY80-88

6.2 Structure of Interest Rates

6.3 Commercial Banks' Reserve Requirements by Category of Deposits

6.4 Reserve Position of the Private Banks, FY80-88

AGRICULTURE

7.1 Production of Mayor Agricultural Commodities, FY80-87

7.2 Distribución del Espacio en Haití

7.3 Utilización de la tierra

- 7.4 Características de las grandes zonas agrícolas
- 7.5 Distribución de las explotaciones agrícolas según tamaño
- 7.6 Instalación de las grandes empresas de explotación agrícola

INDUSTRY AND POWER

- 8.1 Volume of Industrial Production, FY80-87
- 8.2 Electricity Consumption, FY80-87

PRICES AND WAGES

- 9.1 Consumer Price Indices, FY80-87
- 9.2 Average Retail Prices of Principal Food Products and Charcoal, FY83-88
- 9.3 Minimum Wage Rates, FY80-87

EDUCATION

- 10.1 Number of Pupils in Primary and Secondary Schools, FY80-87
- 10.2 Number of Teachers in Primary and Secondary Schools, FY80-87
- 10.3 Number of Primary Schools, FY80-83, and Secondary Schools, FY80-87

Table 1.1: POPULATION BY SEX AND AGE : 1950, 1971, 1982 CENSUSES
AND ESTIMATES FOR 1982-83 TO 1986-87
(Thousands)

CATEGORY	1950	1971	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Total Population	3,097	4,330	5,053	5,293	5,396	5,930	6,050	6,160
BY SEX								
Male	1,505	2,090	2,450					
Female	1,592	2,240	2,604					
BY AGE								
0 - 04	375	603	730					
05 - 14	798	1,180	1,251					
15 - 24	575	821	969					
25 - 64	1,214	1,531	1,805					
65	134	195	298					

Sources : INSI, Recensement general de la population et du logement,
1971 (1979).
Resultats anticipes du recensement general, 1982 (1984).

World Bank, International Economics Department.

Table 1.2: URBAN AND RURAL POPULATION : 1950, 1971, 1982 CENSUSES

	Population (000)			Annual Growth Rates (%)		
	1950	1971	1982	1950-71	1971-82	1950-82
TOTAL	3,097	4,330	5,053	1.61	1.41	1.54
Urban a/	255	707	1,042	4.98	3.59	4.50
Port-au-Prince	152	507	720	5.90	3.24	4.98
Towns over 10,000 in 1982	98	180	235	2.94	2.45	2.77
Cap-Haitien	24	46	64			
Gonaives	14	29	34			
Cayes	12	22	34			
St-Marc	9	17	24			
Jerezie	11	17	19			
Port-de-paix	6	14	16			
Jacmel	9	11	14			
Limbe b/	4	7	10			
Petite Riviere de l'Artibonite b/	4	9	10			
Hinche	5	9	10			
Other towns of 5-10,000	5	26	97	8.17	12.71	9.71
Rural	2,831	3,623	4,011	1.18	0.93	1.09

a/ Towns with a population over 5,000.

b/ 1950 population under 5,000 and so should technically be classified "rural" for that year.

Sources: IHSI, Recensement general de la population et du logement, 1971 (1979).
 Resultats preliminaires du Recensement General, 1982 (1984).
 Resultats anticipes du recensement general, 1982 (1984).

Table 1.3: CRUDE POPULATION BIRTH, DEATH, MIGRATION AND
NET GROWTH RATES, 1971-82

(Annual Rate per 1000)

	URBAN				RURAL	TOTAL
	Port-au-Prince	Other Towns over 10,000		Total		
		10,000	5-10,000			
Crude Birth Rate	38.9	32.4	36.6	37.3	36.6	36.7
Crude Death Rate	13.2	12.7	18.1	13.4	18.1	17.2
Natural Growth Rate	25.7	19.7	18.5	23.9	18.5	19.5
Net Migration Rate	6.7	4.8	108.6	12.0	-9.2	-5.4
Actual Growth Rate	32.4	24.5	127.1	35.9	9.3	14.1

Sources: INSI, Note sur les parametres demographiques pour la periode
intercensitaire, 1971-82 (June 1983).

Resultats anticipes du recensement general, 1982 (1984).

Table 1.4: LABOR FORCE AND INACTIVE POPULATION a/, 1950, 1971, 1982

	(Thousands)		
	1950 b/	1971	1982
Total Country			
Total Employed	2208	2272	2,353
Male	1073 c/	1196	1,257
Female	1135 c/	1075	1,096
Unemployed	110	282	276
Unemployed (%)	(4.7)	(11.0)	(10.5)
Urban			
Total Employed	268	336	450
Male	109	147	218
Female	160	188	232
Unemployed	n.a	84	132
Unemployed (%)		(20.0)	(22.7)
Metropolitan Area			
Total Employed	268 d/	228	315
Male	109 e/	98	151
Female	160 e/	130	164
Unemployed	n.a	58	111
Unemployed (%)		(20.3)	(26.0)
Towns - 5000 inhabitants			
Total Employed	n.a	108	135
Male	n.a	49	67
Female	n.a	58	68
Unemployed	n.a	26	29
Unemployed (%)		(19.4)	(17.7)
Rural and Small Towns			
Total Employed	1938	1936	1902
Male	964 f/	1058	1039
Female	975 f/	886	864
Unemployed	n.a	198	135
Unemployed (%)		(9.3)	(6.6)
Inactive Population	114	850	1297

a/ Active and inactive population aged 10 and above.

b/ The 1950 census defined the active population as those aged 15 and above, compared to those aged 10 and above in the 1971 and 1982 censuses. The 1950 active population has been adjusted to the 1971 and 1982 definition by adding an estimate of the 10-14 year old active population derived as follows :

$$\text{Active population (10-14)} = \frac{\text{Active Population (15-19)}}{\text{Total population (15-19)}} \times \text{Total population (10-14)}$$

c/ Disaggregation by sex calculated on basis of shares in urban population.

d/ Total urban population.

e/ Disaggregation by sex calculated on basis of shares in urban population.

f/ Disaggregation by sex calculated on basis of shares in rural population.

g/ The definition of the rural female active population differs in 1982 from 1971.

The growth rate of the rural female population between 1971 and 1982 was therefore applied to estimate the female active population in 1982.

h/ The unemployed rural female population was adjusted in line with the reestimated female active population in g/ above.

Sources: INSI, Recensement general de la population et du logement, 1971 (1979).

----- Resultats anticipes du recensement general, 1982 (1984).

**Table 1.5: EMPLOYMENT a/ BY SECTOR, POPULATION 10 YEARS
AND OLDER, 1950, 1971, 1982
(Thousands)**

	1950	1971	1982
Agriculture	1,649	1,658	1,500
Industry	109	162	209
Services	179	388	578
Unclassified	278	67	66
TOTAL	2,213	2,275	2,353

a/ Employed active population aged 10 and above.

Sources: IHSI, Recensement general de la population, 1950.
----- La population active en 1982 (July 1984), Table 7.
Statistical Appendix Table 1.4.

Table 1.6: DISTRIBUTION OF SALARIED EMPLOYEES COVERED BY OPATMA a/
BY ECONOMIC ACTIVITY AND LOCATION, FY80-87

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
1. Agriculture								
Port-au-Prince	744	908	800	855	932	723	757	1106
Other	348	736	466	775	522	741	783	678
Total Country	1092	1092	1266	1630	1454	1464	1540	1784
2. Mining								
Port-au-Prince	239	213	20	219	39	29	12	29
Other	---	---	201	---	---	---	---	---
Total Country	239	213	221	219	39	29	12	29
3. Manufacturing								
Port-au-Prince	22642	23994	24703	27721	25593	26205	28217	25832
Other	1959	1703	1888	2366	2102	2271	2270	2405
Total Country	24601	25697	26591	30087	27695	28476	30487	28237
4. Electricity, Gas, Water								
Port-au-Prince	878	858	855	858	867	854	931	912
Other	30	---	39	36	39	36	36	36
Total Country	908	858	894	894	906	890	967	948
5. Construction and Public Works								
Port-au-Prince	3748	3169	2506	2443	2760	2592	1897	2034
Other	795	212	109	87	146	208	25	32
Total Country	4543	3381	2615	2530	2906	2800	1922	2066
6. Commerce, Restaurants, Hotels								
Port-au-Prince	5922	6186	6474	6028	6284	6628	6431	6428
Other	1768	1740	1908	1604	1425	1296	1296	1330
Total Country	7690	7926	8382	7632	7709	7924	7727	7758
7. Transport, Warehouse and Communication								
Port-au-Prince	2807	3053	2737	2538	2625	2466	2411	1923
Other	61	53	44	48	45	44	43	46
Total Country	2868	3106	2781	2586	2670	2510	2454	1969
8. Banking, Insurance, Real Estate								
Port-au-Prince	949	968	844	1787	1434	991	1913	1406
Other	11	11	---	14	32	26	26	26
Total Country	960	979	844	1801	1466	1017	1939	1432
9. Services								
Port-au-Prince	3810	3900	4284	4135	3631	4593	3854	3891
Other	596	1120	1533	1720	1652	1462	1463	1466
Total Country	4406	5020	5817	5855	5283	6055	5317	5357
10. Unclassified Activities								
Port-au-Prince	469	102	544	407	463	1036	662	15
Other	---	---	---	---	---	---	---	---
Total Country	469	102	544	407	463	1036	662	15
TOTAL								
Port-au-Prince	42208	43351	43767	46991	44628	46117	47085	43576
Other	5568	5575	6188	6650	5963	6084	5942	6019
Total Country	47776	48926	49955	53641	50591	52201	53027	49595

a/ Office Accident Travail Maladie et Maternite.
Sources: OPATMA; BRH - Direction des Etudes Economiques.

TABLE 1.7

ENCUESTA NUTRICIONAL, 1978

Departamento	Localidad que forma parte de la muestra	Rural R	Urbana U	Estado nutricional				Marasmo Kwashiorkor	
				Normal	1er grado	2do grado	3er grado	(porcentaje estimado)	
Norte	Cap-Haïtien (La Faussette)		U	1.9	29.8	41.3	24.0	-	2.8
	Bas Quartier (zona rural P-Margot)	R		8.8	28.8	31.1	22.2	-	8.8
Nordeste	Fort-Liberté (aldeas)	R		3.8	23.0	46.1	26.9	-	-
Noroeste	Port-de-Paix		U	15.3	31.6	40.8	11.2	-	1.0
	Bassin Bleu (aldeas)	R		16.2	34.8	25.5	23.2	-	-
	Humboldtpolis (aldeas)	R		9.0	27.2	52.2	11.3	-	-
	Bas de Nanne (aldeas)	R		8.2	41.6	45.8	4.1	-	-
Artibonite	Gonaïves		U	12.9	29.4	43.5	14.1	-	-
	Gros-Morne (aldeas)	R		4.5	45.4	27.2	13.6	9.0	-
	Gros-Morne (zona rural Gros-Morne)	R		3.1	46.8	46.8	3.1	-	-
	Marmelade (aldeas)	R		11.3	36.3	36.3	15.9	-	-
	Piston (zona rural Marmelade)	R		0.0	11.1	40.7	33.3	3.7	11.1
Centro	Saut d'Eau (aldeas)	R		23.0	38.4	15.3	15.3	3.8	-
	La Selle (zona rural Saut d'Eau)	R		4.7	23.5	44.1	17.6	2.9	-
Oeste	Port-au-Prince (Brooklyn)		U	14.2	14.2	46.8	21.8	-	-
	Fonds-Parisiens (aldeas)	R		30.0	40.0	13.3	16.6	-	-
	Verreux (zona rural Cx des Bouq)	R		22.8	51.4	8.5	17.1	-	-
	Trou Chouchois (zona rural Petit GoÛve)	R		13.3	36.6	36.6	13.3	-	-
Sudeste	Bainet (aldeas)	R		29.7	32.4	35.1	5.4	-	-
Grande-Anse	Jérémie		U	18.5	22.2	40.7	14.8	-	3.7
	Fond-Rouge Torbeck (zona rural Jérémie)	R		15.3	26.9	42.3	11.5	3.8	-
	Moron (aldeas)	R		12.8	23.0	46.1	17.9	-	-
Sur	Cayes (Nan Zilé)		U	14.6	26.6	32.0	21.3	2.6	2.6
	Roche à Bateau (aldeas)	R		14.2	33.3	47.6	4.7	-	-
	Beauclos (zona rural Roche à Bateau)	R		8.1	40.5	28.8	13.5	-	2.7
Total		79	6	17.8	28.9	39.6	15.7	0.5	1.2

Fuentes: SEP/UPAN, 1980; Bourreau y otros, 1973.

Nota: Número de niños evaluados desde el punto de vista nutricional: 1 542.

Table 2.1: GROSS DOMESTIC PRODUCT BY EXPENDITURE AT CURRENT PRICES, FY80-87

 (Million Gourdes)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
	----	----	----	----	----	----	----	----
Total Expenditures	7957.0	8468.0	8180.0	8996.0	9903.5	10868.5	11876.5	12095.6
Consumption	6719.0	7066.0	6950.0	7665.0	8462.5	9437.9	10651.2	10695.6
General Government	736.4	825.6	848.5	871.1	973.8	1197.2	1167.6	1096.5
Private	5982.6	6240.4	6101.5	6793.9	7488.7	8240.7	9483.6	9599.1
Gross Domestic Investment	1238.0	1402.0	1230.0	1331.0	1441.0	1430.6	1225.3	1400.0
Public	572.0	889.0	728.8	849.1	1014.0	823.5	643.5	756.1
Private	666.0	513.0	501.2	481.9	427.0	607.1	581.8	643.9
Resource Balance	-648.0	-1124.0	-755.0	-848.0	-821.5	-821.5	-658.5	-860.5
Exports, GNFS	1580.5	1243.0	1465.0	1427.5	1586.5	1520.0	1458.0	1388.0
Imports, GNFS	2228.5	2367.0	2220.0	2275.5	2408.0	2341.5	2116.5	2248.5
GDP at Market Prices	7309.0	7344.0	7425.0	8148.0	9082.0	10047.0	11218.0	11235.1
Net Factor Income from Abroad	-79.4	-73.7	-83.9	-122.5	-99.0	-73.0	-83.6	-82.2
GNP at Market Prices	7229.6	7270.3	7341.1	8025.5	8983.0	9974.0	11134.4	11152.9
Net Current Transfers	260.0	324.0	248.5	212.5	225.0	240.8	260.1	281.3
Gross Domestic Saving	590.0	278.0	475.0	483.0	619.5	689.1	566.8	539.5
Gross National Saving	770.6	528.3	639.6	573.0	745.5	776.9	743.3	738.6

 Sources: INSI; BRH and Ministry of Economy and Finance.

Table 2.2: GROSS DOMESTIC PRODUCT BY EXPENDITURE AT CONSTANT PRICES, FY80-87

 (Million Gourdes at FY76 Prices)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
	----	----	----	----	----	----	----	----
Total Expenditures	5752.3	5855.6	5348.7	5493.9	5437.9	5453.1	5488.1	5626.3
Consumption	4818.3	4811.6	4472.0	4569.6	4470.8	4617.8	4774.1	4879.8
General Government	552.4	562.0	533.6	508.2	526.1	596.5	537.8	500.0
Private	4265.9	4249.6	3938.4	4061.4	3944.7	4021.3	4236.3	4379.8
Gross Domestic Investment	934.0	1044.0	876.7	924.3	967.1	835.3	714.0	746.5
Public	434.3	668.4	559.9	570.1	640.4	467.1	378.1	400.5
Private	499.7	375.6	316.8	354.2	326.7	368.2	335.9	346.0
Resource Balance	-410.3	-659.6	-330.7	-437.9	-366.9	-372.1	-375.1	-486.3
Exports, GNPS	1133.0	862.6	1058.5	958.1	1017.0	956.0	868.4	807.4
Imports, GNPS	1543.3	1522.2	1389.2	1396.0	1383.9	1328.1	1243.5	1293.7
GDP at Market Prices	5342.0	5196.0	5018.0	5056.0	5071.0	5081.0	5113.0	5140.0
Net Factor Income from Abroad	-57.4	-51.0	-54.9	-74.8	-54.4	-36.6	-38.6	-38.2
GNP at Market Prices	5284.6	5145.0	4963.1	4981.2	5016.6	5044.4	5074.4	5101.8
Net Current Transfers	188.0	224.0	162.5	129.8	123.5	120.8	120.2	130.8
Terms of Trade Adjustment	-38.5	-63.2	-141.8	-82.3	-105.2	-93.9	-11.8	-8.8
Gross Domestic Income	5303.5	5132.8	4876.2	4973.7	4965.8	4987.1	5101.2	5131.2
Gross National Income	5246.1	5081.8	4821.4	4898.8	4911.4	4950.5	5062.6	5093.0
Gross Domestic Saving	485.2	321.2	404.2	404.1	495.0	369.3	327.1	251.4
Gross National Saving	615.8	494.2	511.9	459.0	564.2	453.5	408.7	344.0

 Sources: INSI; BRH; Ministry of Economy and Finance; and Bank staff estimates.

Table 2.3: GROSS DOMESTIC PRODUCT BY INDUSTRIAL ORIGIN AT CONSTANT PRICES, FY80-87

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
	(Million Gourdes at FY76 Prices)							
GDP at Factor Cost	5108	4961	4652	4656	4673	4620	4646	4707
Agriculture	1723	1699	1627	1566	1621	1629	1671	1666
Mining	67	57	70	5	5	6	5	5
Manufacturing	970	856	843	888	836	812	789	773
Construction	288	298	269	286	291	328	308	317
Utilities	36	38	41	42	45	44	47	46
Transport & Communications	99	103	97	106	92	86	88	90
Commerce	963	904	864	906	877	885	868	890
Financial Services	13	14	15	16	16	9	10	10
Restaurants & Hotels	35	32	32	31	28	29	23	23
Housing	250	254	259	264	269	274	280	288
Government	149	167	143	161	188	195	202	205
Other	515	539	392	385	405	323	355	394
Net Indirect Taxes	234	235	366	400	398	461	467	433
GDP at Market Prices	5342	5196	5018	5056	5071	5081	5113	5140
	(Annual Percentage Change)							
GDP at Factor Cost	6.8	-2.9	-6.2	0.1	0.4	-1.1	0.6	1.3
Agriculture	0.9	-1.4	-4.2	-3.7	3.5	0.5	2.6	-0.3
Mining	-4.3	-14.9	22.8	-92.9	0.0	20.0	-16.7	0.0
Manufacturing	14.0	-11.8	-1.5	5.3	-5.9	-2.9	-2.8	-2.0
Construction	2.9	3.5	-9.7	6.3	1.7	12.7	-6.1	2.9
Utilities	9.1	5.6	7.9	2.4	7.1	-2.2	6.8	-2.1
Transport & Communications	-18.9	4.0	-5.8	9.3	-13.2	-6.5	2.3	2.3
Commerce	10.8	-6.1	-4.4	4.9	-3.2	0.9	-1.9	2.5
Financial Services	-7.1	7.7	7.1	6.7	0.0	-43.8	11.1	0.0
Restaurants & Hotels	0.0	-8.6	0.0	-3.1	-9.7	3.6	-20.7	0.0
Housing	2.0	1.6	2.0	1.9	1.9	1.9	2.2	2.9
Government	3.5	12.1	-14.4	12.6	16.8	3.7	3.6	1.5
Other	24.4	4.7	-27.3	-1.8	5.2	-20.2	9.9	11.0
Net Indirect Taxes	18.8	0.4	55.7	9.3	-0.5	15.8	1.3	-7.3
GDP at Market Prices	7.2	-2.7	-3.4	0.8	0.3	0.2	0.6	0.5

Source: INSI

Table 3.1: BALANCE OF PAYMENTS, FY80-87

(US\$ Million at Current Prices)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
A. Exports of Goods & NFS	316.1	248.6	293.0	285.5	317.3	304.0	291.6	277.6
1. Merchandise (FOB)	226.2	158.2	195.3	195.1	229.5	217.2	216.2	197.5
2. Non-Factor Services	89.9	90.4	97.7	90.4	87.8	86.8	75.4	80.1
B. Imports of Goods & NFS	445.7	473.4	444.0	455.1	481.6	468.3	423.3	449.7
1. Merchandise (FOB)	284.1	316.0	269.8	281.7	298.4	283.0	253.1	267.1
2. Non-Factor Services	161.6	157.4	174.2	173.4	183.2	185.3	170.2	182.6
C. Resource Balance	-129.6	-224.8	-151.0	-169.6	-164.3	-164.3	-131.7	-172.1
D. Net Factor Income	-15.9	-14.7	-16.8	-24.5	-19.8	-14.6	-16.7	-16.4
1. Factor Receipts	3.1	4.1	3.6	4.7	4.5	4.7	4.6	5.2
2. Factor Payments	19.0	18.8	20.4	29.2	24.3	19.3	21.3	21.6
of which: Interest payments	7.2	9.4	13.4	16.4	18.3	13.1	15.1	14.7
E. Net Current Transfers	52.0	64.8	49.7	42.5	45.0	48.1	52.0	56.3
1. Current Receipts	106.4	126.6	97.0	89.8	90.0	95.4	105.4	113.2
2. Current Payments	54.4	61.8	47.3	47.3	45.0	47.2	53.4	56.9
F. Current Account Balance	-93.5	-174.7	-118.1	-151.6	-139.1	-130.8	-96.4	-132.3
G. Long-Term Capital Inflow	112.4	174.6	110.9	136.2	141.8	118.7	136.6	174.5
1. Direct Investment	13.0	8.3	7.1	8.4	4.5	4.9	4.8	5.0
2. Official Capital Grants	33.4	66.1	69.2	69.3	78.2	87.3	106.7	121.8
3. Net LT Loans	33.1	90.3	44.4	35.3	46.9	39.7	33.0	43.7
a. Disbursements	48.5	105.5	53.1	45.6	62.6	65.2	43.8	64.5
b. Repayments	15.4	15.2	8.7	10.3	15.7	25.5	10.8	20.8
4. Other LT Inflows (net)	32.9	10.0	-9.8	23.2	12.2	-13.2	-7.9	4.0
H. Total Other Items (net)	-31.1	-35.9	-14.2	-14.5	-29.4	7.4	-9.0	-14.8
1. Net Short Term Capital	2.8	1.7	-4.4	15.6	-1.2	-9.5	-0.2	-4.0
2. Capital Flows M.E.I.	0.6	0.4	-8.1	-5.6	-8.2	13.6	-7.1	-8.4
3. Net Change in Arrears	0.0	20.5	0.4	-12.2	-6.3	9.6	2.4	-2.9
4. Errors and Omissions	-34.5	-58.5	-2.1	-12.3	-13.7	-6.3	-4.1	0.5
I. Changes in Net Reserves	12.2	36.0	21.3	29.9	26.7	4.7	-31.2	-27.4
1. Net Credit from IMF	-2.9	13.8	28.9	25.8	21.8	-9.4	-17.6	-13.2
2. Other Reserve Changes	15.1	22.2	-7.6	4.1	4.9	14.1	-13.6	-14.2

Memorandum Items:

International Reserves	20.8	4.9	15.5	13.0	17.2	6.9	8.1	16.0
Gold	12.0	7.7	7.1	7.3	6.2	5.9	7.6	8.3
Gross Reserves including Gold	32.8	12.6	22.6	20.3	23.4	12.8	15.7	24.3
Gross Reserves in Months of Imports	0.8	0.3	0.6	0.5	0.6	0.3	0.4	0.6

Sources: BRH; IMF; and Bank staff estimates.

Table 3.2: COMPOSITION OF MERCHANDISE EXPORTS, FY80-87
(US\$ Million)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
Total Exports, f.o.b.	226.2	158.2	195.3	195.1	229.5	217.2	216.2	197.5
Agricultural exports	118.5	52.9	55.2	72.5	68.4	66.5	72.3	48.3
Coffee	90.9	33.1	35.9	52.5	45.8	48.6	57.5	34.4
Cocoa	4.5	3.4	2.2	4.7	4.5	6.9	5.0	5.4
Essential oils	5.4	4.9	5.7	7.7	5.6	4.3	4.3	4.6
Sugar	6.4	0.0	0.0	1.7	6.4	4.3	4.1	2.6
Sisal & sisal twine	9.5	7.3	9.7	5.3	5.7	2.4	1.4	1.3
Heat	1.8	4.2	1.7	0.6	0.4	0.0	0.0	0.0
Bauxite	19.6	16.6	21.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Light manufactures	68.0	79.6	98.9	100.5	124.7	126.9	129.7	128.5
From domestic materials	31.2	26.4	30.0	24.2	27.6	29.4	27.9	26.6
From imported materials a/	36.8	53.2	68.9	76.3	97.1	97.5	101.8	101.9
Other exports b/	20.1	9.1	19.9	22.1	36.4	23.8	14.2	20.7

a/ Only domestic value added by the export assembly industry is included.

b/ Includes items such as soya cake, minor manufactured exports and, in FY80, cement worth US\$700,000.

Sources: BRR; Customs Administration; and IMF.

Table 3.3: VOLUME, UNIT PRICE AND VALUE OF PRINCIPAL COMMODITY EXPORTS, FY80-88

(Volume in thousands of metric tons; unit price in US dollars per metric ton; value in millions of US dollars) a/

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	FY88 b/
COFFEE									
Volume	25.0	13.5	14.6	23.7	23.4	17.7	16.6	12.0	14.3
Unit price	3641.8	2451.9	2462.3	2217.1	1957.3	2752.3	3471.0	2866.7	2650.8
Value	90.9	33.1	35.9	52.5	45.8	48.6	57.5	34.4	38.0
COCOA									
Volume	2.3	2.6	1.5	3.7	3.6	3.6	2.8	2.9	1.7
Unit price	1956.5	1307.7	1466.7	1270.3	1250.0	1916.7	1785.7	1862.1	1442.6
Value	4.5	3.4	2.2	4.7	4.5	6.9	5.0	5.4	2.4
ESSENTIAL OILS									
Volume	0.2	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5
Unit price	27000.0	24500.0	28500.0	19250.0	28000.0	21500.0	21500.0	23000.0	12235.0
Value	5.4	4.9	5.7	7.7	5.6	4.3	4.3	4.6	5.8
SUGAR									
Volume	19.2	0.0	0.0	7.1	15.2	10.9	11.0	6.5	0.0
Unit price	333.3			239.4	421.1	394.5	372.7	400.0	
Value	6.4	0.0	0.0	1.7	6.4	4.3	4.1	2.6	0.0
SISAL									
Volume	3.3	0.9	2.5	0.3	0.0	0.0	1.4	0.2	c/
Unit price	424.2	555.6	680.0	666.7			571.4	500.0	c/
Value	1.4	0.5	1.7	0.2	0.0	0.0	0.8	0.1	c/
SISAL TWINE									
Volume	10.6	8.8	10.0	7.8	7.5	4.3	0.9	1.9	6.7
Unit price	764.2	770.1	790.0	653.8	640.0	488.4	666.7	631.6	659.1
Value	8.1	6.8	7.9	5.1	4.8	2.1	0.6	1.2	4.4
HEAT									
Volume	0.8	1.5	0.7	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Unit price	2250.0	2800.0	2428.6	3000.0	2000.0				
Value	1.8	4.2	1.7	0.6	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
BAUXITE									
Volume	579.0	480.0	622.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Unit price	33.9	34.6	34.2						
Value	19.6	16.6	21.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

a/ Because of rounding, value figures may not equal the product of volume and unit price.

b/ Provisional.

c/ Included under sisal twine.

Sources: BRH; OPRODIX; Customs; and INF.

Table 3.4: EXPORTS OF LIGHT MANUFACTURES TO THE UNITED STATES a/, f.o.b., FY80-87
(In Thousands of US\$)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
PRODUCTS FROM DOMESTIC MATERIALS b/	24,320	23,711	26,969	21,749	24,812	26,415	25,444	23,935
Textile yarns, fabrics & manufactures	13,707	11,180	14,407	10,607	11,723	13,101	12,353	12,622
Cork & wood manufactures	806	842	812	725	1,349	1,417	1,665	1,924
Wood furniture & parts	1,918	2,362	1,317	952	1,102	1,070	1,026	881
Nonmetallic mineral manufactures	221	266	196	398	573	700	561	337
Manufactures of metals	682	290	439	508	301	314	392	492
Manufactured articles c/	6,095	6,104	4,858	3,990	4,203	3,831	5,109	3,938
Paper, paperboard & manufactures	145	1,199	3,699	3,044	3,355	3,455	1,004	1,222
Artworks		406	419	254	578	188	473	159
Other	746	1,062	822	1,271	1,628	2,339	2,861	2,360
PRODUCTS FROM IMPORTED MATERIALS d/	163,665	202,598	218,130	241,545	307,421	308,767	322,319	322,663
Leather, leather manufactures and dressed furskins		10,108	10,907	22,372	33,121	21,430	26,743	9,324
Textile fibres, lace, ribbons, etc.	266	507	774	185	949	760	805	1,707
Wear apparel, accessories, & fur articles	59,061	67,518	73,275	74,849	93,327	120,228	123,024	137,754
Luggage, handbags & similar articles	5,141	8,934	8,355	7,530	9,466	5,405	6,040	8,593
Footwear, excluding military or orthopedic	2,470	5,766	8,602	11,119	5,156	2,237	3,638	1,196
Musical instruments & records	166	206	2,340	572	795	78	501	191
Electrical machinery & equipment	34,626	62,178	64,104	72,084	92,748	95,613	95,077	84,938
Professional, scientific and control instruments	14,504	1,350	1,002	881	2,047	755	4,177	4,057
Baby carriages, toys, etc. & sports goods	42,142	44,775	47,587	44,031	60,480	52,424	48,370	51,918
Articles of rubber or plastic		216	277	4,614	3,418	1,844	1,703	2,002
Tools (hand or machine)		718	289	259	790	714	404	590
Other	5,288	322	618	3,049	5,124	7,279	11,837	20,393

a/ Exports to the U.S. represent about 90% of light manufactures produced with domestic materials and about 95% of those produced with imported materials.

b/ Values in this Table refer to exports to U.S. only; therefore, they are less than the comparable line in Table 3.2, which gives exports to all countries.

c/ Brooms, brushes, buttons, umbrellas, canes, etc.

d/ These are gross values, as opposed to net values shown in Table 3.2. The balance of payments data in Table 3.1 also include only net exports of manufactures assembled from imported materials.

Sources: U.S. Department of Commerce; and IMF.

Table 3.5: COMPOSITION OF IMPORTS, c.i.f., FY80-88

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	FY88 a/
	(In US\$ Million)								
Total Imports, f.o.b.	284.1	316.0	269.8	281.7	298.4	283.0	253.1	267.1	225.9
Freight & Insurance Payment	50.1	57.3	49.1	52.9	53.7	50.9	45.3	47.9	61.5
Total Imports, c.i.f.	334.2	373.3	318.9	334.6	352.1	333.9	298.4	315.0	287.4
Food products	62.1	81.9	72.8	79.1	79.8	85.9	69.3	71.3	58.8
Beverages and tobacco	7.4	7.3	5.0	8.9	9.1	8.7	7.9	6.6	3.6
Raw material	8.1	9.7	10.5	12.5	13.1	12.2	8.7	7.8	4.8
Fuel and lubricants	61.4	64.7	55.6	61.3	61.4	63.9	50.8	42.0	46.1
Fats and oils	24.4	27.5	15.5	29.8	33.7	31.3	33.9	36.4	28.1
Chemical products	29.9	35.1	35.9	39.8	43.1	42.2	36.0	38.2	27.6
Manufactured products	76.2	43.4	71.9	72.8	73.8	77.9	60.0	65.9	46.8
Machinery & transport equipment	87.3	105.4	89.0	74.0	80.6	82.5	63.0	70.3	50.1
Other manufactures	31.9	40.9	37.7	30.9	37.6	40.5	33.8	35.6	20.7
Other items	1.7	2.6	2.4	2.6	3.0	3.9	3.0	4.1	2.8
BOP adjustment b/	-56.2	-45.2	-77.4	-77.3	-83.4	-115.3	-68.8	-63.2	
	(In % of Total) c/								
Food products	15.9	19.6	18.4	19.2	18.3	19.1	18.9	18.9	20.5
Beverages and tobacco	1.9	1.7	1.3	2.2	2.1	1.9	2.2	1.7	1.3
Raw material	2.1	2.3	2.6	3.0	3.0	2.7	2.4	2.1	1.7
Fuel and lubricants	15.7	15.5	14.0	14.9	14.1	14.2	13.8	11.1	16.0
Fats and oils	6.2	6.6	3.9	7.2	7.7	7.0	9.2	9.6	9.1
Chemical products	7.7	8.4	9.1	9.7	9.9	9.4	9.8	10.1	9.6
Manufactured products	19.5	10.4	18.1	17.7	16.9	17.3	16.3	17.4	16.3
Machinery & transport equipment	22.4	25.2	22.5	18.0	18.5	18.4	17.2	18.6	17.4
Other manufactures	8.2	9.8	9.5	7.5	8.6	9.0	9.2	9.4	7.2
Other items	0.4	0.6	0.6	0.6	0.7	0.9	1.0	1.1	1.0

a/ Provisional.

b/ Adjustment for gross imports of light assembly industry products.

c/ Excludes balance of payments adjustment.

Sources: BRH; Customs Administration; and IMF.

Table 3.6: IMPORTS OF PETROLEUM DERIVATIVES, FY82-88

(Value in Ha gourdes; Volume in Thousands of 42-gallon barrels)

	<u>FY82</u>	<u>FY83</u>	<u>FY84</u>	<u>FY85</u>	<u>FY86</u>	<u>FY87</u>	<u>FY88 a/</u>
Gasoline							
Value	105.7	61.6	70.8	69.9	52.8	51.1	50.4
Volume	449.0	330.7	387.3	381.8	380.4	421.1	430.0
Kerosene							
Value	46.4	36.4	38.5	56.7	41.3	34.4	34.2
Volume	195.6	199.4	223.7	320.2	295.2	350.1	297.6
Diesel fuel							
Value	148.8	126.1	129.5	122.1	90.7	84.1	91.8
Volume	681.0	732.1	728.2	703.5	687.5	793.9	841.9
Fuel oil							
Value	97.1	40.7	40.5	34.8	32.4	20.9	25.0
Volume	514.0	308.5	261.1	226.2	356.7	240.8	329.1
Lubricants							
Value	18.0	17.7	20.4	20.4	16.1	15.5	19.4
Volume	30.3	35.9	32.2	35.0	29.1	7.5	34.4
Bitumen							
Value	2.8	1.3	0.8	2.5	0.6	1.9	..
Volume	16.0	6.8	5.0	16.3	5.3
Total							
Value b/	418.8	283.8	300.5	306.4	233.9	207.9	220.7
Volume	1885.9	1613.4	1637.5	1683.0	1754.2	1821.5	1933.0

a/ Provisional.

b/ This total value refers to imports of petroleum derivatives only. Therefore, even converted to US dollars, it differs from the Fuel and lubricants line in Table 3.5 by the amount of non-petroleum fuels (coal) included in that table.

Source: BRH.

Table 3.7: SERVICES ACCOUNT IN BALANCE OF PAYMENTS, FY80-87

 (In US\$ Million)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
	----	----	----	----	----	----	----	----
R E C E I P T S	93.0	94.5	101.3	95.1	92.3	91.5	80.0	85.3
Freight & merchandise insurance	3.0	4.0	3.1	3.4	3.7	3.8	3.4	3.6
Other transportation	2.6	2.8	3.7	3.8	4.0	4.3	3.9	4.0
Travel	76.5	74.9	81.2	72.7	68.04	68.0	56.1	60.0
Investment Income	3.1	4.1	3.6	4.7	4.5	4.7	4.6	5.2
Interest on public debt	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0
Other	3.1	4.1	3.6	4.7	4.5	4.7	4.6	5.2
Government, n.e.i.	5.5	6.0	6.5	7.2	7.9	6.0	7.7	8.2
Other services	2.3	2.7	3.2	3.3	4.2	4.7	4.2	4.3
Nonmerchandise insurance	0.8	0.9	1.1	1.1	1.4	1.5	1.4	1.4
Other	1.5	1.8	2.1	2.2	2.8	3.2	2.9	2.9
P A Y M E N T S	180.6	176.2	194.6	202.6	207.5	204.6	191.5	204.2
Freight & merchandise insurance	50.1	57.3	49.1	52.9	53.7	50.9	45.3	47.9
Other transportation	29.4	29.8	32.0	35.0	38.2	38.4	30.6	39.2
Travel	40.6	31.1	41.7	39.4	40.0	42.9	36.5	41.0
Investment Income	19.0	18.8	20.4	29.2	24.3	19.3	21.3	21.6
Interest on public debt	7.2	9.4	13.4	16.4	18.3	13.1	15.1	14.7
Other	11.8	9.4	7.0	12.8	6.0	6.2	6.2	6.9
Government, n.e.i.	32.8	29.5	40.5	34.3	34.7	35.1	39.6	38.9
Other services	8.7	9.7	10.9	11.8	16.6	18.0	18.2	19.5
Nonmerchandise insurance	1.5	1.7	1.9	2.0	2.3	2.5	2.5	2.6
Other	7.2	8.0	9.0	9.8	14.3	15.5	15.7	16.9

Memorandum Items:

Number of visitor arrivals	301,521	283,140	214,150	223,700	228,002	244,469	202,091	200,562
Tourists	138,874	134,129	119,430	127,156	136,429	149,340	117,454	130,047
Excursionists	162,647	149,011	94,720	96,544	91,573	95,129	84,637	70,515

Sources: BRH; Office National du Tourisme; IMF.

Table 3.8: DIRECTION OF TRADE, FY80-87
(Percentages)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
Exports								
Industrialized Countries	95.3	94.6	94.5	95.0	94.6	94.7	94.4	94.2
United States	54.5	51.3	55.1	51.9	55.0	53.5	53.2	52.7
Canada	1.5	1.6	1.8	1.4	1.5	1.7	1.8	1.9
Japan	0.2	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5
France	13.2	12.3	9.9	11.8	11.1	11.0	10.8	11.0
Germany	3.0	3.4	3.4	3.2	3.5	3.4	3.9	3.6
Netherlands	1.8	1.4	1.8	1.2	1.7	2.0	1.6	1.7
United Kingdom	0.5	1.0	0.8	0.7	0.9	0.5	0.8	0.9
Belgium	6.6	8.8	7.7	8.2	7.9	8.2	8.2	8.1
Italy	12.7	13.2	12.2	12.8	11.4	12.7	12.1	12.2
Other	1.3	1.2	1.4	3.5	1.3	1.3	1.6	1.6
Developing Countries	4.7	5.3	5.4	4.9	5.3	5.2	5.5	5.6
Caribbean	4.1	4.8	4.8	4.4	4.7	4.6	4.9	5.0
Latin America	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
Africa	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Asia and Middle East	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Other		0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
T O T A L	100.0							
Imports								
Industrialized Countries	75.4	79.1	76.6	77.8	77.5	77.7	78.7	78.2
United States	51.7	50.3	47.9	50.4	50.9	48.4	48.6	45.6
Canada	5.0	6.2	5.3	5.3	5.3	6.1	5.8	6.0
Japan	5.5	6.1	7.3	5.9	5.7	6.5	6.6	6.9
France	3.5	3.9	3.5	3.7	3.3	3.6	4.2	4.9
Germany	2.3	2.5	2.7	2.6	2.6	3.0	3.3	3.4
Netherlands	1.7	3.4	2.3	2.3	2.7	2.8	2.8	3.1
United Kingdom	1.6	1.1	1.6	1.4	0.9	1.5	1.5	1.6
Belgium	0.7	0.6	0.8	0.9	0.8	0.8	1.1	1.3
Italy	0.7	0.7	0.7	0.9	0.8	0.7	0.9	1.0
Other	2.7	4.3	4.5	4.4	4.5	4.3	3.9	4.4
Developing Countries	24.5	20.7	23.2	22.1	22.4	22.1	21.1	21.6
Caribbean	16.3	14.8	16.3	15.1	16.1	15.0	13.5	13.6
Latin America	3.2	2.7	3.0	3.0	2.3	3.1	3.4	3.7
Africa	0.5	0.2	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
Asia and Middle East	4.5	3.0	3.6	3.6	3.7	3.7	3.9	4.0
Other	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
T O T A L	100.0							

Sources: Customs Administration; BPH.

Table 4.1: MEDIUM AND LONG-TERM EXTERNAL DEBT, FY82-87
BILATERAL CREDITORS
(US\$ Thousand)

DATE	DEBT OUTSTANDING AT END OF PERIOD		TRANSACTIONS DURING PERIOD		OTHER CHANGES				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	DISBURSED ONLY	INCLUDING UNDISBURSED	COMMITMENTS	DISBURSEMENTS	SERVICE PRINCIPAL	INTEREST	TOTAL PAYMENTS	CANCELATIONS	ADJUSTMENT**
198209	117,222	122,861	14,403	24,673	2,498	2,356	4,854	-	-
198309	117,941	134,701	15,098	2,710	1,599	1,933	3,532	1,002	-657
198409	136,608	179,983	42,981	13,270	3,971	2,673	6,644	27	6,299
198509	147,849	188,049	22,505	30,613	5,825	3,303	9,128	13,153	4,539
198609	161,733	207,436	15,000	15,059	1,851	3,188	5,039	23	6,261
198709	186,480	236,433	25,472	28,910	4,488	3,591	8,079	3,222	11,235

** This column shows the amount of arithmetic imbalance in the amount outstanding including undischursed from one period to the next. The most common causes of imbalances are changes in exchange rates and transfers of debts from one category to another in the table.

Source: Debt and International Finance Division, International Economics Department, the World Bank.

Table 4.2: MEDIUM AND LONG-TERM EXTERNAL DEBT, FY82-87
 MULTILATERAL CREDITORS
 (US\$ Thousand)

DATE	DEBT OUTSTANDING AT END OF PERIOD		TRANSACTIONS DURING PERIOD				OTHER	CHANGES
	DISBURSED ONLY	INCLUDING UNDISBURSED	COMMIT- MENTS	DISBURSE- MENTS	SERVI CE P A Y M E N T S	CANCEL- LATIONS	ADJUST- MENT **	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
198209	207,208	331,164	43,772	26,008	279	1,874	2,153	-
198309	244,551	408,092	80,032	39,057	744	1,878	2,622	-2,360
198409	283,978	418,942	20,360	44,842	2,131	2,641	4,772	-7,333
198509	319,009	451,215	32,045	34,630	4,120	2,976	7,096	9,323
198609	354,531	492,988	24,700	28,088	6,103	3,527	9,630	23,176
198709	419,429	652,826	156,252	65,065	7,539	4,462	12,001	11,125

** This column shows the amount of arithmetic imbalance in the amount outstanding including undisbursed from one period to the next. The most common causes of imbalances are changes in exchange rates and transfers of debts from one category to another in the table.

Source: Debt and International Finance Division, International Economics
 Department, the World Bank.

Table 4.3: MEDIUM AND LONG-TERM EXTERNAL DEBT, FY82-87
 SUPPLIERS' CREDITS
 (US\$ Thousand)

DATE	DEBT OUTSTANDING AT END OF PERIOD		TRANSACTIONS DURING PERIOD						OTHER CHANGES	
	DISBURSED ONLY	INCLUDING UNDISBURSED	COMMIT- MENTS	DISBURSE- MENTS	SERVI- CE PAY- MENTS	PRINCIPAL	INTEREST	TOTAL	CANCEL- LATIONS	ADJUST- MENT **
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
198209	19,531	19,531	2,442	4,040	4,165	695	4,860	-	-	-
198309	16,948	16,948	-	-	2,583	1,307	3,890	-	-	-
198409	5,915	5,915	-	-	1,728	472	2,200	-	-	-9,305
198509	4,271	4,271	-	-	1,644	470	2,114	-	-	-
198609	2,711	2,711	-	-	1,560	470	2,030	-	-	-
198709	1,151	1,151	-	-	1,560	470	2,030	-	-	-

** This column shows the amount of arithmetic imbalance in the amount outstanding including undisbursed from one period to the next. The most common causes of imbalances are changes in exchange rates and transfers of debts from one category to another in the table.

Source: Debt and International Finance Division, International Economics
 Department, the World Bank.

Table 4.4: MEDIUM AND LONG-TERM EXTERNAL DEBT, FY82-87
PRIVATE FINANCIAL INSTITUTIONS
(US\$ Thousand)

DATE	DEBT OUTSTANDING AT END OF PERIOD		TRANSACTIONS DURING PERIOD						OTHER CHANGES	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	DISBURSED ONLY	INCLUDING UNDISBURSED	COMMITMENTS	DISBURSEMENTS	PRINCIPAL	INTEREST	TOTAL	CANCELATIONS	ADJUSTMENT **	
198209	71,680	71,680	3,500	11,140	1,555	1,570	3,125	-	-	
198309	68,461	68,461	-	-	2,929	1,146	4,075	-	-290	
198409	64,609	64,609	-	-	3,524	536	4,060	-	-328	
198509	62,876	62,876	-	-	2,019	373	2,392	-	286	
198609	66,189	66,189	-	-	1,640	321	1,961	-	4,953	
198709	66,427	66,427	-	-	-	-	-	-	238	

** This column shows the amount of arithmetic imbalance in the amount outstanding including undischursed from one period to the next. The most common causes of imbalances are changes in exchange rates and transfers of debts from one category to another in the table.

Source: Debt and International Finance Division, International Economics Department, the World Bank.

Table 4.5: MEDIUM AND LONG-TERM EXTERNAL DEBT, FY82-87
 TOTAL ALI. CREDITORS
 (US\$ Thousand)

DATE	DEBT OUTSTANDING AT END OF PERIOD		T R A N S A C T I O N S D U R I N G P E R I O D					O T H E R C H A N G E S	
	DISBURSED ONLY	INCLUDING UNDISBURSED	COMMIT- MENTS	DISBURSE- MENTS	S E R V I C E P A Y M E N T S	TOTAL	CANCEL- LATIONS	ADJUST- MENT **	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
198209	415,641	545,236	64,117	65,861	8,497	6,495	14,992	-	
198309	447,901	628,202	95,130	41,767	7,855	6,264	14,119	-3,307	
198409	491,110	669,449	63,341	58,112	11,354	6,322	17,676	-10,667	
198509	534,005	706,411	54,550	65,243	13,608	7,122	20,730	14,148	
198609	585,164	769,324	39,700	43,147	11,154	7,506	18,660	34,390	
198709	673,487	956,837	181,724	93,975	13,587	8,523	22,110	22,598	

** This column shows the amount of arithmetic imbalance in the amount outstanding including undisbursed from one period to the next. The most common causes of imbalances are changes in exchange rates and transfers of debts from one category to another in the table.

Source: Debt and International Finance Division, International Economics
 Department, the World Bank.

Table 4.6: GRANT DISBURSEMENTS BY DONORS, FY80-87

(US\$ Million in current prices)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
Government Organizations	38.4	47.3	57.0	56.1	63.6	73.3	94.0	99.4
Bilateral Aid	23.9	30.4	42.5	43.5	50.1	62.7	83.5	86.2
Canada	5.8	9.4	9.3	6.0	7.6	3.2	3.1	5.0
France	4.6	4.9	2.0	3.7	3.3	2.5	5.0	9.0
Germany	4.1	2.5	11.6	8.1	8.1	5.0	3.9	2.0
Japan	0.0	0.0	1.0	2.0	3.0	3.0	4.0	9.1
United States	9.4	13.0	17.0	22.6	26.4	45.6	64.9	58.0
Other	0.0	0.6	1.6	1.1	1.7	3.4	2.6	3.1
Multilateral Aid	14.5	16.9	14.5	12.6	13.5	10.6	10.5	13.2
RRC	0.2	0.2	1.5	1.8	2.9	3.5	3.2	3.8
IDB	1.6	2.7	2.7	1.2	1.2	0.6	0.6	0.6
UNDP/UNFPA	8.6	9.0	6.6	8.3	8.3	3.8	3.5	6.0
Other a/	4.1	5.0	3.7	1.3	1.1	2.7	3.2	2.8
Private Organizations	10.6	18.8	12.2	13.2	14.6	14.0	12.7	22.4
PL-480 II b/	7.7	15.9	9.2	8.1	8.2	7.6	7.0	14.9
Other c/	2.9	2.9	3.0	5.1	6.4	6.4	5.7	7.5
Gross Receipts from all Sources	49.0	66.1	69.2	69.3	78.2	87.3	106.7	121.8
less Public Transfer Payments	15.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
equals Net Grant Receipts d/	33.4	66.1	69.2	69.3	78.2	87.3	106.7	121.8

a/ Includes ICA, FAO, OAS, UNICEF, WFP, WHO.

b/ Estimates of U.S. PL-480 Title II assistance channelled through private organizations.

c/ Includes CARE, CRS, Christian Charities and, beginning FY83, Canadian grants through NGO's.

d/ This is the comparable Grant line appearing in the Balance of Payment Table 3.1.

Sources: Donor information; IMF; and World Bank.

Table 5.1: PUBLIC SECTOR BUDGETARY OPERATIONS, FY80-88
(In Million Gourdes)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	FY88 a/
General Government									
Current Revenue	691.1	659.9	749.1	846.5	914.1	1124.2	1129.8	1020.5	1014.6
Current Expenditure	736.4	825.6	848.5	939.9	1114.7	1281.5	1271.4	1216.5	1189.1
Current Surplus	-45.3	-165.7	-99.4	-93.4	-200.6	-157.3	-141.6	-196.0	-174.5
Capital Expenditures	496.7	738.5	626.2	623.5	752.7	631.4	499.1	610.8	
Investment	496.7	738.5	626.2	613.5	720.7	631.4	499.1	610.8	
Financial capital	0.0	0.0	0.0	10.0	32.0	0.0	0.0	0.0	
Overall Balance	-542.0	-904.2	-725.6	-716.9	-953.3	-788.7	-640.7	-808.8	
Major Public Enterprises									
Current Revenue	398.3	505.2	528.0	658.9	839.3	876.7	905.7	855.6	
Current Expenditure	336.2	408.0	381.9	469.8	582.2	618.4	710.4	691.0	
Current Surplus, of which:	62.1	97.2	146.1	189.1	257.1	258.3	195.3	164.6	
transfers to Treasury b/	0.0	0.0	75.1	74.4	90.9	73.2	104.6	88.5	101.4
Capital Expenditures	101.1	144.4	102.6	225.6	262.2	192.2	144.4	145.7	
Overall Balance	-39.0	-47.2	43.5	-36.5	-5.1	66.1	50.9	18.9	
Consolidated Public Sector									
Current Revenue	1089.4	1165.1	1277.1	1505.4	1753.4	2000.9	2035.5	1876.1	
Current Expenditure	1072.6	1233.6	1230.4	1409.7	1696.9	1899.9	1981.8	1909.5	
Current Surplus	16.8	-68.5	46.7	95.7	56.5	101.0	53.7	-33.4	
Capital Expenditures	597.8	882.9	728.8	849.1	1014.9	823.6	643.5	756.5	
Overall Balance	-581.0	-951.4	-682.1	-753.4	-958.4	-722.6	-589.8	-789.9	
Financed by:-									
External Financing	367.5	705.5	441.0	656.7	623.8	506.2	626.5	738.4	
Grants-in-aid	192.0	236.5	285.0	280.5	310.0	359.5	470.0	497.0	
Concessional loans (net)	158.5	217.0	195.5	319.4	339.1	224.8	166.4	286.6	
Commercial loans (net)	17.0	252.0	-39.5	56.8	-25.3	-78.1	-9.9	-45.2	
Medium term	3.0	243.5	-17.5	-21.2	-19.3	-30.5	-9.0	-25.8	
Short term	14.0	8.5	-22.0	78.0	-6.0	-47.6	-0.9	-19.4	
Domestic Financing	213.2	246.2	240.9	96.7	334.6	216.3	-36.7	51.5	102.6
Monetary authorities	213.2	261.4	241.3	74.6	312.1	216.8	3.2	70.1	99.9
Private banks	0.0	-15.2	-0.4	22.1	22.5	-0.5	-39.9	-18.6	2.7

a/ Provisional.

b/ Not included among General Government current revenues in this table.

Sources: Ministry of Economy and Finance; BRH; and INF.

Table 5.2: COMPOSITION OF TREASURY REVENUES, FY80-88
(In Million Gourdes)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	Prov FY88
TOTAL CURRENT REVENUE a/	691.1	659.9	749.1	846.5	914.1	1124.2	1129.8	1020.5	1014.6
Taxes on International Trade	403.7	285.0	289.8	295.3	292.5	305.2	311.1	217.3	100.6
Export taxes	164.3	48.3	83.3	73.4	63.2	61.0	55.1	18.3	0.0
Coffee	116.3	42.5	45.6	69.2	58.3	57.4	52.3	17.2	0.0
Bauxite	43.1	3.2	33.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Other exports	4.9	2.6	3.9	4.2	4.9	3.6	2.8	1.1	0.0
Import duties	239.4	236.7	206.5	221.9	229.3	244.2	256.0	199.0	100.6
Regular duties	185.6	204.4	193.1	214.6	223.0	232.5	231.0	179.3	
Petroleum derivatives	24.1	35.4	42.1	39.6	39.0	33.1	34.9	30.0	
Other	161.5	169.0	151.0	175.0	184.0	199.4	196.1	149.3	
Fiscalized charges and fees	53.8	32.3	13.4	7.3	6.3	11.7	25.0	19.7	
Internal Revenue	287.4	371.1	447.2	551.2	621.6	819.0	818.7	803.2	834.0
General sales tax	0.0	0.0	0.0	87.2	108.0	185.5	177.1	176.0	193.6
Taxes on income and profits	88.0	115.8	123.3	128.4	141.3	154.4	154.2	139.1	140.5
Corporate b/	71.7	91.1	94.2	98.3	101.8	111.2	107.4	85.3	63.5
Individual	16.3	24.7	29.1	30.1	39.5	43.2	46.8	53.8	77.0
Taxes on property	10.4	12.2	12.4	12.4	14.7	16.4	25.8	20.7	
Real estate	2.9	3.0	3.2	3.3	3.5	2.9	13.0	9.0	
Mortgage registration	7.5	9.2	9.2	9.1	11.2	13.5	12.8	11.7	
Taxes on goods & services	95.7	143.7	183.7	195.8	215.9	282.0	327.2	328.8	
Excises	69.6	115.1	151.1	167.6	184.9	249.3	293.1	280.5	274.9
Flour	11.5	22.1	24.5	0.0	0.0	3.5	2.5	1.2	0.4
Sugar	9.3	23.4	26.5	30.1	28.7	32.0	34.3	23.0	3.7
Cooking oil	2.7	2.8	4.3	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
Petroleum products	15.7	18.4	34.3	69.2	88.2	135.5	168.9	166.9	153.0
Cigarettes	16.6	31.7	42.0	53.8	59.8	64.1	70.0	75.8	76.0
Other excise	13.8	18.7	19.5	13.8	8.2	14.2	17.4	13.6	
Motor vehicles c/	7.1	8.9	10.1	12.1	13.3	14.4	11.4	12.3	
Consular services d/	19.0	19.7	22.5	16.1	17.7	18.3	22.7	36.0	
Other taxes	32.4	33.1	35.4	36.4	37.8	44.5	25.4	23.8	
Identity card	6.7	6.9	7.4	7.3	8.8	8.1	7.6	8.0	
Stamp duties	20.0	20.0	21.3	22.2	23.2	30.3	15.8	14.2	
Solidarity tax	5.7	6.2	6.7	6.9	5.8	6.1	2.0	1.6	
Other revenue, of which:	60.9	66.3	92.4	91.0	103.9	136.2	109.0	114.8	
municipal taxes	11.3	14.0	19.3	24.3	29.5	34.0	28.7	26.0	
Other Income	0.0	3.8	12.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

a/ Excludes pension fund revenues and interaccount transfers between Internal Revenue Administration and the Treasury.

b/ Includes tax on profits transferred abroad by foreign-owned companies.

c/ Includes motor vehicle inspection and registration fees.

d/ Includes consular and passport fees.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Table 5.3: ECONOMIC CLASSIFICATION OF GOVERNMENT CURRENT EXPENDITURES, FY80-88

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	Prov FY88
	----	----	----	----	----	----	----	----	----
	(Million Gourdes)								
Wages and salaries	330.1	351.7	400.0	407.1	491.5	534.0	561.0	698.6	743.6
Goods and services	261.7	307.5	365.4	363.4	364.7	424.2	463.7	314.8	
Interest payments	27.3	38.6	51.5	72.0	122.6	121.7	129.0	119.8	
Transfers and subsidies	64.1	66.2	51.7	36.3	52.6	31.9	21.0	31.3	
Extrabudgetary a/	53.2	61.6	-20.1	61.1	83.3	169.7	96.7	54.0	38.0
Total current expenditure	736.4	825.6	848.5	939.9	1114.7	1281.5	1271.4	1218.5	1189.1
	(Percent of Total)								
Wages and salaries	44.8	42.6	47.1	43.3	44.1	41.7	44.1	57.3	62.5
Goods and services	35.5	37.2	43.1	38.7	32.7	33.1	36.5	25.8	
Interest payments	3.7	4.7	6.1	7.7	11.0	9.5	10.1	9.8	
Transfers and subsidies	8.7	8.0	6.1	3.9	4.7	2.5	1.7	2.6	
Extrabudgetary a/	7.2	7.5	-2.4	6.5	7.5	13.2	7.6	4.4	3.2
Total current expenditure	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Difference between total Treasury receipts plus financing and the total of budgetary current outlays and capital outlays of the Treasury.

Sources: Ministry of Economy and Finance; and IMF.

Table 5.4: FUNCTIONAL CLASSIFICATION OF GOVERNMENT
CURRENT EXPENDITURES a/, FY82-87
(In Million Gourdes)

	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
Presidency of the Republic	9.5	9.8	16.4	17.6	4.8	
Legislative House	4.7	4.7	4.9	5.7	3.0	4.4
Justice	10.2	10.1	12.1	18.6	21.9	27.1
Information & Public Relations	37.4	30.1	31.9	32.8	32.7	26.4
Foreign Affairs	17.4	16.2	37.1	38.5	17.9	43.6
Religion (cults)	3.3	3.2	3.4	4.0	3.6	4.8
Interior and Defence	26.0	24.2	40.2	42.9	29.6	36.3
Armed Forces	75.6	78.9	88.9	96.2	118.2	142.0
Sub-total of above	184.2	177.2	234.9	256.3	231.7	284.6
Economy and Finance	83.3	85.1	97.7	84.1	85.2	104.6
Cour des Comptes					4.7	5.0
Planning	12.7	11.5	19.7	22.7	21.1	14.9
Sub-total of above	96.0	96.6	117.4	106.8	111.0	124.5
Agriculture	29.0	27.8	31.4	32.5	37.9	46.0
Mines and Natural Resources	7.2	6.5	6.8	6.9	6.4	
Commerce and Industry	13.2	12.8	13.8	13.9	15.8	23.9
Public Works	36.4	31.7	68.5	70.1	74.9	74.5
Sub-total of above	85.7	78.8	120.5	123.4	135.0	144.4
National Education	85.9	87.3	93.4	99.0	104.3	161.3
University					6.7	10.4
Public Health	93.2	81.5	90.0	89.5	97.8	142.1
Social Affairs	15.3	13.3	16.5	16.9	16.0	25.6
Youth and Sports	6.2	5.8	6.1	6.2	6.6	5.2
Sub-total of above	200.6	187.9	206.0	211.6	231.4	344.6
Other b/	250.6	266.4	230.1	292.3	336.6	146.5
T O T A L a/	817.1	806.8	908.8	990.1	1045.7	1044.7

a/ Excludes interest payments and extrabudgetary lines of Table 5.3.

b/ Amortization fund.

Note:- Due to rounding, sub-totals may not add to total exactly.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Table 6.1: CONSOLIDATED ACCOUNTS OF THE BANKING SYSTEM, FY80-88

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	FY88
	----- (Million Gourdes at end of FY) -----								
Money Supply	675.2	817.7	937.3	966.0	1117.1	1204.2	1381.2	1584.7	1812.9
Money + Quasimoney	1601.0	1803.3	2001.6	2118.5	2357.8	2547.5	2835.3	3133.6	3406.7
Total Net Domestic Credit	2042.5	2809.3	2219.3	2600.2	3004.2	3314.9	3285.9	3384.3	3593.6
To Government	753.6	1619.6	986.6	1542.3	1848.6	2069.7	2088.3	2156.6	2306.8
To Official Entities	278.5	85.8	144.4	44.7	85.3	80.5	25.2	42.7	-4.9
To Private Sector	1010.4	1103.9	1088.3	1013.2	1070.3	1164.7	1172.4	1185.0	1291.7
Net Foreign Assets	147.3	-121.3	-176.8	-230.2	-269.7	-432.2	-300.2	-126.7	-48.6
Net Other Assets and Liabilities	-588.8	-884.7	-40.9	-251.5	-376.7	-335.2	-150.4	-124.0	-138.3
OFFSETS TO EXPANSION OF MONEY + QUASIMONEY									
	----- (Percentages) -----								
Net Foreign Assets	-18.9	-132.8	-28.0	-45.7	-16.5	-85.7	45.9	58.2	28.6
Credit to Government	96.7	428.1	-319.2	475.4	128.0	116.6	6.5	22.9	55.0
Credit to Official Entities	3.0	-95.3	29.6	-85.3	17.0	-2.5	-19.2	5.9	-17.4
Credit to Private Sector	35.0	46.2	-7.9	-64.2	23.9	49.8	2.7	4.2	39.1
Net Other Assets and liabilities	-15.8	-146.3	425.5	-180.2	-52.3	21.9	64.2	8.9	-5.2
Increase in Money + Quasimoney	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Sources: BRH; and IMF.

Table 6.2: STRUCTURE OF INTEREST RATES

 (Percent per Annum)

From	to	Savings Deposits		Time Deposits of less than 1 year		Time Deposits, 1 year & Over					
		Min.	Max.	Min.	Max.	Below US\$100,000		US\$100,000 and above		Loans	
		Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.
Nov 15, 1979	Apr 14, 1980	6	6	10	12	10	14	10	14	12	17
Apr 15, 1980	May 14, 1980	6	6	12	14	14	16	14	16	14	18
May 15, 1980	Aug 24, 1980	6	6	10	12	11	14	12	18	14	18
Aug 25, 1980	Dec 11, 1980	6	6	9	12	10	13	11	16	14	18
Dec 12, 1980	Jan 16, 1983	6	6	11	14	12	15	13	18	14 1/2	19
Jan 17, 1983	July 6, 1986	7	7	10	13	11	14	12	17	14 1/2	19
July 7, 1986	June 7, 1987	5	8	8	13	10	17	10	17	10	20
June 8, 1987	Present	4 1/2	7	6 1/2	10	7	11	7	11	8	18

Source: BRB.

Table 6.3: COMMERCIAL BANKS' RESERVE REQUIREMENTS BY CATEGORY OF DEPOSITS

(In percent)

From	To	Demand Deposits	Saving Deposits	Term Deposits	
				Less than One year	One year and Over
Until Nov. 15, 1979		30	30	30	30
Nov. 15, 1979	Apr. 14, 1980	32	32	30	20
Apr. 15, 1980	Nov. 9, 1980	34	34	20	10
Nov. 10, 1980	Jan. 16, 1983	36	36	20	10
Jan. 17, 1983	Mar. 9, 1983	36	32	20	8
Mar. 10, 1983	July 6, 1986	40	32	20	8
July 7, 1986	June 7, 1987	46	38	24	10
June 8, 1987	Present	49	38	12	6

Source: BRH

Table 6.4: RESERVE POSITION OF THE PRIVATE BANKS, FY80-88

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87	FY88
(In Million Gourdes)									
Deposit liabilities a/	979.8	1081.4	1148.8	1221.7	1346.4	1497.0	1636.4	1696.0	1816.0
Actual reserves	335.2	383.3	453.1	397.6	488.9	626.5	700.6	808.9	804.8
Required reserves	254.8	296.6	318.4	330.6	389.5	455.3	603.2	664.0	722.7
Excess/deficiency (-)	80.4	86.7	134.7	67.0	99.4	171.2	97.4	144.9	82.1
(In Percent of Deposit Liabilities)									
Actual reserves	34.2	35.4	39.4	32.5	36.3	41.9	42.8	47.7	44.3
Required reserves	26.0	27.4	27.7	27.1	28.9	30.4	36.9	39.2	39.8
Excess/deficiency (-)	8.2	8.0	11.7	5.5	7.4	11.4	6.0	8.5	4.5

a/ In FY80-86, defined as private bank liabilities to the private sector less private capital and surplus items in the accounts of the banking system. In FY87-88, includes only the deposit liabilities subject to reserve requirements.

Source: BRH.

Table 7.1: PRODUCTION OF MAJOR AGRICULTURAL COMMODITIES, FY80-87
(Metric Tons)

	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87 a/
Food commodities								
Rice	124,050	119,710	115,800	113,400	121,900	124,195	129,195	135,112
Corn	186,230	179,170	175,700	170,900	186,000	186,450	196,295	205,691
Millet	125,170	120,790	117,750	106,600	118,240	121,413	119,165	124,083
Beans	52,630	50,790	50,300	46,700	47,200	47,550	48,195	48,703
Bananas	519,690	501,500	504,140	509,600	500,400	510,400	525,400	530,882
Meat	69,410	61,130	70,880	92,300	41,000	68,781	73,781	92,096
Eggs	17,550	17,830	17,690	18,570	18,920
Export commodities								
Coffee	42,900	33,250	32,250	36,000	36,600	36,900	37,752	30,088
Sugar cane	5,640,830	5,443,400	5,440,000	5,674,360	5,700,000	5,727,487	5,772,487	4,542,947
Cotton	5,900	5,690	5,400	6,000	6,049
Cocoa	3,420	2,220	4,490	4,600	4,710	5,055	5,586	5,189

a/ Estimated by BRH, Direction des Etudes Economiques.

Source: Service des Statistiques - Unite de Programmation, MARNDR.

ANUAL PERCENTAJE CHANGE

GROUP I.

YEARS	RICE		CORN		MILLET		TOTAL	
	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.
80	124,050		186,230		125,170		435,450	
81	119,710	0.97	179,170	0.96	120,790	0.97	419,670	0.96
82	115,800	0.97	175,700	0.98	117,750	0.97	409,250	0.98
83	113,400	0.98	170,900	0.97	106,600	0.91	390,900	0.96
84	121,900	1.07	186,000	1.09	118,240	1.11	426,140	1.09
85	124,195	1.02	186,450	1.00	121,143	1.02	431,788	1.01
86	129,195	1.04	196,295	1.05	119,165	0.98	444,655	1.03
87	135,112	1.05	205,691	1.05	124,083	1.04	464,886	1.05
TOTAL	983,362	7.09	1,486,436	7.11	952,941	7.00	3,422,739	1.01

GROUP II.

YEARS	BEANS		BANANAS		TOTAL	
	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.
80	52,630		519,690		572,320	
81	50,790	0.97	501,500	0.96	552,290	0.97
82	50,300	0.99	504,140	1.01	554,440	1.00
83	46,700	0.93	509,600	1.01	556,300	1.00
84	47,200	1.01	500,400	0.98	547,600	0.98
85	47,550	1.01	510,400	1.02	557,950	1.02
86	48,195	1.01	525,400	1.03	573,595	1.03
87	48,703	1.01	530,882	1.01	579,585	1.01
TOTAL	392,068	6.93	4,102,012	7.02	4,494,080	1.00

GROUP III.

YEARS	MEAT		EGGS		TOTAL	
	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.
80	69,410		17,550		86,960	
81	61,130	0.88	17,830	1.02	78,960	0.91
82	70,880	1.16	17,690	0.99	88,570	1.12
83	92,300	1.30	18,570	1.05	110,870	1.25
84	41,000	0.44	18,920	1.02	59,920	0.54
85	68,781	1.68	*****		68,781	1.15
86	73,781	1.07	*****		73,781	1.07
87	92,096	1.25	*****		92,096	1.25
TOTAL	569,378	7.79	90,560	4.08	659,938	1.04

GROUP IV.

YEARS	COFFE		SUGAR CANE		COTTON		COCOA		TOTAL	
	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.
80	42,900		5,640,830		5,900		3,420		5,693,050	
81	33,250	0.78	5,443,400	0.96	5,690	0.96	2,220	0.65	5,484,560	0.96
82	33,250	1.00	5,440,000	1.00	5,400	0.95	4,490	2.02	5,483,140	1.00
83	36,000	1.08	5,674,360	1.04	6,000	1.11	4,600	1.02	5,720,960	1.04
84	36,600	1.02	5,700,000	1.00	6,049	1.01	4,710	1.02	5,747,359	1.00
85	36,900	1.01	5,727,487	1.00	*****		5,055	1.07	5,769,442	1.00
86	37,752	1.02	5,772,487	1.01	*****		5,586	1.11	5,815,825	1.01
87	30,088	0.80	4,542,947	0.79	*****		5,189	0.93	4,578,224	0.79
TOTAL	286,740	6.70	43,941,511	6.81	29,039	4.03	35,270	7.83	4,292,560	0.97

HAITI: EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE
RAICES Y TUBERCULOS
(En 1000 de TM)

AÑO	PAPA		CAMOTE		ÑAME		YUCA		TOTAL	
	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.	TM	CRECIM.
79	9		204		72		252		537	
80	9	1.00	204	1.00	72	1.00	252	1.00	537	1.00
81	9	1.00	204	1.00	72	1.00	252	1.00	537	1.00
84	9	1.00	259	1.27	91	1.26	265	1.05	624	1.16
85	10	1.11	266	1.03	94	1.03	270	1.02	640	1.03
86	10	1.00	266	1.00	94	1.00	270	1.00	640	1.00
87	10	1.00	266	1.00	94	1.00	270	1.00	640	1.00
TOTAL	66	6.11	1,669	6.30	589	6.30	1,831	6.07	4,155	1.03

FUENTE: Anuario FAO de Producción.
Vol.40, Año 1987.

Cuadro 7.2
DISTRIBUCION DEL ESPACIO EN HAITI
(En hectáreas)

<u>Espacio cultivado</u>		916 750
Montañas	687 560	
Planicies	229 190	
Regadas	77 000	
No regadas	152 190	
<u>Losques</u>		200 000
Pinos	75 000	
Decidus y otras especies	125 000	
<u>Pastizales</u>		500 000
<u>Tierras no cultivadas</u>		1 071 000
<u>Otras destinaciones</u> (aguas, caminos, aldeas, etc.)		30 000

Cuadro 7.3
HAITI: UTILIZACION DE LA TIERRA
(Miles de has)

Superficie total	2 769.5	100.0%
Superficie cultivada de tierras de montaña	556.3	20.0
Superficie cultivada en planicie	351.5	12.6
Superficie de pastizales	500.0	18.0
Superficie forestada	251.5	19.0
Superficie erosionada sin vegetación o con vegetación muy pobre	1 080.0	58.9
Otros terrenos (caminos, ciudades, etc.)	30.2	1.0

fuente: Capital Consult S.A., 1982.

Cuadro 7.4
CARACTERISTICAS DE LAS GRANDES ZONAS AGRICOLAS
MEDIO NATURAL/DEMOGRAFIA

Zonas de cultivo	Superficie (has)	Porcentaje de la superficie cultivada	Pendiente	Lluvia caída (mm por año)	Temperatura grados C	Suelos	Densidad hab/km ²
Montañas húmedas	207 500 ¹ / ₂	15%	Media	1600-2000	16-24	Profundo, rojos, negros	200
Montañas secas	350 000 ² / ₂	25%	Pronunciada	800-1500	25-30	Basálticos, calcáreos	39-100
Planicies bajas y altas, áridas	650 000	45%	Escasa	600-1400	25-30	Diversos	77-200
Planicies húmedas	137 500	10%	Escasa	1600-2000	25-30	De aluvión, profundos	300-400
Planicies regadas	85 000	5%	Escasa	1200-1800	25-30	De aluvión, profundos	650
	1 430 000	100%					

Cuadro 7.5

DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS SEGUN TAMAÑO

Tamaño Carreaux ^{a/}	Cantidad de explotaciones			Superficie total		
	Número	%	Valor acumulado	Carreaux	%	Valor acumulado
0.01 - 0.08	16 820	2.7	2.7	850	0.1	0.1
0.09 - 0.16	36 050	5.9	8.6	4 495	0.7	0.3
0.17 - 0.25	107 080	17.4	26.0	27 410	4.1	4.9
0.26 - 0.38	28 485	4.6	40.6	10 220	1.5	8.4
0.39 - 0.50	104 890	17.0	47.6	51 045	7.6	14.0
0.51 - 0.78	68 260	11.1	58.7	49 270	7.4	21.4
0.79 - 1.00	78 010	12.3	71.0	74 585	11.1	32.5
1.01 - 1.55	65 920	10.7	81.7	89 710	13.4	45.9
1.56 - 2.00	44 340	7.2	88.9	85 320	12.7	58.8
2.01 - 2.33	9 260	1.5	90.4	21 160	3.2	61.8
2.34 - 3.00	27 370	4.4	94.8	75 010	11.2	73.0
3.00 - 3.87	8 440	1.4	96.2	30 070	4.5	77.5
3.88 - 4.00	4 300	0.7	96.9	17 150	2.6	80.1
4.01 - 5.00	7 810	1.3	98.2	37 200	5.6	85.7
5.01 - 7.75	8 440	1.0	99.2	39 310	5.9	91.6
7.76 -10.00	2 660	0.4	99.6	22 610	3.4	95.0
10.01 -15.00	1 285	0.2	99.8	15 480	2.3	97.3
15.51 -20.00	590	0.1	99.9	10 260	1.5	98.8
más de 20.00	300	0.1	100.0	8 240	1.2	100.0
Total	616 710	100.0	100.0	669 395	100.0	100.0

Fuente: Developman Ki sotri nan baz nan payi d'Ayti (Bottom-up Development in Haiti), Inter-American Foundation, N° 1, octubre de 1979.
Robert Maguire.
^{a/} 1 carreaux = 1.29 ha.

Cuadro 7.6

INSTALACION DE LAS GRANDES EMPRESAS AMERICANAS DE EXPLOTACION AGRICOLA

Empresa	Año de instalación	Superficie (ha)
Haitian American Sugar Company (HASCOC)	1915	9 600
Haitian Products Company	1915	4 000
United West Indies Corporation	1918	6 400
Société Commerciale d'Haiti	1918	1 200
North Haitian Sugar Company	1922	160
Haitian Pineapple Company	1923	240
Haitian American Development Corporation (Plantation Dauphin)	1926	5 600
Haitian Agricultural Corporation	1927	880
SHADA (Société Haitiano-Américaine de Développement Agricole)	-	150 000
Total	-	178 080

Fuente: Capital Consult S.A., citado por Lundahl 1979 y Pierre Charles, 1967.

Table 8.1: VOLUME OF INDUSTRIAL PRODUCTION, FY80-87

Product	Unit	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
Batches	Cartons	38807.0	37056.0	39442.0	37533.0	45599.0	36858.0	43655.0	45650.0
Beer	Thousand bottles	5308.0	5629.2	5605.6	6066.1	4354.2	3679.3	3565.0	4142.5
Soft Drinks	Million bottles	73.8	63.8	62.4	72.9	72.4	60.8	65.2	..
Sugar	Thousand MT	53.9	51.6	50.4	48.9	43.0	57.4	41.3	32.5 b/
Molasses	Million gallons	6.7	3.5	2.7	1.9	1.9	1.4
Bauxite	Thousand MT	414.4	480.4	622.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cement	Thousand MT	245.2	240.7	206.0	224.5	230.2	262.7	221.4	253.0
Clinker	Thousand MT	..	147.3	177.3	200.0	186.0	163.9	137.2	115.1
Shoes	Thousand pairs	795.3	528.4	588.3	519.2	528.2
Cigarettes	Million sticks	1063.8	852.2	964.6	932.2	938.0	846.2	846.2	887.9
Detergents	Thousand kilos	578.6	513.3	586.4	572.5	544.0	1302.0	1373.3	1916.1
Flour	Thousand MT	84.8	120.8	88.4	118.4	113.7	111.9	127.6	91.8
Toilet soap	Thousand tons	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	1.0	1.1	0.7 c/
Washing soap	Thousand tons	13.1	11.7	12.7	12.4	11.8	28.2	29.8	39.6 c/
Edible Oil	Thousand tons	18.9	24.5	17.1	16.7	15.9	38.0	40.1	24.2 c/
Lard	Thousand tons	3.3	3.1	2.8	2.7	2.6	6.1	8.5	7.3 c/
Essential Oils	Thousand kilos	241.5	208.4	233.5	351.4	211.0	153.5	153.3	166.8
Electricity	GWh a/	355.7	354.7	377.8	393.1	408.3	425.4	440.1	481.8 b/
Synthetic Fiber									
Textiles	Million yards	..	1.0	1.1	1.2	1.1	1.1	0.6	0.7
Cotton Textiles	Million yards	800.0	700.0	572.6	732.0	535.3	512.1	452.3	113.2

a/ 1 GWh = 1 million kWh.

b/ Provisional.

c/ Estimate.

Source: BRH - Direction des Etudes Economiques.

Table 0.2: ELECTRICITY CONSUMPTION, FY80-87

Consumption Category	FY80	FY81	FY82	FY83	FY84	FY85	FY86	FY87
	(Consumption in GWh) a/							
Residential	80.7	89.9	99.2	110.0	109.4	113.9	123.1	135.6
Commercial and Industrial	116.9	122.4	126.7	118.8	130.6	141.6	131.4	129.3
Street Lighting	8.6	8.2	9.0	10.2	8.4	8.1	8.2	9.9
Public Service and Community	10.4	11.8	13.1	16.4	25.2	27.1	28.2	28.8
Sub-Total	216.6	232.2	247.9	255.2	273.7	290.7	290.9	303.6
Private Generation								
Nasco b/	17.8	7.3	6.4	8.6	9.2	6.1	8.9	6.3
Ciment d'Haiti c/	21.5	22.4	19.6	22.1	22.2	22.6	19.8	18.0
TOTAL	255.9	262.0	273.9	286.0	305.0	319.3	319.6	327.9
	(Annual Percentage Change)							
Residential	16.1	11.4	10.3	10.9	-0.5	4.1	8.0	10.2
Commercial and Industrial	8.1	4.7	3.5	-6.3	10.0	8.5	-7.2	-1.6
Street Lighting	4.4	-5.6	10.1	13.2	-17.0	-4.6	2.1	20.4
Public Service and Community	11.9	12.7	11.2	25.4	53.9	7.4	4.0	2.2
Sub-Total	11.0	7.2	6.8	2.9	7.2	6.2	0.1	4.4
Private Generation								
Nasco b/	-33.3	-58.8	-13.3	35.6	6.2	-33.5	45.8	-28.7
Ciment d'Haiti c/	13.5	4.4	-12.7	13.0	0.2	1.8	-12.1	-9.4
TOTAL	6.2	2.4	4.5	4.4	6.6	4.7	0.1	2.6

a/ 1GWh = 1 million kWh.

b/ Haitian American Sugar Company, a private sugar mill.

c/ Cement factory.

Sources: Electricite d'Haiti; BRH, Direction des Etudes Economiques.

Table 9.1: CONSUMER PRICE INDICES a/ , FY80-87

(FY80 = 100)

Fiscal Year and Quarter b/	General Index (100.0)	Food (64.5)	Clothing and Footwear (3.2)	Furniture and Household Items (5.7)	Housing and Household Energy (11.7)	Services c/ (14.9)
FY81	115.2	114.3	125.7	118.5	127.2	107.7
I	110.7	112.8	122.2	107.1	112.6	100.6
II	113.4	115.4	126.3	119.3	111.3	105.9
III	116.5	113.3	128.4	124.3	133.9	111.1
IV	120.3	115.8	125.8	123.6	151.1	113.2
FY82	117.3	114.5	127.9	123.1	136.6	111.6
I	113.5	115.5	126.3	119.5	115.0	106.2
II	116.8	113.3	128.5	124.3	135.7	111.1
III	120.3	115.6	126.8	123.6	151.4	113.3
IV	118.8	113.7	130.9	125.1	144.1	115.7
FY83	127.6	122.7	142.0	130.9	162.9	117.3
I	120.4	114.1	134.4	129.2	154.3	115.3
II	125.7	120.1	142.4	129.7	163.0	116.7
III	132.6	129.6	144.5	131.9	165.3	118.5
IV	131.6	127.2	146.8	132.7	169.2	118.7
FY84	137.8	133.1	154.7	131.2	177.9	126.8
I	134.9	130.4	148.8	130.1	172.8	124.7
II	136.5	132.8	151.4	130.8	175.8	125.2
III	139.3	135.2	161.8	131.1	179.7	128.0
IV	140.3	134.9	156.9	132.9	183.3	129.2
FY85	149.4	143.6	172.2	137.1	199.9	135.5
I	141.8	135.8	159.9	133.5	191.8	129.0
II	146.6	140.2	172.1	136.9	200.1	131.6
III	151.5	145.4	173.5	138.3	203.6	139.0
IV	157.5	153.2	183.4	139.5	204.2	142.3
FY86	162.1	160.3	200.0	139.8	190.1	149.4
I	162.2	162.3	194.2	141.2	186.7	144.9
II	164.1	163.1	201.1	140.8	194.7	146.9
III	161.3	158.2	202.7	140.5	189.5	152.4
IV	160.7	157.5	202.0	136.5	189.4	153.5
FY87	144.1	130.2	186.0	139.8	195.2	157.6
I	152.1	142.1	194.8	144.8	195.0	156.4
II	143.6	129.8	181.3	139.3	196.2	156.4
III	141.0	125.9	180.5	139.5	194.7	157.5
IV	139.6	123.0	187.2	135.7	194.7	160.1

a/ Port-au-Prince Metropolitan Area. Numbers in parentheses under the categories are weights in overall Index.

b/ Haitian fiscal year quarters.

c/ Excludes Housing.

Sources: INSI and BRH.

Table 9.2: AVERAGE RETAIL PRICES OF PRINCIPAL FOOD PRODUCTS
AND CHARCOAL, FY83-88

Fiscal Year and Quarter a/	Rice	Ground Maize	Ground Millet	Beans	Beef	Goat Meat	Fish	Chicken	Eggs	Charcoal
	(Gourdes per lb)							(G/3 eggs)		(G/bag)
FY83	2.40	1.10	1.10	1.70	8.10	..	8.00	..	1.50	22.95
FY84	2.40	1.30	1.20	2.05	8.20	..	8.00	..	1.75	25.40
FY85	2.60	1.30	1.35	2.55	9.35	..	8.00	6.65	1.80	27.55
I	2.40	1.25	1.20	2.10	8.50	6.10	1.80	27.15
II	2.50	1.25	1.20	2.15	8.85	9.95	..	6.70	1.80	27.50
III	2.75	1.25	1.30	2.80	9.80	10.50	..	6.70	1.85	28.05
IV	2.80	1.40	1.70	2.90	10.10	10.50	..	7.05	1.70	27.50
FY86	2.80	1.50	1.60	3.05	10.25	10.50	8.05	7.70	1.95	32.30
I	2.80	1.50	2.00	3.10	10.10	10.50	..	7.50	1.90	31.40
II	2.80	1.50	1.60	3.15	10.30	10.50	..	7.90	1.90	34.70
III	2.80	1.50	1.45	2.90	10.40	10.50	..	7.80	2.00	31.50
IV	2.80	1.40	1.40	3.00	10.20	10.50	..	7.60	2.00	31.50
FY87	1.80	1.20	1.15	2.20	10.20	10.00	8.20	7.70	2.00	33.50
I	2.05	1.10	1.20	2.60	10.15	10.10	..	7.70	2.00	34.00
II	1.70	1.20	1.10	2.60	10.25	10.00	..	7.60	2.00	34.45
III	1.80	1.25	1.15	2.25	10.25	10.00	..	7.70	2.00	32.90
IV	1.80	1.15	1.15	2.00	10.25	10.00	..	7.80	2.00	33.40
FY88	2.25	1.19	1.11	2.28	10.30	10.00	..	7.49	1.90	29.98
I	1.80	1.05	1.05	2.15	10.30	10.00	..	7.70	1.90	29.60
II	2.05	1.25	1.10	2.40	10.30	10.00	..	7.50	1.90	30.30
III	2.25	1.25	1.15	2.25	10.30	10.00	8.50	7.15	1.90	30.00
IV	2.90	1.20	1.15	2.30	10.30	10.00	8.50	7.60	1.90	30.00

a/ Haitian fiscal year quarters.

Sources: INSI, BRH.

Table 9.3: MINIMUM WAGE RATES, FY80-87

Fiscal Year	Nominal Wage Rate (G/day)	Real a/ Wage Rate (FY80 G/day)	Real Wage Index (FY80=100)
FY80	11.0	11.0	100.0
FY81	13.2	11.5	104.2
FY82	13.2	11.3	102.3
FY83	13.2	10.3	94.1
FY84	13.2	9.6	87.1
FY85	15.0	10.0	91.3
FY86	15.0	9.3	84.1
FY87	15.0	10.4	94.6

a/ Nominal wage rate deflated by consumer price index for the Port-au-Prince Metropolitan Area.

Sources: Ministry of Social Affairs; IHSI; and Bank staff calculations.

Table 10.1: NUMBER OF PUPILS IN PRIMARY AND SECONDARY SCHOOLS, FY80-87

PRIMARY SCHOOLS									
	TOTAL			URBAN			RURAL		
	Total	Public	Private	Total	Public	Private	Total	Public	Private
FY80	580,127	277,458	302,669	275,684	131,098	144,586	304,443	146,360	158,083
FY81	642,391	277,268	365,123	294,023	131,457	162,866	348,368	146,111	202,257
FY82	658,102	282,366	375,736	305,630	134,909	170,721	352,472	147,457	205,015
FY83	723,041	293,328	429,328	389,699	163,816	225,883	333,342	129,512	203,830
FY84	783,000	325,600	457,400	423,300	182,000	241,300	359,700	142,600	216,100
FY85	819,600	337,800	481,800	442,600	184,800	257,800	377,000	153,000	224,000
FY86	872,500	363,400	510,100	471,200	195,800	275,400	401,300	166,600	234,700
FY87	921,500	379,900	541,600	497,500	209,300	288,200	424,000	170,600	253,400

SECONDARY SCHOOLS			
	Total	Public	Private
FY80	87,680	18,341	69,339
FY81	96,596	17,293	79,303
FY82	98,570	15,868	82,702
FY83	117,081	19,253	97,828
FY84	134,300	19,400	114,900
FY85	154,300	20,400	133,900
FY86	176,900	21,100	155,800
FY87	203,000	28,500	174,500

0 Estimates by BRH, Direction des Etudes Economiques.

Source: Ministry of National Education, Direction de la Planification.

Table 10.2: NUMBER OF TEACHERS IN PRIMARY AND SECONDARY SCHOOLS, FY80-87

PRIMARY SCHOOLS									
	TOTAL			URBAN			RURAL		
	Total	Public	Private	Total	Public	Private	Total	Public	Private
FY80	<u>13,401</u>	<u>5,101</u>	<u>8,300</u>	<u>7,487</u>	<u>3,106</u>	<u>4,381</u>	<u>5,914</u>	<u>1,995</u>	<u>3,919</u>
FY81	<u>14,581</u>	<u>5,359</u>	<u>9,222</u>	<u>7,647</u>	<u>3,191</u>	<u>4,456</u>	<u>6,934</u>	<u>2,168</u>	<u>4,766</u>
FY82	<u>14,927</u>	<u>5,487</u>	<u>9,440</u>	<u>7,691</u>	<u>3,272</u>	<u>4,419</u>	<u>7,236</u>	<u>2,215</u>	<u>5,021</u>
FY83	<u>16,986</u>	<u>5,643</u>	<u>11,343</u>	<u>9,956</u>	<u>3,448</u>	<u>6,508</u>	<u>7,030</u>	<u>2,195</u>	<u>4,835</u>
FY84	<u>18,483</u>	<u>6,311</u>	<u>12,172</u>	<u>10,752</u>	<u>3,910</u>	<u>6,842</u>	<u>7,731</u>	<u>2,401</u>	<u>5,330</u>
FY85	<u>20,302</u>	<u>6,922</u>	<u>13,380</u>	<u>11,332</u> †	<u>4,705</u>	<u>6,627</u>	<u>8,970</u>	<u>2,217</u>	<u>6,753</u>
FY86	<u>23,200</u>	<u>8,200</u>	<u>15,000</u>	<u>12,963</u> †	<u>5,198</u>	<u>7,765</u>	<u>10,237</u>	<u>3,002</u>	<u>7,235</u>
FY87	<u>24,299</u>	<u>8,659</u>	<u>15,640</u>	<u>13,689</u> †	<u>5,489</u>	<u>8,200</u>	<u>10,810</u>	<u>3,170</u>	<u>7,640</u>

SECONDARY SCHOOLS		
	Total	Private
FY80	<u>3,637</u>	<u>2,958</u>
FY81	<u>4,034</u>	<u>3,304</u>
FY82	<u>4,239</u>	<u>3,432</u>
FY83	<u>5,367</u>	<u>4,564</u>
FY84	<u>5,781</u>	<u>4,694</u>
FY85	<u>6,106</u>	<u>5,139</u>
FY86	<u>6,900</u>	<u>5,900</u>
FY87	<u>7,280</u> †	<u>6,114</u>

† Estimates by BRH, Direction des Etudes Economiques.

Source: Ministry of National Education; Direction de la Planification.

Table 10.3: NUMBER OF PRIMARY SCHOOLS, FY80-83, AND SECONDARY SCHOOLS, FY80-87

PRIMARY SCHOOLS

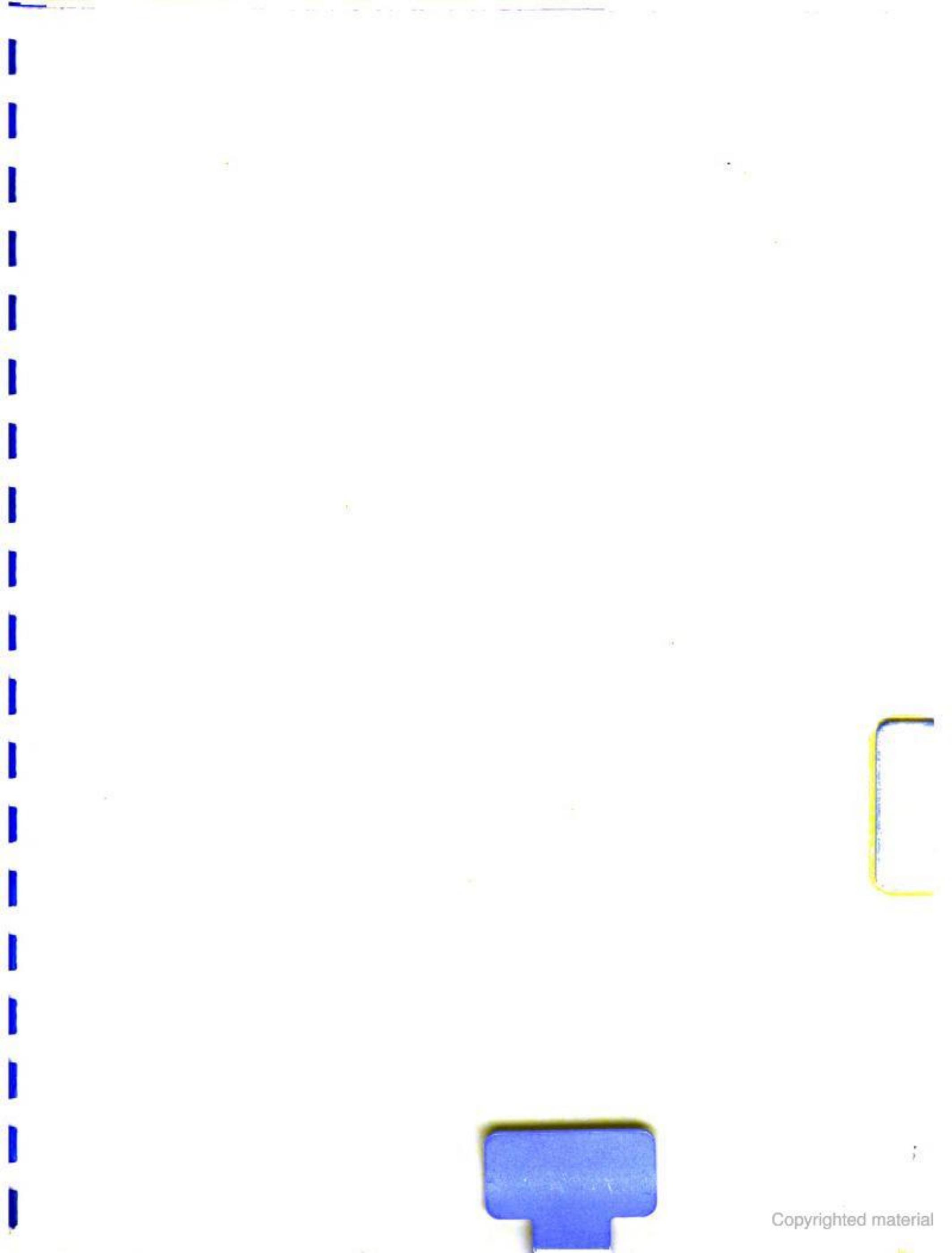
	TOTAL			URBAN			RURAL		
	Total	Public	Private	Total	Public	Private	Total	Public	Private
FY80	2,996	958	2,038	1,197	335	862	1,799	623	1,176
FY81	3,271	994	2,277	1,283	344	939	1,988	650	1,338
FY82	3,221	1,000	2,221	1,245	348	897	1,976	652	1,324
FY83	3,241	1,000	2,241	1,348	381	967	1,893	619	1,274

SECONDARY SCHOOLS

	Total	Public	Private
FY80	205	24	181
FY81	220	24	204
FY82	244	25	219
FY83	290	26	264
FY84	314	26	288
FY85	360	26	334
FY86	407	27	380
FY87	423*	32*	391*

* Estimates by BRH, Direction des Etudes Economiques.

Source: Ministry of National Education, Direction de la Planification.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica - Tel.: 29-0222 - Cable: IICASANJOSE - Telex: 2144 IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC - FAX (506) 294741 IICA COSTA RICA